



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA

INFORME DE NECESIDADES DE ASISTENCIA (Según lo dispuesto en la Resolución 273 del 24 de julio de 2024)



Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Dirección

Sandra Bessudo Lion

Director General

Edgar Olaya Ospina

Director Territorial Orinoquia

Olga Lucia Ruiz Morales

Jefe de Área Protegida

Elaboración equipo Parque Nacional Natural Sierra de La Macaren

Susana Patricia Muñoz Higuera

Angelica María Palacios Morales

Hernán Darío Hinestrosa Hoyos

Héctor Fabian Liscano Gutiérrez

Víctor Andrés Guerrero

Karol Parra Alarcón

Jerson Andrey Medina

Kevin Hernán Ospina Rengifo

Revisión y ajustes Dirección Territorial Orinoquia

John Faber Ramos Torres

Líder turismo de Naturaleza

Nataly Herrera Gómez

Líder MIPG – SGI

Nury Yanira Cardenas Hernandez

Líder Gestión del Riesgo

Colaboración Sostenibilidad y Negocios Ambientales

Ricardo Sánchez Páez

Profesional Ecoturismo

Agradecimiento apoyo técnico

Oscar Ardila Quevedo

Coordinador equipo de avanzada de rescatistas Caño Cristales temporada 2025

Septiembre 2026 – V3.1

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. OBJETIVOS	7
1.1. OBJETIVO GENERAL	7
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
2. MARCO NORMATIVO	8
3. GENERALIDADES DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA	10
3.1. ECOSISTEMAS	11
3.2. VÍAS DE ACCESO	12
3.2.1. Medios de transporte para ingresar a los escenarios ecoturísticos	14
4. ZONIFICACIÓN INCLUIDA EN EL PLAN DE MANEJO Y PLAN DE ORDENAMIENTO ECOTURÍSTICO	15
5. ESCENARIOS DE TURISMO DE NATURALEZA	20
5.1. ATRACTIVOS ECOTURÍSTICOS DEL ÁREA PROTEGIDA	20
5.2. DISEÑOS DE EXPERIENCIA DE VISITANTES	25
5.3. ACTIVIDADES PERMITIDAS AL INTERIOR DEL ÁREA PROTEGIDA	26
5.4. SERVICIOS ASOCIADOS AL ECOTURISMO EN EL PNN SIERRA DE LA MACARENA	29
6. INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS	37
7. COMUNIDADES AL INTERIOR DEL ÁREA PROTEGIDA	39
8. ESTADÍSTICA DE INGRESO DE VISITANTES AL ÁREA PROTEGIDA	41
9. GESTIÓN DEL RIESGO EN EL ÁREA PROTEGIDA	44
9.1. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del PNN Sierra de La Macarena – PGRD.	44
9.1.1. Definición de alerta ante las amenazas priorizadas	46
9.2. ACTORES INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE ATENCIÓN Y RIESGO CON VISITANTES	47
9.3. ANTECEDENTES PRESENTADOS	49
9.3.1. Antecedentes de muertes presentadas en el PNN Sierra de La Macarena	49
9.3.2. Incidentes atendidos por la Defensa Civil de La Macarena – sector sur del área protegida	50
9.3.3. Incidentes atendidos en el sector norte del área protegida	52
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD ASOCIADOS A ACTIVIDAD TURÍSTICA	52
10.1. Identificación y clasificación de amenazas en los escenarios ecoturísticos	56

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

10.2.	Calificación de vulnerabilidad	59
10.3.	Consolidado análisis de vulnerabilidad y nivel de riesgo	60
10.4.	Plan de acción – medidas de reducción de la vulnerabilidad	62
10.5.	Estructura de Intervención	64
10.6.	Niveles de alerta	65
11.	NECESIDADES DE ASISTENCIA ASOCIADAS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS	66
12.	ANEXOS	1
13.	BIBLIOGRAFÍA	1

CONTENIDO ILUSTRACIONES

Figura 1	Valores Objeto de Conservación del PNN Sierra de La Macarena	12
Figura 2	Zonificación del PNN Sierra de La Macarena	16
Figura 3.	Propuesta cartográfica de zonificación del PNN Sierra de la Macarena	18
Figura 4.	Escenarios ecoturísticos reglamentados en el área protegida – municipio de La Macarena Meta	21
Figura 5	Oferta ecoturística del PNN Sierra de La Macarena – escenarios en proceso de reglamentación	23
Figura 6	Diseños de experiencia del PNN Sierra de La Macarena	26
Figura 7	Histórico de visitantes en el PNN Sierra de La Macarena - Sector Sur	41
Figura 8	Comportamiento anual en la llegada de visitantes 2023 - 2026	42
Figura 9	Comparativo entre visitantes nacionales y extranjeros 2023 (izq.) y 2024 (der.)	42
Figura 10	País de procedencia 2023 (izq.) y 2024 (der.)	43
Figura 11	Esquema organizacional para la estrategia de respuesta a emergencias	47
Figura 12	Actores involucrados en el proceso de atención de incidentes con visitantes	49
Figura 13	Atenciones realizadas por la Defensa Civil	50
Figura 14	Rango de edades lesionados	51
Figura 15	Tipos de incidentes atendidos	51
Figura 16	Atención de incidentes por senderos ecoturísticos	52

CONTENIDO TABLAS

Tabla 1.	Marco Normativo	8
Tabla 2.	Vías de acceso a los municipios asociados al área protegida	12
Tabla 3.	Medios de transporte para ingresar a los escenarios ecoturísticos	14
Tabla 4.	Propuesta de zonificación del POE actualizado	18
Tabla 5.	Escenarios ecoturísticos reglamentados en el sector sur del PNN Sierra de La Macarena	21
Tabla 6.	Escenarios ecoturísticos en proceso de reglamentación y actualización de capacidad de carga	24
Tabla 7.	Actividades permitidas al interior del área protegida	27
Tabla 8.	Servicios asociados al turismo de naturaleza en el área protegida	29
Tabla 9.	Infraestructura para la prestación de servicios turísticos en el municipio de La Macarena	30

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 10. Infraestructura para la prestación de servicios turísticos en el municipio de Puerto Rico	33
Tabla 11 Infraestructura para la prestación de servicios turísticos en el sector norte del área protegida	36
Tabla 12 Infraestructura en los senderos ecoturísticos reglamentados en el municipio de La Macarena	38
Tabla 13 Resumen infraestructura en los senderos ecoturísticos del área protegida	39
Tabla 14. Histórico de visitantes en el PNN Sierra de La Macarena - Sector Norte	44
Tabla 15 Análisis de riesgo en el área protegida	44
Tabla 16 Definición de alertas ante las amenazas priorizadas	46
Tabla 17 Protocolos de actuación en los escenarios ecoturísticos	47
Tabla 18 Actores del CMGRD del municipio de La Macarena que participan en la aprobación del plan de contingencia turístico	48
Tabla 19 Antecedentes presentados en el PNN Sierra de La Macarena	49
Tabla 20 Necesidades de asistencia requeridas para fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	54
Tabla 21 Clasificación de amenazas	55
Tabla 22 Clasificación de vulnerabilidad	56
Tabla 23 Clasificación de riesgo	56
Tabla 24 Amenazas en los escenarios ecoturísticos de origen técnico	56
Tabla 25 Amenazas en los escenarios ecoturísticos de origen socio – natural	57
Tabla 26 Amenazas en los escenarios ecoturísticos de origen natural	59
Tabla 27 Calificación de vulnerabilidad - gestión organizacional	60
Tabla 28 Calificación de vulnerabilidad - capacitación y entrenamiento	60
Tabla 29 Calificación de vulnerabilidad - seguridad en personas	60
Tabla 30 Análisis de vulnerabilidad y nivel del riesgo asociados al ecoturismo	61
Tabla 31 Plan de acción y medidas de reducción de la vulnerabilidad	62
Tabla 32 Estructura de intervención según nivel de emergencia	64
Tabla 33 Niveles de alerta establecidos para los escenarios del sector sur	65
Tabla 34 Niveles de alerta definidos para la actividad de rafting	65
Tabla 35 Necesidades de asistencia para escenarios ecoturísticos del sector sur del área protegida	1
Tabla 36 Necesidades de asistencia para escenarios ecoturísticos del sector norte del área protegida	15

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ABREVIATURAS

AP: Área Protegida

PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia

PNN SMAC: Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

DMI: Distrito de Manejo Integrado

CORMACARENA: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena

PGRD: Plan de Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD: Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres

PGRD: Plan de Gestión de Riesgo de Desastres del PNN Sierra de La Macarena

PM: Plan de Manejo

POE: Plan de Ordenamiento Ecoturístico

PST: Prestadores de servicios turísticos

REPSE: Registro de prestadores servicios asociados al ecoturismo

VOC: Valores Objeto de Conservación

DEV: Diseño de experiencia de visita.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena es una de las 37 áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística. En este sentido, resulta indispensable dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 273 de 2024, mediante la cual se definen disposiciones específicas para la adquisición de un seguro de accidentes con asistencia para los visitantes que ingresen al área protegida con fines de recreación, descanso, educación y demás actividades asociadas al ecoturismo.

Es importante destacar que las personas que realizan actividades de turismo de naturaleza en el área protegida se encuentran expuestas a diversos riesgos, dado que estas actividades se desarrollan al aire libre y demandan esfuerzo físico. En este contexto, durante la práctica de senderismo y sus actividades complementarias, los visitantes pueden estar expuestos a riesgos asociadas a alteraciones de la salud, como golpes de calor, caída, así como a las situaciones de riesgo natural y socionatural identificadas en el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres (PGRD) del PNN Sierra de la Macarena.

En este contexto, se elabora el presente informe de necesidades de asistencia, tomando como referencia la estructura propuesta por la Dirección Territorial Orinoquía e incorporando aspectos relacionados con los objetivos, el marco normativo y los antecedentes de la gestión del riesgo en el área protegida, desarrollados en los capítulos iniciales. Posteriormente, se presentan las generalidades del PNN Sierra de la Macarena y la zonificación asociada al desarrollo del ecoturismo.

De igual manera, se incluye la información correspondiente a los escenarios de Turismo de Naturaleza, mediante la descripción de los atractivos, los diseños de experiencia de visita, las actividades y los servicios ofertados. Esta información se complementa con un capítulo relacionado con la infraestructura de las sedes operativas vinculadas a la atención de visitantes, así como con la descripción de los senderos y sus respectivos requerimientos de mejora.

Posteriormente, se presenta un capítulo específico con la información estadística de ingreso de visitantes, previo al desarrollo del componente de gestión del riesgo en el PNN Sierra de la Macarena, enfocado particularmente en los riesgos asociados a la visita y atención de usuarios.

Finalmente, toda la información consolidada sustenta la descripción de las necesidades de asistencia asociadas a la prestación de servicios ecoturísticos, presentando de manera cualitativa y cuantitativa los recursos humanos, técnicos y físicos requeridos para la atención de los riesgos priorizados en el área protegida.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el informe de necesidades de asistencia para la actividad ecoturística que se desarrolla en escenarios habilitados del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena según lo dispuesto en la resolución 273 del 2024 de PNNC.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Documentar los aspectos relevantes en la gestión del riesgo del área protegida como instrumento base para establecer las necesidades de asistencia para el desarrollo de la actividad ecoturística.
- Realizar el análisis de riesgos asociado a la actividad ecoturística en los escenarios priorizados para el PNN Sierra de La Macarena.
- Sustentar de forma cualitativa y cuantitativa los elementos físicos, humanos y de capacitación, que requiere el área protegida para la atención de riesgos identificados en la actividad ecoturística.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

2. MARCO NORMATIVO

Para la construcción de informe de necesidades del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena se toma como base fundamental la normatividad ambiental y de gestión de riesgos que rige en el país, además de los lineamientos generados por PNNC asociados a la reglamentación del ecoturismo como actividad permitida en las áreas protegidas del sistema.

Tabla 1. Marco Normativo

NORMA	DESCRIPCIÓN
<i>LEY 52 DE 1948</i>	Por la cual se declara Reserva Nacional de la Sierra denominada "La Macarena", en la Intendencia del Meta
<i>LEY 49 DE 1948</i>	Por la cual se provee a la creación del Socorro Nacional en caso de Calamidad Pública.
<i>DECRETO 2811 DE 1974</i>	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
<i>DECRETO 1547 DE 1984</i>	Se crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan normas para su organización y funcionamiento.
<i>DECRETO 1989 DE 1989</i>	Se declara Área de Manejo Especial La Macarena, la Reserva Sierra de La Macarena, se clasifica y zonifica su territorio y se fijan sus límites reales. Artículo 1. Declárase el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, ubicado en el Departamento del Meta.
<i>DIRECTIVA MINISTERIAL 13 DE 1992</i>	Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
<i>LEY 99 DE 1993</i>	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
<i>DECRETO 969 DE 1995</i>	Se organiza y reglamenta la red nacional de centros de reserva para la atención de emergencias.
<i>LEY 322 DE 1996</i>	Se crea el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia y se dictan otras disposiciones.
<i>LEY 388 DE 1997</i>	Por la cual se crea el Plan de Ordenamiento Territorial.
<i>DECRETO 2340 DE 1997</i>	Se dictan unas medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales y se dictan otras disposiciones.
<i>DECRETO 93 DE 1998</i>	Adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
<i>DECRETO 3888 DE 2007</i>	Adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
<i>LEY 1454 DE 2011</i>	Se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial.
<i>DECRETO 3572 DE 2011</i>	Normativa que establece la creación de la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

<i>LEY 1523 DE 2012</i>	Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
<i>LEY 1575 DE 2012</i>	Establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
<i>RESOLUCIÓN 245 DEL 2012</i>	Se regula el valor de los derechos de ingreso y permanencia en los Parques Nacionales Naturales y se dictan otras disposiciones.
<i>RESOLUCIÓN 0531 DEL 2013</i>	Por medio de la cual se adoptan las directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
<i>RESOLUCIÓN 300 DE 2014</i>	Por medio de la cual se regula la actividad ecoturística en Caño Cristales al interior del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena y se modifica la Resolución 245 de 2012.
<i>DECRETO 1076 DE 2015</i>	Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
<i>ACUERDO 027 DE 2016</i>	Por medio del cual se reglamenta la prestación de servicios de turismo de turismo en el municipio de La Macarena, Meta.
<i>DECRETO 2157 DE 2017</i>	Se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.
<i>RESOLUCIÓN 401 DEL 2017</i>	Por la cual se crea el Registro para Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo en áreas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
<i>RESOLUCIÓN 0330 DE 2018</i>	Se adopta el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena (vigente a la fecha).
<i>RESOLUCIÓN 286 DEL 2022</i>	Por la cual se exige un seguro de accidentes con asistencia a visitantes en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia con vocación ecoturística y se dictan otras disposiciones.
<i>RESOLUCIÓN 273 DE 2024</i>	Se establece como requisito obligatorio para el Ingreso a las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística, la adquisición de un seguro de accidentes que cuente con asistencia para aquellos visitantes que ingresen con finalidades de recreación, descanso, educación y actividades asociadas al ecoturismo.
<i>DECRETO ADMINISTRATIVO 084 DE 2025</i>	Por medio del cual se establecen los requisitos para la operación de la actividad de rafting en el cañón del río Güejar en el municipio de San Juan de Arama, Meta y se dictan otras disposiciones.
<i>MEMORANDO NO. 20252200003083 DEL 2025</i>	Aprobación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico del PNN Sierra de La Macarena, por parte del grupo de planeación y manejo de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Fuente: equipo PNN Sierra de La Macarena (2026).

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

3. GENERALIDADES DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA

El PNN Sierra de La Macarena se ubica en el departamento del Meta, con jurisdicción en los municipios de Puerto Concordia, San Juan de Arama, Mesetas, La Macarena, Puerto Rico y Vistahermosa. Esta área protegida tiene una extensión de 619.546 hectáreas, sus Valores Objeto de Conservación (VOC) se asocian a la Selva Húmeda, Selva Húmeda Asociada a La Sierra de La Macarena, Bosque Inundable, Sabana Arbustiva y Vegetación Rupícola, los cuales garantizan la provisión de servicios ecosistémicos como la regulación hídrica, almacenamiento de carbono en biomasa, mantenimiento de los ciclos de vida y de la diversidad genética contribuyendo a generar condiciones de vida para los pobladores.

Sin embargo, las presiones y amenazas a las que se enfrenta el área protegida están en su mayoría asociadas al uso y ocupación (ganadería, agricultura, corredor vial e incendios forestales), turismo no regulado, entre otros; que ponen en riesgo la funcionalidad de los ecosistemas asociados, la capacidad para generar servicios ecosistémicos, y por tanto, la conservación de los Valores Objeto de Conservación, al generar cambios en las coberturas y pérdida de atributos de los ecosistemas y de la función ecológica.

Desde Parques Nacionales Naturales de Colombia (Resolución 531 del 2013), se reconoce que el ecoturismo en una Área Protegida aporta significativamente a la generación de alternativas permitidas, acorde con la categoría de conservación, para las poblaciones localizadas al interior de ellas y en sus zonas de influencia, y permite la educación y sensibilización de los actores frente a la importancia de nuestro patrimonio natural y cultural. En este sentido, el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena está catalogado dentro de las áreas protegidas con vocación ecoturística por su alta belleza escénica y por lo que puede significar en términos de conservación y desarrollo para la región de la Orinoquia Colombiana.

Actualmente el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena cuenta con el Plan de Manejo vigente el cual fue aprobado mediante la resolución 330 de septiembre del 2018. El plan de ordenamiento ecoturístico (en adelante POE) hace parte del Plan de Manejo del área protegida, en este documento se determina la reglamentación para desarrollar el ecoturismo como actividad permitida. En diciembre del 2025 mediante el memorando No. 20252200003083 se aprobó el POE por parte del grupo de planeación y manejo de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). En el diagnóstico de dicho documento se identificaron cinco (5) escenarios, cada uno presenta unas condiciones ambientales, sociales y de ecoturismo particulares, agrupados de la siguiente manera: 1. municipio de Mesetas y San Juan de Arama, 2. Vista Hermosa, 3. Puerto Rico, 4. La Macarena, 5. Sendero Ecológico por La Paz.

El sector sur del área protegida, correspondiente al municipio de La Macarena, donde se encuentran los escenarios de Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal Angosturas 1, los cuales están habilitados para el ecoturismo. Por el sector norte del área protegida, se adelanta el proceso de reglamentación de la actividad de rafting en el río Guejar, en el marco de la actualización del POE en el 2025 se hizo la identificación de otros escenarios ecoturísticos para generar la reglamentación de actividades permitidas y controlar el turismo no regulado. Por lo tanto, a lo largo del documento se mencionan los escenarios reglamentados en el actual Plan de Manejo y los que se caracterizaron en el proceso de actualización del POE con una proyección para los próximos 5 años.

En la reglamentación del ecoturismo en el área protegida, es importante brindar las óptimas condiciones para que se tenga un equilibrio entre la conservación de los ecosistemas naturales, la integración de las comunidades y permitir actividades de bienestar y ocio a la población, cumpliendo con la normatividad vigente y las garantías de seguridad para los visitantes, población local e instituciones, que llegan a los escenarios ecoturísticos.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

3.1. ECOSITEMAS

Selva húmeda

En este VOC las coberturas naturales son bosque denso alto de tierra firme siendo este el de mayor área, arbustal denso, herbazal denso de tierra firme con arbustos, herbazal abierto rocoso, bosque denso alto inundable y arbustal abierto. Dentro de las coberturas antrópicas se encuentra Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales, Pastos limpios, Vegetación secundaria o en transición, Mosaico de pastos con espacios naturales, Bosque fragmentado con vegetación secundaria, Bosque fragmentado con pastos y cultivos, Pastos enmalezados, Mosaico de cultivos y espacios naturales, Zonas quemadas y el Mosaico de pastos y cultivos.

Selva húmeda asociada a la Sierra de la Macarena

Este VOC se extiende de norte a sur sobre el macizo de la Sierra La Macarena, representado por coberturas naturales las cuales son bosque denso alto de tierra, Arbustal abierto y denso, Herbazal denso de tierra firme con arbustos, Bosque denso bajo de tierra firme, Herbazal abierto rocoso, Vegetación secundaria o en transición, Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales, Bosque fragmentado con vegetación secundaria, Bosque fragmentado con pastos y cultivos, Mosaico de pastos con espacios naturales, Pastos limpios y mosaico de pastos y cultivos, hacen parte de las coberturas antrópicas.

Bosque inundable

Este VOC, se encuentra localizado a lo largo de los ríos Cafre, Guayabero, Cabra, Correntoso, Yarumales y Duda. Representado por áreas naturales como coberturas de bosque denso alto de tierra firme, herbazal denso de tierra firme con arbustos, ríos, herbazal denso de tierra firme con arbustos, arbustal denso, lagunas, lagos y ciénagas naturales, zonas arenosas naturales y arbustal abierto. Dentro de las coberturas antrópicas se encuentra vegetación secundaria o en transición, Pastos limpios, Mosaico de cultivos, Pastos y espacios naturales, Mosaico de pastos con espacios naturales, Bosque fragmentado con vegetación secundaria, Bosque fragmentado con pastos y cultivos, Zonas quemadas y, Mosaico de pastos y cultivos.

Sabana arbustiva

Este VOC tiene menor representatividad en el área protegida con el 79,5% en coberturas naturales como herbazal denso de tierra firme con arbustos y el 20,5% con coberturas antrópicas.

Vegetación rupícola

Tiene el 88% en coberturas naturales y 12% de coberturas antrópicas. Dentro de las coberturas naturales se encuentra herbazal abierto rocoso, bosque denso alto de tierra firme, herbazal denso de tierra firme con arbustos, bosque denso alto inundable, herbazal denso de tierra firme no arbolado, arbustal denso, y arbustal abierto.

En términos geológicos, se considera que el VOC sabana arbustiva y el VOC vegetación rupícola asocia parte de sus características a la unidad biogeográfica Cerros, mesetas y afloramientos del escudo guayanés, la cual está ubicada en el extremo más oriental del Parque y representa el afloramiento más occidental del escudo Guayanés y mantiene la conectividad con la serranía de la Lindosa ubicada al sur del río Guayabero.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

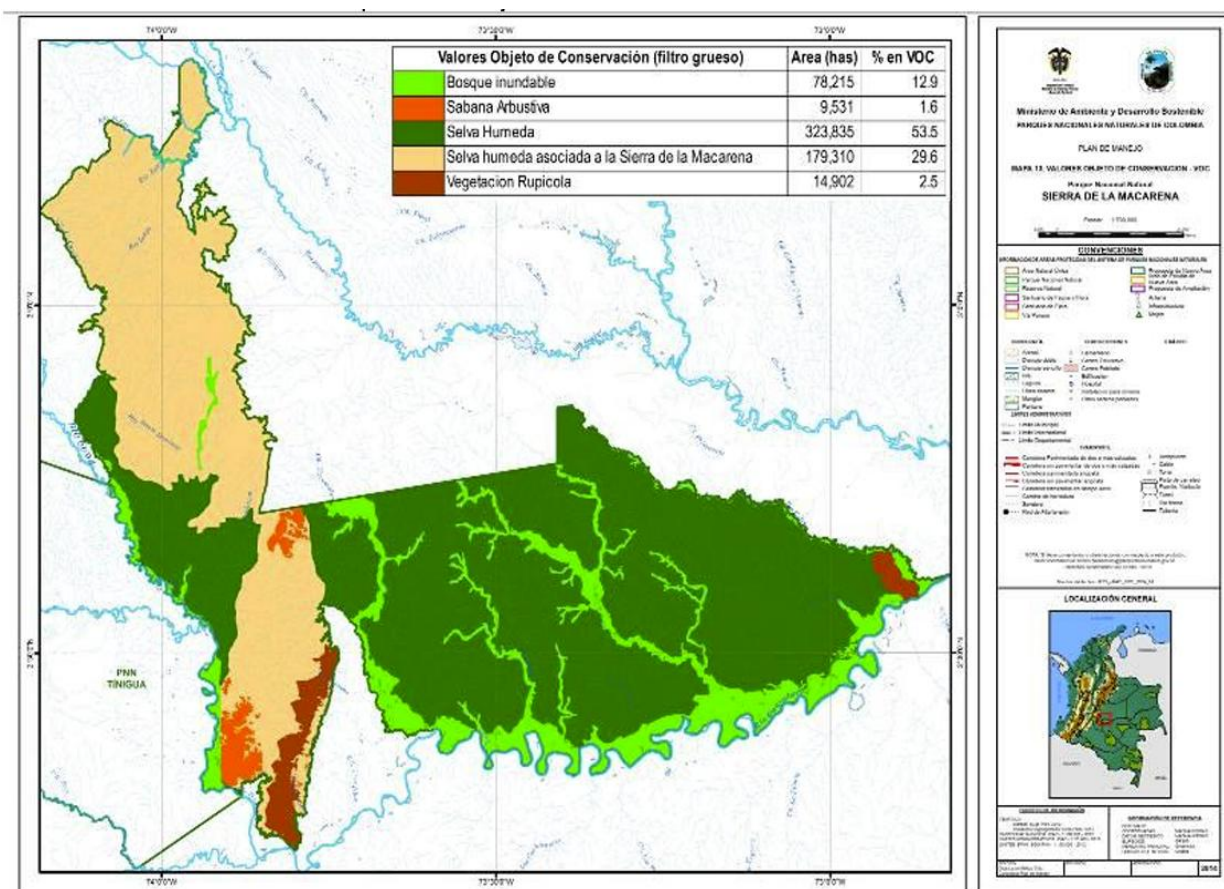
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 1 Valores Objeto de Conservación del PNN Sierra de La Macarena



Fuente: Plan de Manejo (resolución 330 de septiembre del 2018)

3.2. VÍAS DE ACCESO

A continuación, se relacionan las vías de acceso hasta los municipios en donde están los atractivos ecoturísticos reglamentados y en proceso de reglamentación.

Tabla 2. Vías de acceso a los municipios asociados al área protegida

Municipio	Medio de transporte	Rutas	Escenarios ecoturísticos	Estado de los atractivos
La Macarena	Aéreo	Desde Villavicencio, Bogotá y Medellín.	Caño Cristales, Mirador – Cristalitos Raudal de Angosturas 1	Abiertos al ecoturismo
	Terrestre	San Vicente del Caguán – La Macarena San José del Guaviare – La Macarena		
San Juan de Arama **	Terrestre	Villavicencio – Granada – San Juan de Arama	Cascada de Santo Domingo (Vda La Cascada) Bocas del Sanza (Vda Bocas del Sanza) Cascada Arenales (Vda La Argentina)	En proceso de reglamentación y/o actualización

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Municipio	Medio de transporte	Rutas	Escenarios ecoturísticos	Estado de los atractivos
			Cascada La Profunda (Vda La Argentina) Rincón de los Paraísos (Vda La Argentina) Sendero del Jaguar (Vda Bajo Curía)	
Mesetas **	Terrestre	Villavicencio –Granada – Mesetas	Paraíso de las Cascadas (Vda La Argentina) Cañón del Guejar (Vda) Valle de los Abarcos-Mirador del Amor (Vda Morrobello) Abrigo ancestral (Vda Morrobello)	En proceso de reglamentación
Entre Vista Hermosa – La Macarena ** San José de Guaviare- Vista hermosa **	Terrestre y aéreo Acuático	Villavicencio – Granada – Vistahermosa – La Macarena San José del Guaviare-Nueva Colombia Macarena-Nueva Colombia	Salto de Yarumales Caño Canoas Caño Siete Machos Caño Indio Cascada Sardinata (Vda Maracaibo) jurisdicción CORMACARENA El Mohán (Alto Guapaya) jurisdicción de CORMACARENA Circuito Represa (Vda Nueva Colombia) Sendero Morichal (Vda Nueva Colombia) Recorrido río Guayabero (Vda Nueva Colombia) Sendero Tercer Milenio (Vda Tercer Milenio)	En proceso de reglamentación En proceso de diagnóstico, depende del diálogo en la mesa de concertación de paz. Se consideran atractivos potenciales para el ecoturismo.
Puerto Concordia **	Terrestre	Villavicencio- Granada- San José del Guaviare	Raudal de angosturas II Piedra de los Chivos “Arte rupestre” Roca Santa Helena Raudal del Cafre	Caracterización potencial ecoturístico
Puerto Rico **	Terrestre	Villavicencio- Granada-Puerto Rico Villavicencio -Puerto Lleras-Puerto Rico	Sendero Caño Danta (Vda Caño Danta) Sendero Laguna Botón (Vda Santa Lucía) Laguna Don Ramón (Vda Danubio) Sendero río Guejar (Vda Puerto Toledo) Sendero Agroturístico AGROCAFRE (Vda Miravalle) Sendero estero (Vda Fundadores) Jurisdicción de CORMACARENA Laguna 2 (Vda Danubio) Sendero Memoria Histórica (Vda Danubio) Sendero río Cafre (Vda Fundación) Sendero Monserrate (Vda Monserrate) Sendero río Cabra (Vda Charcón) Sendero circuito (Vda La Esperanza) Sendero Memoria Histórica (Vda La Esperanza) Lagunas (Vda La Esperanza)	En proceso de diagnóstico, depende del diálogo en la mesa de concertación de paz. Se consideran atractivos potenciales para el ecoturismo.

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

** escenarios en proceso de reglamentación

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

3.2.1. Medios de transporte para ingresar a los escenarios ecoturísticos

A continuación, se relacionan los medios de transporte que se utilizan para llegar a los escenarios ecoturísticos al interior del área protegida.

Tabla 3. Medios de transporte para ingresar a los escenarios ecoturísticos

Municipio	Sector o escenario	Medio de transporte
La Macarena	Caño Cristales	Transporte fluvial río Guayabero
		Transporte terrestre vía Caño Cristales
		Caminata ecológica SSA, SLP, SIT, SCE.
	Raudal de Angosturas 1	Transporte fluvial río Guayabero
		Caminata ecológica SCP
	Mirador – Cristalitos	Transporte fluvial río Guayabero
		Caminata ecológica SMC
San Juan de Arama	Cortafuegos – Mirador	Transporte fluvial río Guayabero
		Caminata ecológica
	Cascada de Santo Domingo	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Cascada Arenales	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Cascada La Profunda	Transporte terrestre
Mesetas		Caminata ecológica
	Rincón de los Paraísos	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Sendero Bocas del Sanza	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Sendero del Jaguar-Cerrillo	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
Vistahermosa – La Macarena (SEP)	Paraíso de las Cascadas	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Valle de los Abarcos Mirador –	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
Vistahermosa	Abrigo Ancestral	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Salto de Yarumales	Transporte terrestre
		Transporte fluvial
Puerto Concordia		Caminata ecológica
	Caño Canoas	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Caño Siete Machos	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Caño Indio	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
Vistahermosa	El Mohán	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Cascada Sardinata	Transporte terrestre
		Caminata ecológica
	Circuito Represa	Transporte Terrestre
		Caminata ecológica
	Sendero Morichal	Transporte fluvial
Vistahermosa		Recorrido en canoa
	Sendero río Guayabero	Transporte fluvial
		Recorrido en canoa
	Sendero Tercer Milenio	Transporte fluvial y terrestre
		Recorrido en canoa
		Agroturística
Puerto Concordia	Raudal de angosturas II	Transporte terrestre
		Transporte fluvial
Puerto Concordia	Piedra de los Chivos *Arte rupestre	Transporte terrestre

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Municipio	Sector o escenario	Medio de transporte
Puerto Rico		Caminata ecológica
	Roca Santa Helena	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Raudal del Cafre	Transporte fluvial Caminata ecológica
	Sendero Caño Danta	Transporte terrestre Agroturismo
	Sendero Laguna Botón	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Laguna Don Ramón	Transporte terrestre Caminata ecológica Recorrido en potrillo
	Sendero río Guejar	Transporte terrestre y fluvial Recorrido en balsa
	Sendero Agroturístico AGROCAFRE	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Laguna 2	Transporte terrestre
	Sendero Memoria Histórica	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Sendero río Cafre	Transporte terrestre Caminata ecológica Recorrido en balsa
	Sendero Monserrate	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Sendero río Cabra	Transporte terrestre Recorrido en balsa
	Sendero circuito	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Sendero Memoria Histórica	Transporte terrestre Caminata ecológica
	Lagunas	Transporte terrestre Paseo en balsa

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

4. ZONIFICACIÓN INCLUIDA EN EL PLAN DE MANEJO Y PLAN DE ORDENAMIENTO ECOTURÍSTICO

La zonificación para el ecoturismo asociada a los escenarios actualmente reglamentados en el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena se encuentra en la **Zona De Recreación General Exterior** donde se encuentran los senderos de Caño Cristales y Mirador Cristalitos. En la **Figura 2** se aprecia la zonificación del área protegida en el plan de manejo vigente actualmente (*resolución 330 de septiembre del 2018*). A continuación, se describen las características de la zonificación asignada y los sectores donde se localiza.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

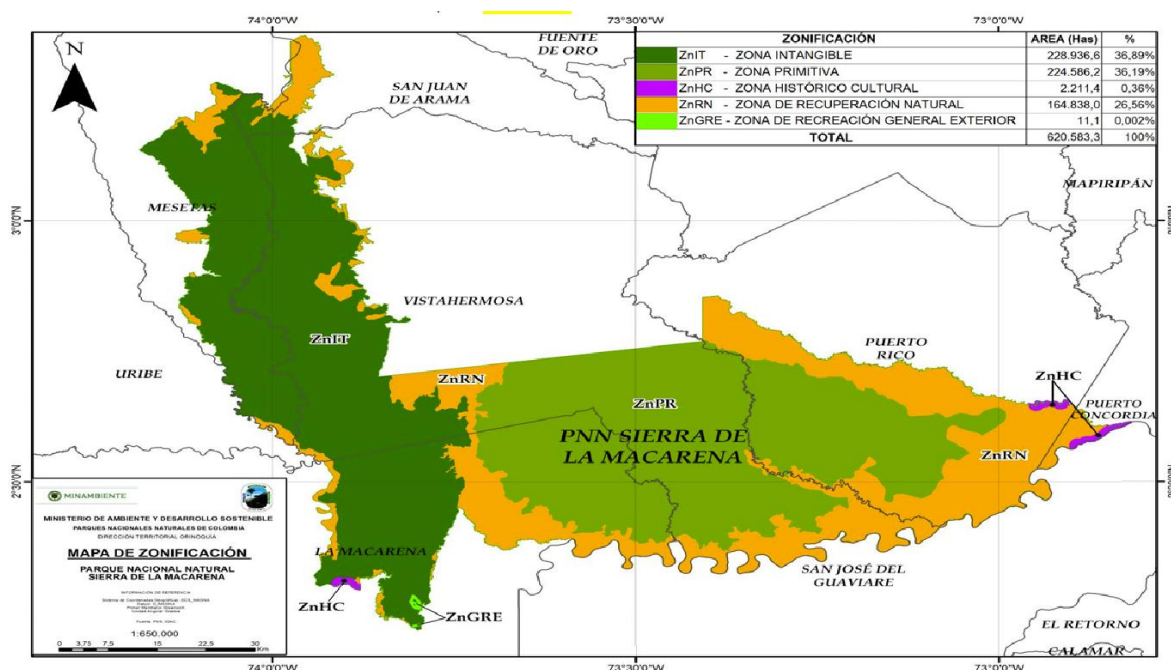
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 2 Zonificación del PNN Sierra de La Macarena



Fuente: Plan de Manejo (resolución 330 de septiembre del 2018)

Zona intangible: Cuenta con un área total de 229.074 hectáreas y corresponde al 37,8 % del área del Parque, incluye todos los biomas, teniendo mayor representatividad la Selva Húmeda Asociada a La Sierra. Su límite corresponde al área sin intervención directa sobre la sierra, entre los sectores de Sierra y Cabra - Yarumales. Abarca parte de los municipios de Vista Hermosa, San Juan de Arama, Mesetas y La Macarena.

Zona Primitiva. Cuenta con un área total de 225.478 hectáreas (37,2 % del área del Parque) distribuidas en los sectores de Cafre, Guayabero, Cabra - Yarumales. Su estado de conservación corresponde al 99,4%, e incluye los biomas de bosque inundable y selva húmeda, siendo este último el de mayor representatividad. Se localiza en jurisdicción de los municipios La Macarena, Mesetas, San Juan de Arama, Mesetas, Vista Hermosa, Puerto Rico y Puerto Concordia. Esta zona es colindante con el área de recuperación natural la cual cuenta con una alta presión por uso y ocupación e incluye 1.317 hectáreas en recuperación natural relacionadas con Bosques Fragmentados y Vegetación Secundaria o en Transición que requieren ser monitoreadas.

Zona de recuperación natural. Cuenta con un área de 149.019 hectáreas, es decir el 24,6 % del área del Parque y coincide con aquellas áreas que presentan mayores presiones de uso y ocupación del parque, analizadas a lo largo del presente documento. Si bien espacialmente se encuentra en todos los municipios con jurisdicción del parque distribuidas en los sectores de Cafre, Guayabero, Cabra - Yarumales y Sierra, principalmente su área está distribuida en los municipios de Puerto Rico y Vista Hermosa coincidente tanto con el margen de los ríos cafre y Guayabero, como con vías ilegales en el parque.

Presenta el 57% de intervención en sus ecosistemas y cambios de coberturas a usos en ganadería, cultivos, e infraestructura. Para esta zona se identifican 433 construcciones dispersas de las 460 reportadas y 270,3 kilómetros de vías de 341,3 kilómetros reportados para el parque en el año 2012, así como el total de caseríos identificados (10), también al año 2012.

Incluye los escenarios ecoturísticos II, IV y V (Sendero Ecológico por la Paz; Raudal Angosturas II- Raudal del Cafre; y Santo Domingo-Rio Güejar respectivamente) propuestos en el marco de acuerdos de restauración

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Zona histórica-cultural. Cuenta con una extensión de 2.052 hectáreas distribuidas en los sectores Cafre, Guayabero y Sierra. Se localiza espacialmente en los municipios de La Macarena, Puerto Rico y Puerto Concordia, al margen de los ríos Cafre y Guayabero. Se corresponde con sitios de valor histórico-cultural como Raudal de Angosturas I y II, Raudal del Cafre y pictogramas de Cerro Azul. Su importancia para la gestión radica en la necesidad de conservarlos como parte del patrimonio cultural del país e incluirlos en las estrategias para la restauración de los ecosistemas donde se encuentra y de otras áreas afectadas en el parque.

El límite para esta zona corresponde a 500 metros a lado y lado de cada uno de los tres raudales, área en la cual se identifican 1.190 hectáreas con presencia de bosque fragmentado, cultivos y pastos.

Incluye el escenario ecoturístico II (Raudal Angosturas I) descrito atrás. De acuerdo con los adelantos realizados en torno al ordenamiento turístico en el municipio de La Macarena, el Raudal Angosturas I es uno de los escenarios con alto valor paisajístico y potencial para el desarrollo de la actividad ecoturística, que requiere de los análisis pertinentes para su puesta en valor.

Zona de Recreación General Exterior. Hace parte del sector Sierra en el bioma Vegetación Rupícola. Esta área está asociada a un sitio con alto valor paisajístico denominado Caño Cristales que se ubica en el extremo sur de la Sierra específicamente sobre la microcuenca Caño Cristales. El área límite para esta zona contempla 2 metros a lado y lado de los senderos establecidos y reglamentados.

ANOTACIÓN IMPORTANTE: la descripción de la anterior zonificación está sujeta a cambios en la medida de que se avanza en la actualización del Plan de Manejo del área protegida. En el Plan de Ordenamiento Ecoturístico actualizado con fecha del 2025 se incluyen nuevos escenarios a reglamentar, los cuales estarán en la categoría de ZONA DE RECREACIÓN GENERAL EXTERIOR y ZONA DE RECUPERACIÓN NATURAL, a continuación, se muestra la propuesta preliminar de actualización de la zonificación desde el proceso de actualización del POE aprobado mediante el memorando No. 20252200003083.

La nueva zonificación será ajustada en el proceso de actualización del Plan de Manejo del área protegida, el cual deberá ser adoptado por una nueva resolución.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

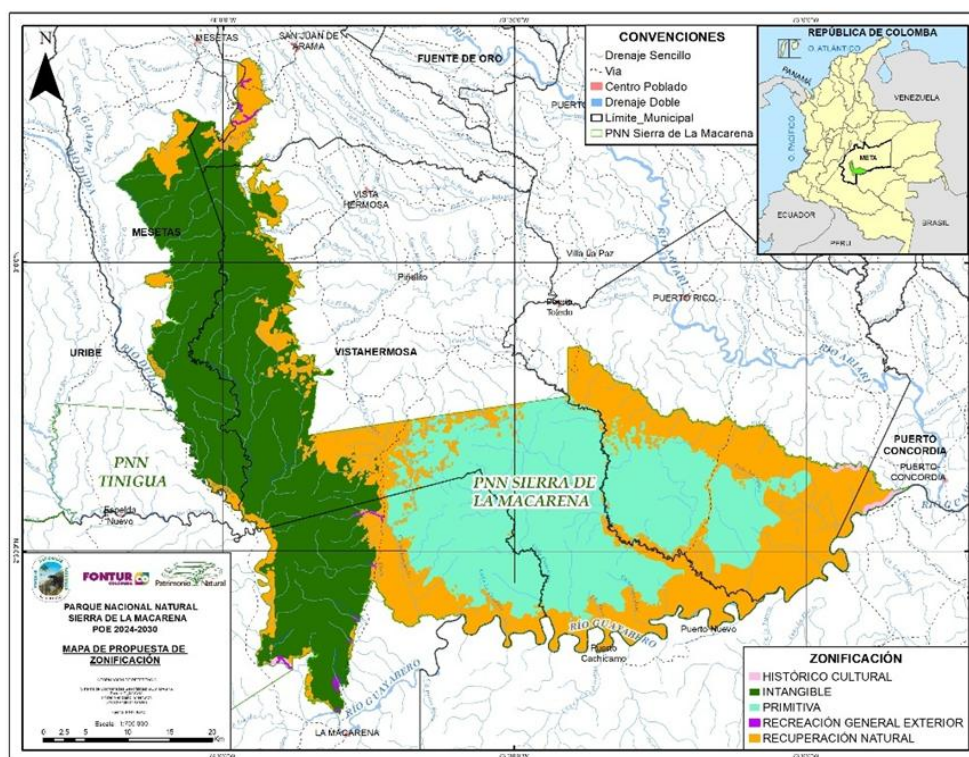
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 3. Propuesta cartográfica de zonificación del PNN Sierra de la Macarena



Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

El PNN Sierra de la Macarena queda con Zona Intangible con un área de 225.362,9780 ha (36%), la Zona Primitiva queda con 215.616,4570 ha (34%), la Zona Recuperación Natural queda con 176.314,2349 ha (28%), la Zona de Recreación General Exterior queda con 22,0958ha (0,0036%) y la Zona Histórico Cultural queda con 2.226,9438 ha (0,35%). Las últimas tres zonificaciones incluyen actividades ecoturísticas bajo acuerdos de conservación.

A continuación, se relaciona cuadro comparativo de la zonificación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico vigente y la propuesta en la actualización de POE 2025:

Tabla 4. Propuesta de zonificación del POE actualizado

SECTOR	NOMBRE DEL SENDERO	ZONIFICACIÓN ACTUAL (2018)	ZONIFICACIÓN PROPUESTA (2025)
SUR LA MACARENA	Caño Cristales: Salto del Águila, Los Pianos, Intermedio y Caño Escondido	Zona Recreación General Exterior / DMI	Zona de recreación general exterior /DMI
	Mirador – Cristalitos	Zona Recreación General Exterior	Zona de recreación general exterior / DMI
	Mirador – Cortafuegos	AMEM- Recuperación para la producción Sur	Zona de recreación general exterior / DMI

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	Ciudad de Piedra	Zona Histórico Cultural	Zona de recreación general exterior /DMI
	Cajón de Raudal Angosturas I	N/A - Río Guayabero	Zona de recreación general exterior / PNN Tinigua
SENDERO ECOLÓGICO POR LA PAZ	Sendero Ecológico por la Paz	Zona Intangible - Zona de Recuperación Natural	Zona de Recuperación Natural
	Caño Canoas	AMEM- Recuperación para la Preservación Sur - Zona Recuperación Natural-Intangible	Zona de recreación exterior general / DMI
	Siete Machos	AMEM- Recuperación para la Preservación Sur - Zona Recuperación Natural-Intangible	Zona de recreación general exterior
	Caño Indio	AMEM- Recuperación para la Preservación Sur - Zona Intangible	Zona de recreación general exterior
	Salto Yarumales	AMEM- Recuperación para la Preservación Sur - Zona Recuperación Natural-Intangible	Zona de recreación general exterior / DMI
NORTE	Abrigo Ancestral	Zona de recuperación natural	Zona de recreación general exterior
	Valle de los Abarcos	Zona de recuperación natural	Zona de recreación general exterior
	Cerrillo - Sendero del Jaguar	AMEM - Recuperación para la producción norte	AMEM Zona de Recuperación para la Producción Norte
	Cañón del Río Güejar	AMEM - DMI Recuperación para la producción norte	Zona de recreación general exterior (ronda perteneciente al PNNSMAC). En DMI Zona de recuperación para la Producción Norte.
	Bocas del Sanza (salida cascada santo domingo)	Zona de recreación exterior general	Zona de recreación general exterior
	Cascada Santo Domingo (ingresó Vda La argentina)	Zona de recreación exterior general	Zona de recreación general exterior
	Rincón de los Paraísos	Zona de recuperación natural	Zona de recreación general exterior
	Paraíso de Cascadas	Zona de recuperación natural	Zona de recreación general exterior
	Cascada Arenales	Recuperación para la producción norte	Zona de recreación general exterior
	Cascada la Profunda	Zona de recuperación natural	Zona de recreación general exterior
	Cascada Sardinata	AMEM- DMI Recuperación para la preservación norte	AMEM- DMI Recuperación para la preservación norte
	Cascada el Mohán	AMEM- DMI Recuperación para la preservación norte	AMEM- Recuperación para la preservación norte
	Sendero y finca agroturística Agroguejar	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.
	Sendero río Guejar	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.
	Sendero Estero	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.
	Sendero agroturística Caño Danta	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	Laguna El Botón Santa Lucía	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.
	Laguna Don Ramon	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.
	Lagunas Danubio	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.	AMEM-DMI Recuperación para la producción norte.
	Sendero Memoria histórica	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero circuito	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero memoria histórica	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero Lagunas	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero circuito 2	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero Fundación	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero Monserrate	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Recorrido río Cabra	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero represa	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero río Guayabero	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero Morichal	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural
	Sendero Tercer Milenio	Zona Primitiva	Zona de recuperación natural

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

5. ESCENARIOS DE TURISMO DE NATURALEZA

5.1. ATRACTIVOS ECOTURÍSTICOS DEL ÁREA PROTEGIDA

En la actualidad el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena cuenta con tres (3) escenarios ecoturísticos reglamentados en el municipio de La Macarena Meta (Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal Angosturas 1) en los cuales se distribuyen seis (6) senderos habilitados y adecuados para el desarrollo de las actividades permitidas, los cuales están en condiciones para recibir los visitantes nacionales y extranjeros en el sector sur del área protegida.

Cabe anotar que los senderos están bajo la jurisdicción del PNN Sierra de La Macarena, pero también en El Distrito de Manejo Integrado (DMI) Macarena Sur, cuya autoridad ambiental corresponde a Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA (Figura 4).

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

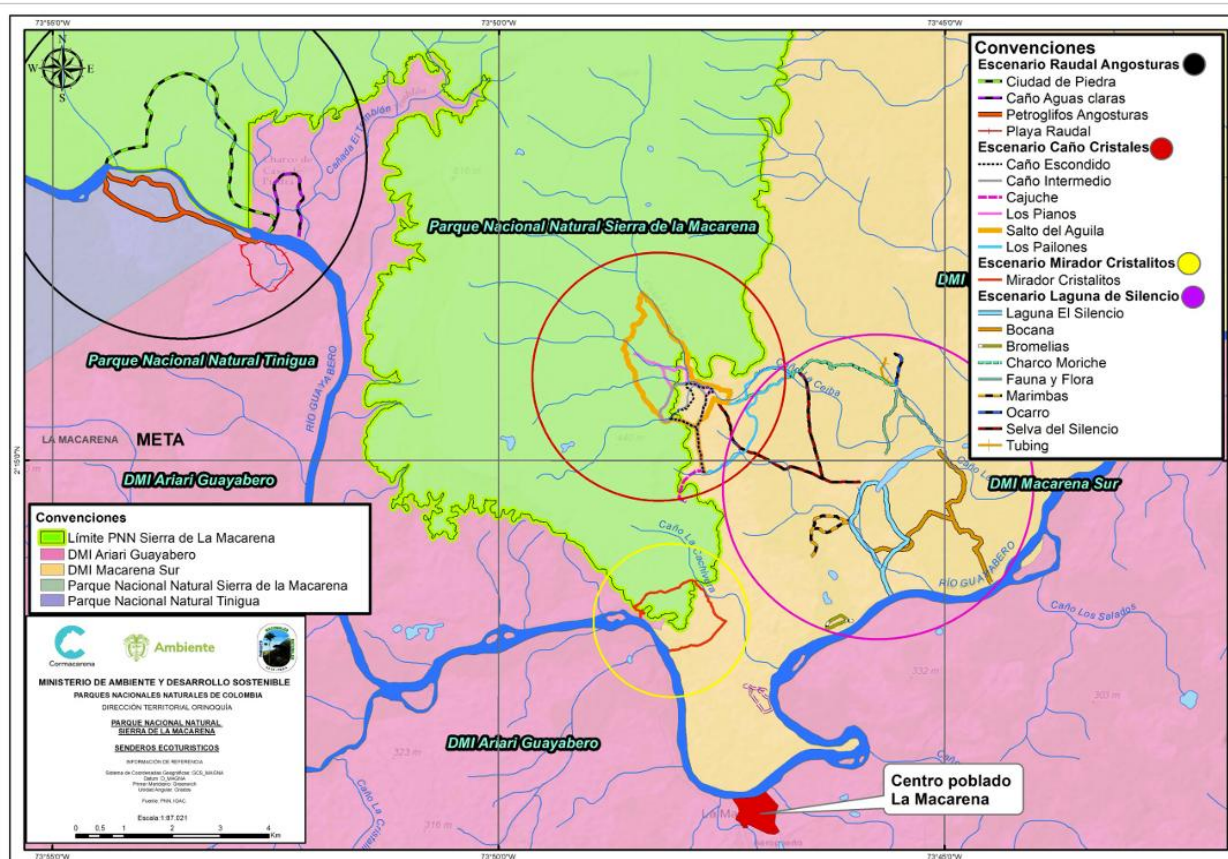
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 4. Escenarios ecoturísticos reglamentados en el área protegida – municipio de La Macarena Meta



Documento ABC 2026

Tabla 5. Escenarios ecoturísticos reglamentados en el sector sur del PNN Sierra de La Macarena

ESCENARIOS ECOTURÍSTICOS REGLAMENTADOS						
NOMBRE DEL ESCENARIO	NOMBRE DEL SENDERO	ACTIVIDADES PERMITIDAS	GRADO DE DIFICULTAD	DISTANCIA SENDERO (KM)	LUGAR DE BAÑO RECREATIVO	CAPACIDAD DE CARGA
CAÑO CRISTALES	SALTO DEL ÁGUILA	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo y recreativo Senderismo Fotografía Observación de aves	Alta	9.7	Piscina Cascadas Piedras Negras Piscina Cascadas La Escalera Piscina El Turista Piscina Carol Cristal	75

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	LOS PIANOS	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo y recreativo Senderismo Fotografía Observación de aves	Alta	6.9	Piscina Cascadas Los Pianos Piscina Cascadas Los Cuarzos Piscina El Turista Piscina Carol Cristal	62
	INTERMEDIO	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo y recreativo Senderismo Fotografía Observación de aves	Medio	4.2	Piscina El Turista Piscina Carol Cristal	42
	ESCONDIDO	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo y recreativo Senderismo Fotografía Observación de aves	Medio	4.2	Piscina El Turista Piscina Carol Cristal	37
MIRADOR - CRISTALITOS	MIRADOR-CRISTALITOS	Senderismo Fotografía, Baño recreativo y pasivo Relajación y Yoga Contemplación del paisaje Interpretación del patrimonio natural y cultural	Alto	4.5	Piscina Cristalitos	87
	MIRADOR CORTAFUEGOS	Senderismo Fotografía, Relajación y Yoga Contemplación del paisaje Interpretación del patrimonio natural y cultural	Baja	3	NA	27
Nuevo sendero identificado que se incluirá en el próximo POE para este escenario, el cual únicamente está proyectado para ser habilitado en la temporada de verano (cuando Caño Cristales y Mirador Cristalitos este cerrado)						
RAUDAL DE ANGOSTURAS 1	CIUDAD DE PIEDRA	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural	Alta Media	Circular: 8,4 Lineal: 5.9	No	37

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



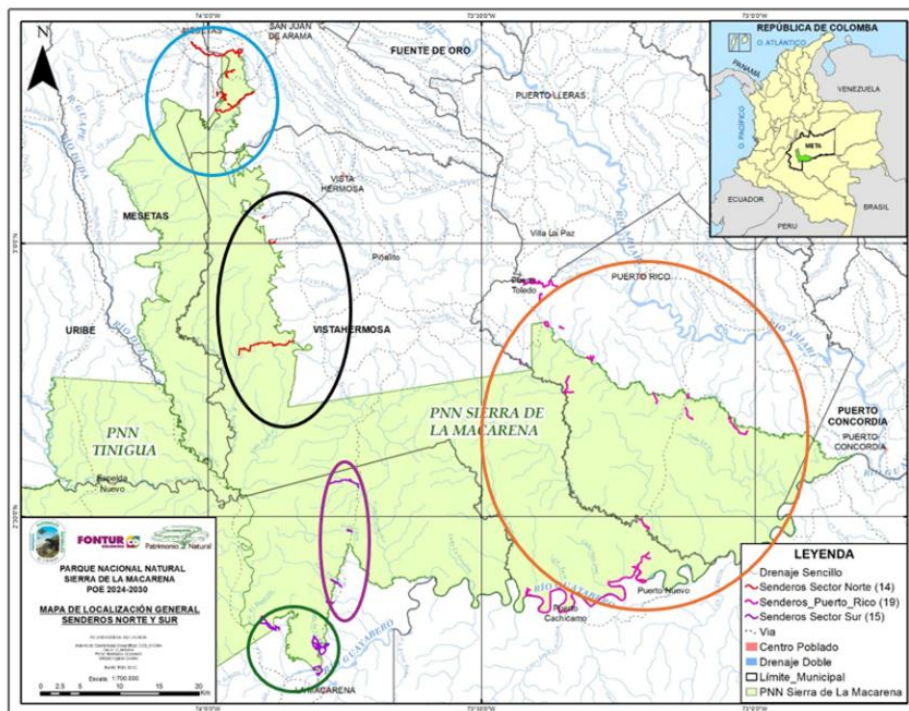
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Ahora bien, en el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Ecológico que adelantó el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena en el 2025 se realizó el diagnóstico de oferta ecoturística donde se identificaron nuevos atractivos para incorporar en la medida que se cumplan con las condiciones ambientales, sociales y técnicas para el ecoturismo:

En la **Figura 5** se presentan los escenarios que agrupan los senderos ecoturísticos en los diferentes sectores del área protegida:

- **Escenarios del municipio de Mesetas y San Juan de Arama:** Azul escenarios en proceso de reglamentación
- **Escenario de municipio de Vista Hermosa:** Negro escenarios en proceso de reglamentación
- **Escenario de municipio de Puerto Rico:** Naranja escenarios en proceso de reglamentación
- **Escenario del municipio de la Macarena:** Verde escenarios reglamentados
- **Escenarios del municipio de la Macarena_ Sendero Ecológico por la Paz:** Morado escenarios en proceso de reglamentación

Figura 5 Oferta ecoturística del PNN Sierra de La Macarena – escenarios en proceso de reglamentación



Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 6. Escenarios ecoturísticos en proceso de reglamentación y actualización de capacidad de carga

ESCENARIO ECOTURÍSTICOS – EN PROCESO DE REGLAMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA					
NOMBRE DEL SENDERO	ACTIVIDADES EN PROCESO DE REGLAMENTACIÓN	GRADO DE DIFICULTAD	DISTANCIA SENDERO (KM)	LUGAR DE BAÑO RECREATIVO	CAPACIDAD DE CARGA
CASCADA SANTO DOMINGO	Relajación y Yoga, Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo, Senderismo, fotografía, observación de aves	Alta	7.920 Mts	NA	50 En actualización
CAÑÓN DEL RÍO GÜEJAR	Rafting, Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo, Baño recreativo, fotografía, observación de aves	Medio	16.9 KM	Cañón del viernes santo Cañón de la S	Tiempo seco: 45 Balsas (8 personas balsa) Tiempo Lluvia: 55 Balsas (8 personas balsa)
SENDERO DEL JAGUAR	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural- centro de interpretación, Baño Pasivo, Senderismo, fotografía, observación de aves	Bajo	3.24 km	NA	Pendiente
CASCADA ARENALES	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural, Baño Pasivo, Senderismo, fotografía, observación de aves	Medio	2.530 Mts	Cascada Arenales	59 en actualización
CASCADA LA PROFUNDA	Interpretación de patrimonio natural y cultural, Baño pasivo, senderismo, fotografía, observación de aves, compra de productos locales	Medio	1.92 KM	Cascada La Profunda	Pendiente
CASCADA RINCÓN DE LOS PARAÍSO	Interpretación de patrimonio natural y cultural, Baño pasivo, senderismo, fotografía, observación de aves, compra de productos locales	Medio	2.44 km	NA	Pendiente
PARAÍSO DE LAS CASCADAS	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural, Baño Pasivo y recreativo, Senderismo, fotografía, observación de aves	Medio	1.596 Mts	NA	Cascada Santuario y Caracas (40) Cascada Peltón (112)) En actualización
SENDERO BOCAS DEL SANZA	Avistamiento de aves, interpretación del patrimonio natural y cultural, baño pasivo, senderismo, fotografía	Medio	6.9 km	Cascada Santo Domingo	Pendiente
VALLE DE LOS ABARCOS -MIRADOR DEL AMOR	Senderismo, Observación de fauna y flora, fotografía, avistamiento de aves, interpretación del patrimonio natural y cultural, contemplación de paisaje	Medio	3.6 km	NA	Pendiente de capacidad de carga y se incluye para procesos de gestión
ABRIGO ANCESTRAL	Senderismo, avistamiento de aves, observación de primates, observación de petroglifos, interpretación del patrimonio natural y cultural y compra de productos locales.	Bajo	1.36 km	NA	Pendiente

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CASCADA SARDINATA	Senderismo, aviturismo, observación de primates, yoga, relajación, baño pasivo, interpretación natural y cultural.	Alto	22 km	Cascada Sardinata	Pendiente
CASCADA EL MOHÁN	Senderismo, aviturismo, observación de primates, yoga, relajación, baño recreativo, , interpretación natural y cultural, compra de productos locales.	Bajo	4.63 km	Cascada El Mohán	Pendiente
SALTO DE YARUMALES	Pendiente por actualizar	Alto	5.22 km	Sin información	Pendiente por actualizar
CAÑO CANOAS	Pendiente por actualizar	Medio	2.23 km	Cascadas Caño Canoas	Pendiente por actualizar
CAÑO SIETE MACHOS	Pendiente por actualizar	Medio	3.10 km	Sin información	Pendiente por actualizar
CAÑO INDIO	Pendiente por actualizar	Medio	4.40 km	Sin información	Pendiente por actualizar

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

NOTA ACLARATORIA:

- SENDEROS QUE NO SE INCLUYEN PARA EL PLAN DE NECESIDADES:** De los escenarios relacionados en la tabla 6 es importante aclarar que los senderos Cascada El Mohan y Cascada Sardinata se encuentran ubicados fuera del área protegida. Para el caso de los senderos asociados al escenario ecoturístico Sendero Ecológico Por La Paz: Senderos Salto Yarumales, Caño Canoas, Caño Siete Machos y Caño Indio, aún no están habilitados para el ecoturismo.
- SENDEROS QUE CUENTAN CON PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA:** la administración municipal de La Macarena Meta, mediante el acuerdo municipal No. 031 del 21 de agosto del 2026 realiza recaudo por concepto de “punto de control turístico”, dichos recursos se desinaran exclusiva y prioritariamente a tres finalidades, entre las que se encuentran la “Implementación, actualización y operación del Plan de Contingencia para escenarios ecoturísticos en materia de gestión del riesgo y seguridad del visitante, así como actividades de prevención, respuesta y recuperación vinculadas a dicho Plan”.
- La implementación del plan de necesidades se deberá priorizar para los escenarios ubicados en el sector norte del área protegida

5.2. DISEÑOS DE EXPERIENCIA DE VISITANTES

Los Diseños de Experiencia de Visita -DEV son conocidos como productos turísticos que agrupan una experiencia en el cual se mezclan componentes tangibles (transporte y alojamiento etc.) e intangibles (intercambio cultural, aprendizajes, contemplación de paisaje, entre otros) (PNN,2019).

A partir de la Guía de Planificación para el Ecoturismo, así como, de los talleres con la Cadena de Valor de Turismo, la identificación de los perfiles del turista, la convergencia de los Objetivos Interpretativos del área protegida, los intereses de los visitantes evaluados a partir de la demanda actual y potencial, las tendencias de turismo actual y el conjunto de escenarios turísticos y sus características únicas, se crearon seis (6) Diseños de Experiencia de Visita-DEV. Los cuales pretenden involucrar, una gobernanza entre el turista y los locales con el área protegida, conectar al visitante con los valores objeto de conservación (VOC) del área protegida, en experiencias de educación ambiental y promover el ecoturismo como herramienta para la conservación.

A continuación, se resumen las experiencias de visita diseñadas para el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena,

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

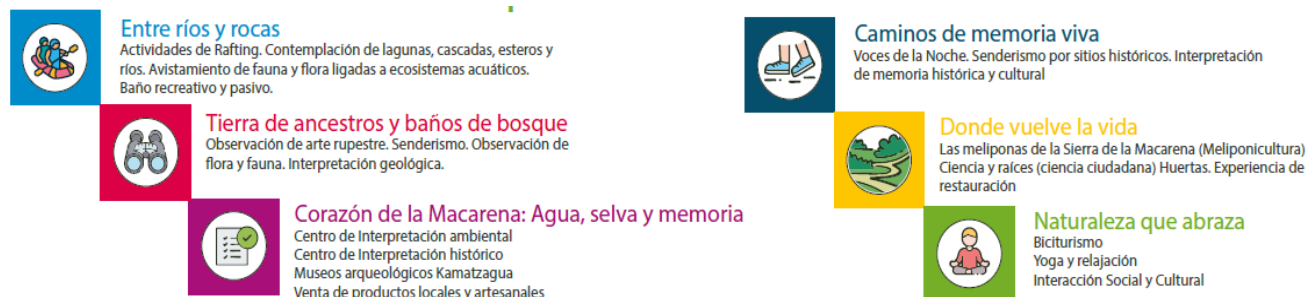
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 6 Diseños de experiencia del PNN Sierra de La Macarena



Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

La implementación de estos DEV se materializará con la apropiación y capacitación de los Prestadores de Servicios asociados al ecoturismo, en primera medida, la adecuación de escenarios con vallas de interpretación, instalación de miradores, torres de observación, coordinación con entes territoriales y la articulación entre entidades territoriales, en actividades como la promoción de destinos y planeación territorial.

5.3. ACTIVIDADES PERMITIDAS AL INTERIOR DEL ÁREA PROTEGIDA

Senderismo: Actividad que consiste en realizar recorridos a pie, relativamente cortos, de grado medio de dificultad, en ecosistemas de gran riqueza interpretativa y por lo general también hasta los puntos de alta significación escénica.

Baño Pasivo a facultativo: Actividad en la que los visitantes disfrutan de los recursos hídricos bien sea palpando, observando, refrescándose, hidratándose, entre otros, sin que esto implique ingresar al cuerpo de agua a zambullirse, nadar o hacer e inmersión parcial o completa y el uso de equipos para tal fin.

Baño Recreativo: Se entiende la actividad que implica el disfrute y deleite en ecosistemas acuáticos sumergiéndose, con fines netamente recreativos y conservando normas de precaución adecuadas para el desarrollo de la actividad en condiciones de seguridad. Esta actividad de esparcimiento debe contener unas condiciones obligatorias de seguridad para poderla realizar, que estarán orientados a minimizar los riesgos y evitar los daños al ecosistema, que pueda ser objeto de control.

Observación de Fauna o Flora: Actividad que consiste en la observación directa, visual o auditiva, de la fauna que se encuentra en ese momento en el lugar de visita de acuerdo con la temporada del año.

Observación de aves: También conocido como aviturismo, es una actividad que tiene como objetivo la observación de aves, en especial especies endémicas y migratorias. Ese tipo de actividad requiere de un soporte científico previo como la localización de las áreas, determinación de las épocas y, durante las visitas, de un guía de campo calificado.

Interpretación Ambiental o del patrimonio: Es una actividad educativa en la que, a través del contacto con los valores naturales y culturales protegidos en las áreas protegidas, busca transmitir conocimientos, estimular sentimientos de aprecio, respeto y corresponsabilidad y promover la realización de acciones que favorezcan la conservación en el marco de las líneas de manejo del área protegida. Adaptado de: Parques Nacionales Naturales, 2013. Ruiz, F. Plan de Interpretación del SFF Flamencos.

Fotografía: Actividad que consiste en realizar una salida a ambientes naturales y culturales de interés ecoturístico donde el atractivo principal es captar imágenes de la naturaleza y cultura del lugar visitado, ya sea de la flora, geografía, arquitectura o costumbres, plasmándose en fotografías o filmaciones en video. Puede incluir la grabación en audio de los sonidos del ambiente natural (arroyos y vientos).

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 7. Actividades permitidas al interior del área protegida

Escenario	Sendero	Actividades permitidas	Atractivos visibles
Caño Cristales	Salto del Águila (SSA) Los Pianos (SLP) Intermedio (SIT) Caño Escondido (SCE)	Relajación y Yoga Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño Pasivo y recreativo Senderismo Fotografía Observación de aves	Planta acuática (<i>Rhyncholacis clavigera</i>) Formación Geológica del escudo Guayanés Cascadas Piscinas naturales Vegetación rupícola
Mirador – Cristalitos	Mirador – Cristalitos (SMC) Mirador – Cortafuegos (nuevo)	Senderismo Fotografía, Baño recreativo y pasivo Relajación y Yoga Contemplación del paisaje Interpretación del patrimonio natural y cultural	Planta acuática (<i>Rhyncholacis clavigera</i>) Pictogramas Panorámica de la convergencia de tres ecosistemas Formación Geológica del escudo Guayanés Vegetación rupícola
Raudal de Angosturas 1	Ciudad de Piedra (SCP)	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural	Planta acuática (<i>Rhyncholacis clavigera</i>) Formación Geológica y afloramiento rocoso del escudo Guayanés Vegetación rupícola y selva El Cajón del Raudal (temporada de verano)
Sendero del Jaguar	Sendero del Jaguar	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Centro de interpretación	Formación Geológica y afloramiento rocoso del escudo Guayanés Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena Fauna (Zocay (<i>Plecturocebus omatus</i>), Cajuche (<i>Dicotyles tajacu</i>), Jaguar (<i>Panthera onca</i>)
Cañón del Guejar	Cañón del Guejar	Senderismo Rafting Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Centro de interpretación	Formación Geológica y afloramiento rocoso del escudo Guayanés Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena Fauna y flora Sierra de la Macarena
Arenales	Arenales	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño pasivo y baño recreativo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Vegetación rupícola Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna y flora de la Sierra de la Macarena.
Rincón de los Paraísos	Rincón de los Paraísos	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño pasivo y baño recreativo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Vegetación rupícola Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Zocay (<i>Plecturocebus omatus</i>)) y flora de la Sierra de la Macarena.
La Profunda	Cascada La Profunda	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Vegetación rupícola Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Zocay (<i>Plecturocebus omatus</i>)) y flora de la Sierra de la Macarena.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Escenario	Sendero	Actividades permitidas	Atractivos visibles
		Baño pasivo y baño recreativo Compra de productos locales	
Paraíso de las Cascadas	Cascada Santuario Cascada Caracas Cascada Pelton	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño pasivo y baño recreativo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Vegetación rupícola Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Zocay (<i>Plecturocebus omatus</i>)) y flora de la Sierra de la Macarena.
Santo Domingo	Cascada Santo Domingo	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño pasivo y baño recreativo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Vegetación rupícola Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Zocay (<i>Plecturocebus omatus</i>)) y flora (Dormidero (<i>Abarema floribunda</i>), Cariaños (<i>Trattinnickia sp</i>) de la Sierra de la Macarena.
Bocas del Sanza	Bocas del Sanza	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Baño pasivo y baño recreativo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Vegetación rupícola Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Zocay (<i>Plecturocebus omatus</i>)) y flora (Dormidero (<i>Abarema floribunda</i>), Cariaños (<i>Trattinnickia sp</i>) de la Sierra de la Macarena.
Valle de los Abarcos	Valle de los Abarcos-Mirador del Amor	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Cuerpo hídrico-Cascada Flora (Abarco lechoso o de montaña (<i>Cariniana pyramidalis</i>))
Abrigo Ancestral	Abrigo Ancestral	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves Interpretación del patrimonio natural y cultural Observación de Petroglifos Baño pasivo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna Mono aullador (<i>Alouatta seniculus</i>) Patrimonio cultural intangible (Petroglifos)
El Mohán	Cascada El Mohán	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves y primates Interpretación del patrimonio natural y cultural Yoga-relajación Compra de productos locales Baño recreativo	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Churuco (<i>Lagothrix lagotricha</i>))
Sardinata	Cascada Sardinata	Senderismo Observar de fauna y flora Fotografía Avistamiento de aves y primates Interpretación del patrimonio natural y cultural Yoga-relajación Compra de productos locales	Formación de Relieve -Selva Húmeda asociada a la Sierra de la Macarena, Cuerpo hídrico-Cascada y ríos- Fauna (Churuco (<i>Lagothrix lagotricha</i>)), Mono araña (<i>Ateles belzebuth</i>)
Sendero Ecológico por La Paz	Salto De Yarumales	NO HABILITADO	NO HABILITADO
	Caño Canoas		
	Caño Siete Machos		
	Caño Indio		

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

5.4. SERVICIOS ASOCIADOS AL ECOTURISMO EN EL PNN SIERRA DE LA MACARENA

La operación ecoturística en los tres (3) escenarios ecoturísticos reglamentados del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena en el sector sur, se realiza a través de la agencia de viajes operadora locales encargadas de tramitar las reservas y los derechos de ingreso al área protegida, contratando los demás servicios asociados como el transporte (terrestre y fluvial), el hospedaje, restaurante, intérpretes ambientales, guías profesionales de turismo, seguros de asistencia, entre otros.

Como se mencionó en el ítem anterior, dentro del área protegida no se tiene infraestructura para la prestación de servicios como hospedaje o restaurante. Sin embargo, el servicio de guía turística e interpretación del patrimonio natural y cultural SI se presta dentro de los senderos ecoturísticos a través de personal calificado, quienes se encuentran agrupados en 8 asociaciones de guías y que cada año la Secretaría de Cultura Turismo y Deporte La Macarena – Meta, les otorga o actualiza la Tarjeta de Operación Turística (TOT) siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la entidad.

A continuación, se enlista los servicios asociados dentro de la cadena de valor turística en La Macarena, que se activan en el protocolo de operación ecoturística para ingresar a los escenarios reglamentados en el área protegida:

Tabla 8. Servicios asociados al turismo de naturaleza en el área protegida

SERVICIO	ASOCIACIÓN	NÚMERO DE INTEGRANTES (APROX.)	ESCENARIO ECOTURÍSTICO ASOCIADO	LUGAR DONDE OFRECE EL SERVICIO / JURISDICCIÓN
Guianza turística Interpretación del patrimonio natural y cultural	Asociación De Guías Expertos De La Macarena AGEXMA	15	CAÑO CRISTALES MIRADOR CRISTALITOS	PNN SIERRA DE LA MACARENA CORMACARENA CASCO URBANO
	Asociación Gremial De Guías Turísticos Naturaleza Viva Sostenible ASONAVIS	11		
	Asociación Unión De Guías De Turismo De La Macarena ASOUNIGMA	14		
	Asociación De Formadores Ecológicos Integrados Turismo ASOFEIT	7		
	La Cachivera Tours Cristales	9		
	Only Atractions The Planet	10		
	Asociación De Guías Turísticos LOS TINIGUAS	9		
	Asociación De Guías Ecológicos ANGOSTURAS 1	7	RAUDAL DE ANGOSTURAS 1	OTROS
Agencias de viajes operadoras locales	Ver listado en documento ABC	41	CAÑO CRISTALES MIRADOR CRISTALITOS RAUDAL DE ANGOSTURAS 1	
Seguros de asistencia	MAGENTA	1	CAÑO CRISTALES MIRADOR CRISTALITOS RAUDAL DE ANGOSTURAS 1	PNN SIERRA DE LA MACARENA CORMACARENA OTROS
	COLASISTENCIA	1		
Transporte terrestre	Agencia Operadora De Transporte turístico S.A.S ASOTRANSTOURS S.A.S	6	CAÑO CRISTALES	Ruta: Puerto de Los Mangos – Centro de visitantes Caño Cajucho CORMACARENA CASCO URBANO OTROS
		6		
	Servicios Expresos Los Yarumales SAS			
Transporte fluvial	Transporte Fluvial Barú	11	CAÑO CRISTALES MIRADOR CRISTALITOS	Ruta – río Guayabero: Puerto Inderena – Puerto de Los Mangos / Puertos inicio sendero Mirador – Cristalitos CORMACARENA OTROS
	Asociación De Transportadores Fluviales De Turismo En El Guayabero ASOFLUTUGUA	28		
	Asociación Raudalera Guayabero El Amen ARAGUAM	12	RAUDAL DE ANGOSTURAS 1	Ruta – río Guayabero: Puerto Tigre – Inicio Sendero Ciudad de Piedra

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

				Cajón del Raudal CORMACARENA OTROS
--	--	--	--	--

Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2025)

A continuación, se presenta la descripción de la infraestructura existente para la prestación de los servicios asociados al ecoturismo, identificada en el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Ecoturístico:

Tabla 9. Infraestructura para la prestación de servicios turísticos en el municipio de La Macarena

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS SECTOR SUR EN ESCENARIOS REGLAMENTADOS		
Lugar	Descripción	Registro fotográfico
Finca Raudal Fernando Bonilla Asociado al sendero Ciudad de Piedra	Dentro del trazado original hacia ciudad de piedra, entre el mojón 1 y 5 que delimita el encuentro entre el DMI y el PNN Sierra de la Macarena, Opera una finca que además de prestar servicios de guía al atractivo ciudad de piedra, presta los siguientes servicios: 1. Alimentación 2. Hidratación Para ello cuentan con una infraestructura en madera abierta equipada con cocina, zona de comedor y un sanitario con lavamanos. La infraestructura se encuentra en buen estado, es relativamente nueva. La captación de agua se realiza del caño polo y en épocas de verano intenso se realiza extracción con electrobomba del río Guayabero. Esta agua no es apta para el consumo, se usa en actividades de limpieza y servicios sanitarios. Este proyecto espera crecer aumentando su capacidad de servicio y diversificando su posibilidad de ofrecer hospedaje tipo cabaña. Por el momento no cuentan con la infraestructura. Capacidad de alimentación de hasta 28 personas. Depende de los grupos que visiten de manera simultánea el lugar y si deciden acceder a los servicios – depende también del operador. Cuentan con un sistema de pozo séptico básico sin cámaras de quietamiento y sedimentación. No se realiza vertimiento directo a la cuenca o subcuencas cercanas a los predios.	
Finca Pedro Polanco Asociado al sendero Ciudad de Piedra	En el inicio del recorrido hacia ciudad de piedra se encuentran 2 fincas que hacen parte de la zona de amortiguación, entre ellas está la finca del señor Pedro Polanco. En esta finca – dentro de la zona de amortiguación – con jurisdicción del distrito de manejo integrado de la Sierra de la Macarena, corresponde un prestador de servicios de alimentación y hospedaje asociados a la vereda el raudal del guayabero. Actualmente, esta finca presta servicios de: 1. Alimentación 2. Hospedaje en Hamacas Para ello cuentan con una estructura de madera con cubierta cerchada tipo Hamaquero, una cocina ornamental amplia y zonas verdes a disposición de los visitantes. Tienen captación de agua del Caño Polo y realizan el vertimiento de aguas grises y negras en un pozo séptico básico con cámaras de sedimentación de Natas y Lodos. Por lo general esta infraestructura está al servicio de los habitantes de la zona y en temporada de turismo se ofrecen los servicios anteriormente descritos. Cuentan con una batería de baños compuesta por 2 sanitarios, una ducha y un lavamanos. La capacidad de la zona de hamacas es de 20 personas. La infraestructura en general se encuentra en buen estado, aprovecha el material el arrastra el río Guayabero para fortalecer su acceso al material. Adicionalmente cuentan con oferta de senderos dentro del DMI – Sendero Aguas Claras. Como proyección de la finca se espera ampliar o diversificar la oferta de hospedaje con tipología de Camping (aprovechando las áreas verdes).	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS SECTOR SUR EN ESCENARIOS REGLAMENTADOS		
Finca Ecoturística el Mirador Asociado al sendero Mirador – Cristalitos	Esta finca turística es la entrada al recorrido del sendero Mirador – Cristalitos. Actualmente, realizan un cobro a los operadores del municipio de 5.000 pesos por persona para hacer uso del puerto, instalaciones de la finca y cruce hacia el sendero. Su jurisdicción es en el DMI. Esta finca cuenta con 2 zonas de estar pequeñas en madera cubiertas con detalles de barandas en guadua. Una zona de esparcimiento y ejercicios de interpretación ingresando, unas adecuaciones para ingresar desde el río guayabero, zona de cocina, zona de comedor, habitaciones, zona para instalación de hamacas. También, cuenta con 2 baños Sanitarios – ducha para hombre y mujeres y una unidad adicional para el servicio de las personas que viven en la finca. Los servicios que ofrecen actualmente son: 1. Venta de productos 2. Venta de hidratación – jugos naturales. Esta finca se proyecta en un futuro darles uso a los cuartos del segundo nivel de la infraestructura para ofrecer servicios de hospedaje exclusivo. La finca cuenta con una adecuación a una quebrada que pasa por el costado donde se construyó un muro de contención y se ofrece la actividad de baño recreativo cuando las condiciones climáticas son favorables. La piscina es natural y cuenta con una compuerta de alivio para mantenimiento y limpieza La captación de agua se realiza de 2 maneras, en invierno se recolecta agua de un nacedero colindante con el límite del parque y en verano se extrae agua con una electrobomba del río Guayabero. Hacen almacenamiento con un tanque de 2000 L desde el cual ratifican la alimentación de agua potable donde se requiere el servicio En general, la infraestructura se encuentra en excelentes condiciones, se realizan mantenimientos preventivos mensualmente y se fortalece el embellecimiento de las áreas turísticas de la finca. Cuentan con un sistema fotovoltaico de 12 V para el servicio de iluminación y funcionamiento de equipos y un sistema complementario de 110v para iluminación de zonas de tránsito y servicio eléctrico básico.	
Finca Vellozia Asociado al sendero Mirador – Cristalitos	Esta finca turística es uno de los proyectos con mayor alcance y cobijo de visitantes en el atractivo de cristalitos. Esta finca cuenta con una infraestructura significativa y presta servicios de: 1. Alimentación 2. Hospedaje en camping 3. Hospedaje en albergue 4. Recorrido de sendero privado (Sendero Mitos y Leyendas) Esta infraestructura cuenta con un bloque de baños compuesto por 2 duchas 3 sanitario y un orinal UNISEX. Tiene capacidad de alimentación de 50 personas de manera simultánea. Complementa los servicios de alimentación y pasadía con zona de hamacas. Cuentan con un sendero propio de mitos y leyendas asociados a la finca y al territorio. En un futuro esperan aumentar su capacidad de hospedaje con modelos de cabaña de 2 a 4 personas. No tienen la infraestructura construida aun Cuentan con un pozo séptico integrado de 2000 L para el manejo de aguas grises y negras y un campo de infiltración. Aparte de la infraestructura para el turismo cuentan con galpones ornamentales para crianza de pollos y cachameras pequeñas para atender sus necesidades financieras en épocas en las que el área protegida cierra sus puertas al Ecoturismo. Cuentan con un sistema fotovoltaico de 12 V para el servicio de iluminación y funcionamiento de equipos	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS SECTOR SUR EN ESCENARIOS REGLAMENTADOS		
Finca Cristalitos Asociado al sendero Mirador – Cristalitos	Este proyecto turístico – en la zona de cristalitos – es el otro que tiene gran incidencia y posee músculo financiero debido a la cantidad de público que atiende en la época del turismo. Cuenta con una infraestructura que está equipada con baños, cocina, tienda comunitaria y comedor. Esta finca tiene un acuerdo de conservación con el PNN Sierra de la Macarena y presta el espacio para un vivero que es operado y mantenido por el equipo del área protegida. Cuenta con un pozo séptico integrado de 5000 L conectado con infraestructuras. Realiza la captación de agua cruda y almacenamiento, no cuenta con tratamiento de agua potable. Actualmente, el propietario está construyendo 2 cabañas con cama doble para ofrecer servicios de hospedaje en un futuro. Ya cuenta con la infraestructura, hace falta culminar la construcción y adecuación de los baños. En general, es una infraestructura robusta que realiza mantenimientos preventivos constantes. Cuenta con un sistema fotovoltaico de 12V que tiene la capacidad de mover equipos refrigeradores, iluminar zonas de trabajo y zonas comunes, dar energía a equipos de comunicación.	
Finca Armando López (Posada de David) Asociado al escenario Caño Cristales	La posada de David es un albergue campesino de la vereda la cachivera en la zona de amortiguación de los atractivos en caño cristales. Esta infraestructura cuenta con gran capacidad de acogida siendo 20 personas en albergue entre camas dobles en cuarto privado, doble cama sencilla y un cuarto para 4 personas. Cuenta con sistema de pozo séptico integrado de 5000 L y toda la red de equipamiento para mejorar su funcionamiento como cajas de inspección, trampa grasas y tuberías con cota adecuada para su desagüe. Se realiza mantenimiento constante. La captación de aguas es por medio de Aljibe, recarga hídrica con capacidad de almacenamiento de 3000 L en tanques de 2000 L y uno de 1000 L y recarga con electrobomba. Cuenta con una batería de baños con 3 duchas, 3 sanitarios, 2 lavamanos y un orinal que se encuentran en funcionamiento. La estructura de hospedaje es de 2 niveles bastante amplia, con zonas de hamacas, estar, pasillos de desplazamiento, cuartos y vivienda unifamiliar en el segundo nivel. No se espera crecimiento en temas de hospedaje o servicios por parte de los prestadores de servicios dueños de la finca. Cuentan con un sistema fotovoltaico de 12 V para el servicio de iluminación y funcionamiento de equipos y un sistema complementario de 110v para iluminación de zonas de tránsito y servicio eléctrico básico. Adicionalmente, cuenta con una planta eléctrica gasolina para fortalecer el servicio de energía y recargar las baterías de los sistemas fotovoltaicos cuando la luminosidad no es favorable en horas del día. Tienen una cocina amplia muy bien equipada y una zona de comedor de hasta 40 personas, no obstante, su modelo de prestación se enfoca en pequeños grupos de visitantes. La infraestructura se mantiene en buenas condiciones, los elementos se encuentran en buen estado, se realizan mantenimiento seguidos, las redes hidráulicas y sanitarias funcionan según lo esperado.	
Centro de visitantes Caño Cajucho Asociado al escenario Caño Cristales	Este puesto de control fue construido en el proyecto de FONTUR como un punto estratégico de recibimiento al visitante y para realizar el ejercicio de control y aduana ambiental por parte de las entidades ambientales. Batería de baños centro de visitantes caño cristales madera Pátula 16 CCA, almacenamiento 2 tanques de 500 l. Dimensiones plataforma 5,54 - 10,80 altura caída de agua altura mayor de 3,85 +0.12 - 2,96 +0.12. Aleron trasero sale 80 cm x alero frontal 1.40 m, aleros laterales 50 cm. También cuenta con Centro de visitantes con espacio de descanso para personal. Capacidad de carga supera las 30 personas de manera simultánea las medidas son de 30.4 m.- 14m se llama teja ecológica caída 4, caballete y aleros de 80 de salida. Cuenta con 2 orinales y 2 sanitarios para hombres y 3 sanitarios para mujeres. La zona de lavamanos es compartida en el pasillo de la infraestructura. Se tienen 3 puestos que se han entregado a la comunidad para la venta de productos locales, de hidratación y alimentación básica cumpliendo con los criterios de PNN y Cormacarena. Cuentan con paneles solares y equipos para su operación que se	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS SECTOR SUR EN ESCENARIOS REGLAMENTADOS

encuentran dañados. Lo único funcional son los paneles. Los operadores de las tiendas comunitarias tienen instalados sus propios equipos para acceder a la electricidad.

Se tienen a disposición 2 tanques de almacenamiento de agua de 500 L, la captación se realiza en el caño cajucho por medio de electrobomba. Se tiene a disposición un tanque séptico integrado de 2000 L al servicio de las baterías de baño. Como diagnóstico superficial parece que está en funcionamiento normal. La estructura en general se encuentra en buen estado, la madera se ve conservada. No obstante, la cubierta se encuentra deteriorada y el bloque de baños ya no tiene tejas, se han colocado bolsas negras industriales para evitar la infiltración de agua lluvia. Los operadores permanecen los fines de semana en temporada turística, entre semana se quedan en sus hogares y cierran servicio finalizando temporada.

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

Tabla 10. Infraestructura para la prestación de servicios turísticos en el municipio de Puerto Rico

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS EN PUERTO RICO (ESCENARIOS POTENCIALES)

Tienda Vereda Fundación	La tienda de la variedad fundación se caracteriza por tener un espacio disponible para la venta de productos y bebidas para la zona variedad no obstante tienen como proyectado la prestación de servicios de alimentación. Actualmente, cuenta con una unidad sanitaria y una batería de baños la cual no tiene redes hidráulicas debido a que el abastecimiento de las infraestructuras se realiza con una electrobomba que saca agua del caño café hasta un tanque de almacenamiento de 1000 L en 1 segundo nivel. La infraestructura se caracteriza por tener un primer piso en donde está la tienda comunitaria el restaurante la cocina comedor y 1 segundo nivel que corresponde a la vivienda unifamiliar de quienes administran esta tienda. El área aproximada disponible es de 220 m² más las zonas verdes que están a disposición de los visitantes. Esta infraestructura está construida en madera de cuyo vi macano y arenillo maderas que son de la región y que la comunidad utiliza para la construcción de sus infraestructuras. En general la infraestructura se encuentra en buen estado y se puede ver el detalle de sus características en la ficha que acompaña este documento.	
Hamaquero Danubio	actualmente esta infraestructura no presta servicios de hospedaje se hizo la excepción en el caso de la estadía del equipo de trabajo no obstante esta infraestructura cuenta con un primer piso que está acompañado de una estructura de madera con columnas de 12 * 12 de cuyubí y columnas de 12 * 12 espaciadas cada metro 50 que permite que el sistema de piso del segundo nivel sea utilizado como anclaje para anclar un total de hasta 10 hamacas. No obstante, la zona de baños es deficiente no se cuenta con abastecimiento de agua constante y en momentos de verano hay problemas graves de agua el baño no está dotado con un sanitario adecuado para el servicio de las personas no hay duchas. Y adicionalmente el espacio destinado para el lavado de las prendas de la lona es el mismo que se dispone para el baño personal. Aunque la infraestructura principal se encuentra en muy buen estado y está muy bien ubicada hay un gran potencial la deficiencia de este hamaquero corresponde al acceso al agua y el acceso a sanitarios de calidad para los visitantes el uso que le han dado ahorita es el de residencia doméstica debido a las autorizaciones de la comunidad no se pudo conocer las cocinas, pero se vio la estructura por fuera se encuentra en buen estado no tienen interés de la prestación de servicios de alimentación.	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS EN PUERTO RICO (ESCENARIOS POTENCIALES)

Residencias Danubio	la vereda del Danubio cuenta con una familia que ha organizado unas residencias en la cual hay un total de 10 habitaciones para el becar a un total de 26 personas en habitaciones organizadas con cama doble única o con 2 camas dobles 3 habitaciones de ellas. La residencia cuenta con un solo baño y sanitario como se repite en cada uno de los lugares que se visitan estas residencias no están equipadas en unidades sanitarias y de duchas para la prestación del servicio debido a que el recurso del agua presenta dificultades en épocas de verano. Esta residencia está anexa una tienda que también pertenece a los propietarios en donde se venden productos de alimentación bebida René mesa y otros asociados a las necesidades que hay en el caserío. Aunque cuentan con infraestructura para albergar personas no están realmente equipados para poder ofrecer servicios básicos a todas las personas que pueden estar albergando en las habitaciones por lo cual es un punto que afecta el futuro de la prestación de servicios y que requiere ser mejorado en el marco del uso inteligente del agua.	
Tienda principal Danubio	La vereda el Danubio cuenta con una tienda principal grande asociada a la recreación de las personas que viven en la vereda está bien dotada de servicios de internet agua servicios de alimentación básica bebidas venta de productos remesa. Cuenta con un sanitario para damas y un orinal para caballeros y el acceso a la ducha es exclusivo de los dueños del lugar que también viven en la misma infraestructura. Esta infraestructura cuenta con un área para la recreación. Al igual que las otras infraestructuras tiene problemas con la dotación de agua, aunque tienen más almacenamiento que las otras infraestructuras eh se sigue presentando el problema de acceso al agua por medio de pozos el cual está ubicado debajo de la escuela.	
Albergue la esperanza	D todas las veredas que fueron visitadas durante la salida de campo la vereda la esperanza es la que tiene la mejor capacidad de acogida en temas turísticos dentro del municipio de Puerto Rico y el territorio que está dentro del área protegida debido a que se celebran eh actividades vereda tales como la manga de coleo y reunión de grandes comunidades en esta vereda que hicieron que las personas se organizan y construyen albergues y se dotarán de productos para la venta y prestación de servicios. Este albergue cuenta con un total de 13 habitaciones entre 16 y 32 personas de capacidad cuenta con 2 unidades sanitarias con ducha y baño 2 tanques de almacenamiento de 1000 L elevados a 1 segundo nivel cuenta con un espacio de cocina cuenta con un espacio de comedor muy amplio con una capacidad de hasta 40 personas, no obstante, el personal disponible para la prestación de servicios es poco por lo cual el máximo de servicio de alimentación que han decidido los propietarios de prestar es de 30 personas de manera simultánea en concordancia con la prestación de servicios de hospedaje. En el caserío de la esperanza hay un total de 3 albergues adicionales los cuales no pudieron ser visitados porque no estaban sus propietarios disponibles para hacer la visita pero gracias a la información de la comunidad sabemos de antemano que hay 3 espacios adicionales que han sido adecuados para la prestación de servicios de hospedaje lo cual genera un panorama de organización de la comunidad y de disponibilidad para la capacidad de acogida en casos de temas turísticos lo cual es un buen síntoma para proponer actividades turísticas dentro del área protegida específicamente en este lugar. La infraestructura cuenta con zona de lavado y tendedero cuenta con 2 cocinas una dentro del polígono del comedor y la otra en la parte trasera en la última sección de la infraestructura con una cocina de fogón de leña muy bien equipada	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS EN PUERTO RICO (ESCENARIOS POTENCIALES)

Residencia la esperanza	La residencia la esperanza es uno de los albergues disponibles en la vereda nueva Colombia está dotada de un total de 13 habitaciones con capacidad de albergar entre 13 y 26 personas. Cuenta con un sanitario y un cubículo adecuado para zona de baño, no hay redes hidráulicas para el manejo del retrete o para las actividades de ducha y cuentan con problemas en periodos de verano debido al acceso al agua. Esta infraestructura no presta servicios de alimentación, no tiene servicios de venta, no hay acceso al agua, no hay acceso a comunicaciones y las redes sanitarias son de baja calidad, aunque tienen una infraestructura robusta y equipada con camas hace falta mayor organización y cuidado con los muebles con los que se prestan servicios.	
Residencia 2n	Siendo nueva Colombia la vereda más grande y con mayor oferta de servicios que se visita durante la salida de campo se cuenta con esta segunda residencia que tiene un total de 6 habitaciones disponibles para albergar a una total de 6 a 12 personas de manera simultánea, no obstante, se presenta exactamente el mismo problema o factor común dentro de todos los lugares que visitamos y es que el acceso al agua en tiempo de verano es crítico por lo cual la prestación del servicio en estos tiempos se dificulta mucho tienen acceso a red eléctrica básica 110 voltios con un sistema fotovoltaico que se usa solo para él la iluminación de los espacios de tránsito y el uso de equipos de bajo consumo como televisores radios y bombillos cuentan con un almacenamiento de un tanque de 1000 L el cual es surtido con una electrobomba que saca de un pozo que acumula las lluvias de escorrentía. No tiene acceso a internet no hay red si ladra públicas que permitan el uso automatizado de los sanitarios no cuenta con ducha por lo cual se tiene que hacer un baño con un recipiente una caneca de 90L por parte de los visitantes. Cada uno de los cuartos está dotado con su cama doble y toldillo.	
Residencia Buenos Aires	La residencia Buenos Aires de la oferta que se encontró en la salida de campo es la que tiene una oferta más completa en la prestación de servicios. En primera instancia, esta infraestructura cuenta con un total de 7 habitaciones en el segundo nivel que están equipados con cama doble para un total de 7 a 14 personas albergadas de manera simultánea en el albergue. Cuenta con un servicio de agua aceptable también ofrecen servicios de comunicación por medio de internet satelital bajo la modalidad de cobro por pin por horas. Es una infraestructura que está muy bien organizada las fachadas están pintadas y son agradables y ofrecen servicios de lavado de ropa con lavadora dado que tienen un sistema fotovoltaico de 120 voltios para el uso de equipos de refrigeración televisores y el sistema asociado a la prestación del servicio de internet.	
Caseta comunal tercer milenio	en la vereda tercer milenio que hace parte del municipio de vista hermosa eh se espera poder tener la oportunidad de abrir espacios para el turismo y mejorar las condiciones de vida de la comunidad a través de este mecanismo de conservación por lo cual disponen de las casetas comunal que tienen disponible para poder fortalecer la infraestructura que puede ser utilizada para prestación de servicios de alimentación en primera instancia. Esta infraestructura cuenta con una ducha y 3 cubículos de sanitario compartido con la escuela vereda también cuenta con una cocina de la comunidad que está disponible para la escuela, pero también para actividades de la junta de acción comunal cuenta con un área abierta y 3/4 asociados a la caseta comunal que se encuentran en buen estado en general. Presentan problemas de acceso al agua en tiempos de verano tienen almacenamiento 2 canecas de 90L y un tanque de 500 L que llenan en la medida que necesitan agua y se acaba el recurso no hay redes sidra únicas para el manejo de las aguas grises o aguas negras y toda el agua residual se dirige a un pozo séptico clásico excavado. Aunque la madera se encuentra en buen estado y le hacen mantenimiento preventivo la cubierta y algunas secciones de la estructura de cubierta requieren de un cambio debido a que ya cumplieron su vida útil. Es una infraestructura que no tiene acceso a internet ni a luz, adicionalmente el acceso vial está en mal estado, aunque están realizando mantenimientos por lo cual están aislados mientras que terminan la construcción y tienen que hacer los desplazamientos por canoa sobre el río guayabero con un total de 3 horas de desplazamiento.	

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 11 Infraestructura para la prestación de servicios turísticos en el sector norte del área protegida

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS SECTOR NORTE		
Lugar	Descripción	Registro fotográfico
Finca William Rodríguez	En el inicio del sendero valle de los Abarcos, se encuentra una finca unifamiliar perteneciente al señor William Rodríguez. El objetivo es el mejoramiento de los espacios de cocina y comedor para la prestación de servicios de alimentación en las horas de la mañana a los visitantes antes de iniciar el recorrido. Adicionalmente, se espera poder realizar la didáctica del proceso de cultivo y procesamiento del café y vender el producto a los visitantes. Actualmente, la infraestructura no cuenta con un espacio para alimentación de los visitantes, solo cuenta con una batería de baño familiar. Las redes de captación son con manguera de alta presión de media pulgada, sistema de almacenamiento en 2 tanques de 500 litros. No hay tratamiento de agua potable ni residual. El descargue de las aguas negras es en un pozo séptico. Las instalaciones se encuentran en buen estado para el uso familiar, no obstante, no hay instalaciones preparadas para recibir a los visitantes. Requiere de una remodelación significativa para la prestación de servicios. Ajustando el solar completamente con infraestructura, redes hidráulicas y redes eléctricas.	
Albergue William Rodríguez	Saliendo del sendero Abrigo ancestral, se encuentra una finca que ofrece servicios de hospedaje y alimentación. Está compuesto por una cabaña con 4 habitaciones con capacidad para 12 personas. Para el servicio de esta cabaña, cuenta con una batería de baños con 3 ducha y 3 sanitarios, almacenamiento con un tanque de 500 L. El restaurante cuenta con su cocina propia de aproximadamente 16 metros cuadrados con una zona de almacenamiento de bebidas y alimentos. El restaurante es amplio, cuenta con una capacidad de atención para 30 personas. La infraestructura se encuentra en buen estado.	
Finca Duberney Torres punto hidratación	Este espacio estuvo destinado como sitio de paso para el manejo de las cabezas de ganado que en su momento estaban en la zona del recorrido hacia la cascada arenales. Sin embargo, los propietarios lo adecuaron como un punto de venta de hidratación para los visitantes que están realizando el circuito de todas las cascadas antes de llegar al atractivo principal. La infraestructura cuenta con buenas instalaciones, no obstante, estos espacios no cuentan con una batería de baños. Es de aclarar, que no es necesario debido a que se proyecta solo la venta de hidratación.	
Zona propuesta para camping Wilmer Soto	Esta plataforma cubierta en madera está destinada por su propietario para en un futuro servir como un espacio para ofrecer los servicios de camping y alimentación a lo largo del trazado nuevo que conecta con el sendero cascada arenales. Las instalaciones se encuentran en mal estado, no se encuentran finalizadas, no hay servicios de baños, la captación de agua es irregular y no cuenta con almacenamiento. Se requiere de una inversión significativa para dotar de servicios básicos para poder ofrecer los servicios propuestos por la comunidad en este sector.	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA DIAGNOSTICADA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS SECTOR NORTE

Finca Los Terales
(Rubiel y
Jairo
Moreno)

La finca los termales es el proyecto que cuenta con más posibilidad de ampliación en la prestación de servicios turísticos en los senderos que se conectan con la Cascada Santo Domingo. Estas instalaciones ofrecen servicios a 2 grandes grupos de la comunidad los cuales son: ASOCASCADAS y CASCADAS SANTO DOMINGO – BOCAS DEL SANSA. Actualmente cuenta con: Una cabaña de 4 cuartos (en construcción) para un total de 8 personas, una cabaña pequeña para una cama doble. Un hamaquero para 5 hamacas. Zonas verdes, 2 unidades de sanitario independientes, 2 cocinas. En general, las infraestructuras se encuentran en buen estado y el espacio de desarrollo para aumentar la planta turística es generoso. Como un atractivo adicional, cuentan con una piscina de aguas termales naturales, la cual le dan uso los turistas en horas de la noche para baño recreativo.

Las proyecciones que esperan los propietarios para el proyecto de la finca: 2 hamaqueros nuevos. Zonas de camping, ampliar cocinas, 2 cabañas para baño 5 personas, batería de baño seco.



Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

Nota: en algunos sectores del área protegida existe infraestructura realizada por terceros, a través de las cuales se prestan servicios asociados al ecoturismo como hospedaje y alimentación, sin embargo, estas no se encuentran dentro del concepto de infraestructura liviana de la entidad.

6. INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS

Dentro de la jurisdicción del PNN Sierra de La Macarena NO se cuenta con infraestructura para la prestación de servicios ecoturísticos asociada a restaurantes, alojamientos, zonas de camping, entre otros, que estén dentro de la reglamentación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico vigente.

Ahora bien, entendiendo que los escenarios ecoturísticos reglamentados en el sector sur (La Macarena) son compartidos con CORMACARENA, es importante precisar que en la zona de influencia del parque existen predios donde se ofrece servicios de restaurante y/o alojamiento.

Por otro lado, el Área Protegida cuenta con infraestructura para el ejercicio de sus funciones misionales. Por el sector norte se tiene la sede operativa “Cerrillo” ubicada en el municipio de San Juan de Arama, en San José del Guaviare se cuenta con una sede administrativa; y por el sector sur se cuenta con una sede operativa en el municipio de La Macarena.

En el escenario de Caño Cristales se cuenta con el centro de visitantes “Caño Cajucho” donde el equipo de CORMACARENA y el PNN Sierra de La Macarena realizan el control en el ingreso y salida de los grupos de visitantes; en este mismo espacio existen dos tiendas administradas por comunidad de la vereda La Cachivera, donde se venden alimentos y bebidas a los visitantes. También, hasta este punto ingresan los vehículos tipo camioneta 4*4 que transportan a los grupos de turistas desde Puerto Los Mangos.

En los senderos ecoturísticos de Caño Cristales y Mirador Cristalitos se encuentra una serie de puentes de madera contruidos por FONTUR (proyecto FNTC-264-2016 – contrato FNTC-077-2017), sin embargo, no se encuentran en uso por indicaciones de dicha entidad, ya que presentan patologías estructurales y de construcción. Por otro lado, se cuenta con escaleras y zonas de estancia para mejorar la experiencia de visita, minimizar incidentes en el marco del plan de contingencia y disminuir impactos a los ecosistemas presentes dentro del área protegida. A continuación, se enlista la infraestructura asociada:

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 12 Infraestructura en los senderos ecoturísticos reglamentados en el municipio de La Macarena

Tipo de infraestructura	Sendero	Nombre infraestructura	Coordenadas	Jurisdicción	Observación
ESCENARIO ECOTURÍSTICO CAÑO CRISTALES VEREDA LA CACHIVERA					
Centro de visitantes	Todos los senderos	Centro de visitantes	2°14'51.198" N – 73°47'42.522" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
Deck – Mirador	Zona centro	Piscina El Turista	2°15'49.758" N – 73°47'42.522" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
	Salto del Águila	Cascada Salto del Águila	2°16'54.882" N – 73°48'23.604" W	PNN SMAC	Obra PNNC
Puentes de madera	Todos los senderos	Puente Caño Cafuche	2°14'53.538" N – 73°47'44.208" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
	Salto del Águila, Los Pianos & Intermedio	Puente Caño Escondido	2°15'27.624" N – 73°48'9.9" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Salto del Águila	Puente El Túnel	2°15'53.622" N – 73°48'30.054" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Salto del Águila	Puente Y Piedras Negras	2°16'22.014" N – 73°48'34.788" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Salto del Águila	Puente las Águilas	2°16'35.388" N – 73°48'25.05" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Salto del Águila	Puente Pozo Cuadrado	2°16'31.674" N – 73°48'5.556" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Salto del Águila	Puente Paso del Venado	2°15'58.416" N – 73°47'53.622" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
	Los Pianos	Puente de La Virgen	2°15'50.022" N – 73°48'3.33" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Los Pianos	Puente seco	2°16'1.902" N – 73°48'1.788" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Intermedio	Puente Intermedio	2°15'52.008" N – 73°47'53.676" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
	Salto del Águila & Los Pianos	Puente Paso del Mojado	2°15'53.484" N – 73°47'53.616" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
Escalera – Plataforma	Los Pianos	Cascada Los Cuarzos	2°16'4.944" N – 73°47'57.804" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
Escaleras	Salto del Águila	Cascada La Escalera	2°16'35.22" N – 73°48'9.078" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
	Los Pianos	Tramo 1	2°16'4.002" N – 73°47'57.192" W	PNN SMAC	Obra PNNC
	Los Pianos	Tramo 2	2°16'1.938" N – 73°48'1.71" W	PNN SMAC	Obra PNNC
Casa – finca	Zona centro	Finca Armando López (hotel)		CORMACARENA	N/A
	Zona centro	Finca Señora María		CORMACARENA	N/A
ESCENARIO ECOTURÍSTICO MIRADOR – CRISTALITOS, VEREDA EL BILLAR					
Puentes de madera	Sendero Mirador – Cristalitos	Puente 1	2°13'3.834" N – 73°47'31.77" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
		Puente 2	2°13'12.978" N – 73°47'33.12" W	CORMACARENA	Obra FONTUR
		Puente 3	2°13'33.936" N – 73°47'57.864" W	PNN SMAC	Obra FONTUR
Escaleras	Sendero Mirador – Cristalitos	Tramo 1	2°13'19.344" N – 73°48'29.322" W	PNN SMAC	Obra PNNC
		Tramo 2	2°13'19.506" N – 73°48'27.762" W	PNN SMAC	Obra PNNC
		Tramo 3	2°13'19.254" N – 73°48'27.39" W	PNN SMAC	Obra PNNC
Deck – Mirador	Sendero Mirador – Cristalitos	Mirador río Guayabero	2°13'20.988" N – 73°48'26.88" W	PNN SMAC	Obra PNNC
Casa – Finca	Entrada tramo El Mirador	Finca ecoturística El Mirador		CORMACARENA	N/A
	Entrada tramo Cristalitos	Finca Cristalitos		CORMACARENA	N/A
	Asociada tramo Cristalitos	Finca La Vellousea		CORMACARENA	N/A
ESCENARIO ECOTURÍSTICO RAUDAL DE ANGOSTURAS 1 VEREDA BAJO RAUDAL					
Casa – Finca	Entrada Sendero Ciudad de Piedra	Finca Fernando Bonilla		CORMACARENA	N/A
	Asociada Sendero Ciudad de Piedra	Finca Pedro Polanco		CORMACARENA	N/A

Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2025)

** Obras de FONTUR con restricciones de uso por fallas estructurales.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 13 Resumen infraestructura en los senderos ecoturísticos del área protegida

RESUMEN INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS SENDEROS - ATRACTIVOS									
Sector	Municipio	Sendero	Escalera (MI)	Pasarela (MI)	Puente (MI)	Zonas De Descanso (M2)	Mirador (M2)	Rampa - Terraceo (MI)	Baranda (MI)
Norte	San Juan de Arama	Cerrillo	443	34,5	9,4	2	24	18,5	183
		Santo Domingo - Bocas del Sansa	0	0	265	0	0	0	63
	Mesetas	Valle de los Abarcos	31	0	5	0	0	14	0
		Abrigo ancestral	14,5	0	4,2	0	0	0	35
		Cascada Arenales	557	0	0	0	0	0	11
		Travesía de la paz	262	0	0	0	0	0	0
		Paraíso de las cascadas	17	7	0	0	0	37	8
	Vista Hermosa	Cascada El Mohan	0	0	0	0	0	0	0
		Cascada Sardinatas Salto 1 – salto 2	0	0	0	3	0	0	0
Sur	La Macarena	Salto del Águila	5	0	100	0	15	0	66
		Los Pianos	27	0	188	64	0	0	78
		Intermedio	0	0	16	0	0	0	0
		Caño escondido	0	0	0	0	0	0	0
		Mirador - cristalitos	73	0	20	0	15	0	15
		Sendero Corta fuegos	73	0	20	0	15	0	15
		Ciudad de Piedra	0	0	0	25	0	0	0
	Puerto Rico	Sendero accesible La Esperanza	0	0	0	0	0	0	0
		Sendero Memoria Histórica	0	0	36,7	0	0	0	0
		Sendero fundación – La esperanza	0	0	66	0	0	0	0
		Sendero Laguna El suspiro	0	0	5	0	0	0	0
		Sendero El Santuario	0	0	5	0	0	0	0
		Sendero Laguna El Leon	0	0	0	0	0	0	0
		Sendero charon cachivera	0	0	0	0	0	0	0
		Sendero Laguna Botones	0	0	0	0	0	0	0
		Sendero Por la Paz	0	0	0	0	0	0	0
		Sendero tercer Milenio	0	0	31,40	0	0	0	0

Fuente: Documento POE actualizado PNN Sierra de La Macarena (2025)

7. COMUNIDADES AL INTERIOR DEL ÁREA PROTEGIDA

El PNN Sierra de La Macarena tiene una extensión total de 619.553, 29 hectáreas, su jurisdicción se encuentra en los municipios de Vista Hermosa (41.7%), Puerto Rico (22.7%), La Macarena (20.5%), Mesetas (12.5%), Puerto Concordia (0.6%) y San Juan de Arama (2%). Al ser el turismo una alternativa económica para los municipios post conflicto, luego de la firma de los acuerdos de paz, se da un crecimiento de visitantes e iniciativas que han venido apostándole al turismo como fuente económica aprovechando las riquezas naturales y culturales con las que cuenta el parque. De ahí que varias de las iniciativas en los escenarios turísticos son de tipo asociativo, con formación jurídica en algún tipo de entidad sin ánimo de lucro, otras pequeñas empresas privadas, especialmente los dueños de los escenarios y en general formas organizativas que promueven el turismo comunitario y que son operadas y cuentan con alianzas mediante agencias de viajes locales, en su mayoría, a excepción de la cascada el Mohán que apenas se encuentra en proceso organizativo.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

el PNN Sierra de La Macarena, al ser un área amplia y con diferentes niveles de avance en el ordenamiento y en el desarrollo de las actividades ecoturísticas, presenta de igual manera diferentes formas organizativas que dan cuenta de la relación de estas para con el Parque Nacional, dentro de estas se pueden encontrar. *Municipio de San Juan de Arama y Mesetas*: Se tiene un buen relacionamiento con la comunidad en el marco del turismo, se han venido desarrollando actividades de acuerdos de gobernanza en los escenarios que hoy se proyectan para realizar actividades ecoturísticas. Ya se tenía avances de actividades ecoturísticas en la Cascada Santo Domingo, Bocas del Sansa y en el Cañón del Río Güejar, así como, proceso de capacidad de carga. Por lo que se tiene una buena disposición por parte de las comunidades para ser parte de las actividades ecoturísticas. *Municipio de Vistahermosa*: Se tiene una buena relación con las comunidades de las Veredas de Alto Guayana y Maracaibo, con un interés de hacer actividades ecoturísticas, además, de contar con acuerdos de conservación en las zonas previamente. *Municipio de La Macarena*: Siendo uno de los sectores con más trayectoria en la implementación del ecoturismo, cuenta con un nivel de relacionamiento alto con la comunidad, pudiendo establecer roles, responsabilidades y beneficios de manera clara entre los actores de la cadena de valor. Para el sector específico de Caño Cristales, Mirador Cristalitos y Raudal de Angosturas ha sido posible establecer acuerdos para el trabajo, estas zonas son las que actualmente cuentan con implementación de los estudios de capacidad de carga y derechos de ingreso. Para el caso del sector del *Sendero Ecológico por la Paz*, a pesar de que se han realizado acercamientos en diferentes momentos de la historia, especialmente posterior a los acuerdos de paz no se ha logrado ningún relacionamiento que permita ordenar el ecoturismo en esta zona, caso similar para el sector de *Puerto Concordia*, que apenas para el año 2024 se han dado las conversaciones para ingresar al territorio y hacer acercamientos que permitan el desarrollo y ordenamiento de la actividad.

En cuanto a la prestación de servicios, dentro del área protegida se cuenta con el Registro para Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo – REPSE implementado según la resolución 401 de 19 de septiembre del 2017. En la actualidad, para los escenarios Mirador – Cristalitos, Caño Cristales y Raudal Angosturas 1 ubicados en el municipio de La Macarena al sur del PNNSMAC, se tiene registrado 41 agencias de viajes operadoras locales y 86 guías turísticos e intérpretes ambientales los cuales están agremiados en 8 asociaciones, además existen 3 asociaciones de canoeros que prestan su servicio de transporte fluvial por el río Guayabero y 2 empresas de transportadores terrestres que trasladan los visitantes desde puerto Los Mangos hasta el centro de visitantes Caño Cafuche.

El sector norte se encuentra en proceso de ordenamiento, se identifican aproximadamente 26 agencias operadoras turísticas locales de los municipios de San Juan de Arama y Mesetas asociadas a los atractivos de Cañón del Guejar y el sector de Cascadas, con un aproximado de 80 guías, intérpretes locales y/o Kayakistas y 2 Asociaciones comunitarias: Corporación Megadiverso de la comunidad de la vereda Bocas del Sansa y Asociación Corpocascada de las comunidades de La Argentina y La Cascada con aproximadamente 22 guías.

Para el sector del sendero Vistahermosa – La Macarena se identifican (3) Asociaciones comunitarias, ACETUR, CORTUCAIN y CORTUSEP organizadas por las comunidades rurales en este sector del área protegida. En el sector de Vista Hermosa vereda Maracaibo y vereda Alto Guapaya se cuenta con tres (3) Asociaciones comunitarias: Asociación Ecoturística y Naturaliza ASETURIN, Asociación Comunitaria y Ecoturística de Vista Hermosa ACETUR y Centro Ecoturístico Frijolitos, se cuenta con aproximadamente 10 personas para prestar servicio de guía.

Por su parte para el sector de Morrobello y La Argentina en el municipio de Mesetas se cuenta con tres (3) asociaciones la Corporación turística de campesinos de la Sierra de la Macarena del Cerro del Indio Acostado CORPOTUCAN, TUCANTRAVEL que cuenta en total con cuatro expertos locales y tres guías en proceso de certificación y la Agencia de Turismo Willitour cuenta con aproximadamente 18 guías.

El proceso ecoturístico aporta al crecimiento económico de la población local y regional, es por ello por lo que se participa en diferentes espacios de gestión y articulación con entidades del orden regional y local. Adicionalmente el área protegida aporta técnicamente en el ordenamiento y desarrollo del ecoturismo en esta zona del Área de Manejo Especial de La Macarena y participa en espacios de reunión con los prestadores de servicios turísticos que integran la cadena de valor en los diferentes municipios de jurisdicción del parque; La Macarena, Mesetas, San Juan de Arama, Vistahermosa, Puerto Concordia, Puerto Rico.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

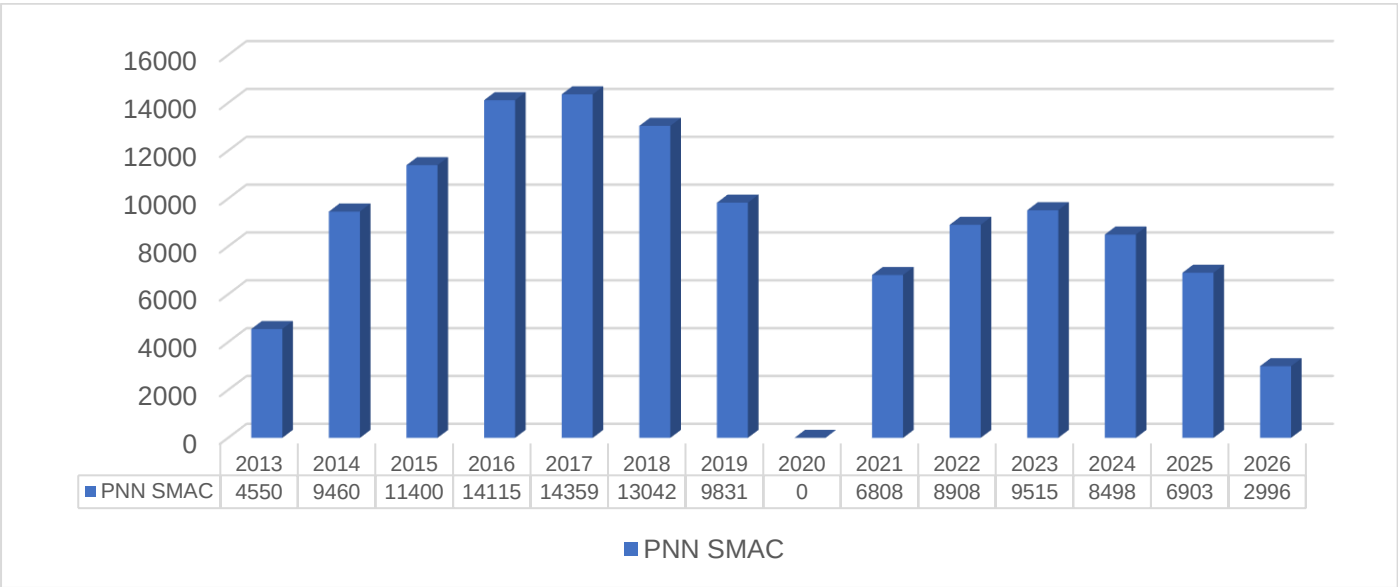


8. ESTADÍSTICA DE INGRESO DE VISITANTES AL ÁREA PROTEGIDA

El registro que se presenta a continuación corresponde al ingreso de visitantes al área protegida en el sector sur perteneciente al municipio de La Macarena, Meta, cuyo escenario ecoturístico principal es Caño Cristales ubicado en la vereda La Cachivera y como escenarios complementarios esta Mirador – Cristalitos ubicado en la vereda El Billar y Raudal Angosturas 1 ubicado en la vereda Bajo Raudal.

Como se evidencia en la **Figura 7** la llegada de visitantes ha tenido un comportamiento dinámico en la última década, donde se evidencia un aumento significativo entre los años 2015 y 2018 gracias a la percepción de seguridad que dio lugar el proceso de negociación y firma de los acuerdos de paz. Sin embargo, luego de la pandemia presentada en el 2020 el sector turístico tuvo una notable disminución en la llegada de turistas, aun así, la administración del municipio de La Macarena, la cadena de valor del turismo y entidades como el Instituto de Turismo del Meta, CORMACARENA y Parques Nacionales Naturales de Colombia aúnan esfuerzos para fortalecer y promocionar el turismo de naturaleza en la región; lo que ha permitido una moderada recuperación del flujo de turistas desde el año 2021 en adelante.

Figura 7 Histórico de visitantes en el PNN Sierra de La Macarena - Sector Sur



Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2026)

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia
Teléfono: (+57) 608 682 0105
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Como se evidencia en la **Figura 8** los meses con mayor flujo de visitantes en el área protegida son julio, agosto, septiembre y octubre, esto obedece a dos factores:

El primero se relaciona con el ciclo natural de la planta acuática característica de Caño Cristales que atrae a los visitantes por sus colores.

El segundo tiene que ver con las rutas de las aerolíneas de SATENA y CLIC que habilitan vuelos directos desde Bogotá y Medellín, usualmente a mediados de junio y cierran dichas rutas a mediados de noviembre.

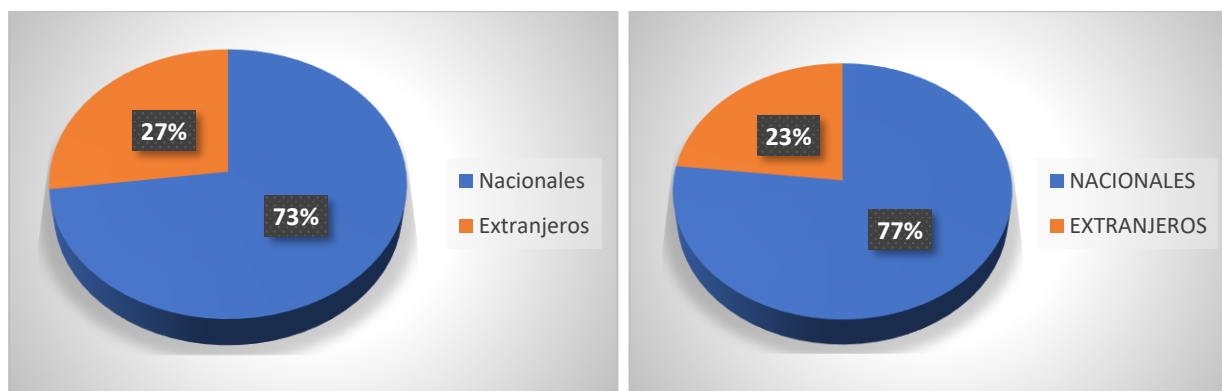
Figura 8 Comportamiento anual en la llegada de visitantes 2023 - 2026



Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2026)

Ahora bien, el comportamiento en la llegada de visitantes nacionales ha aumentado entre un 73% para el año 2023 a un 77% para el año 2024; mientras que para el caso de los extranjeros para el año 2023 fue de un 27% y para el año 2024 fue de un 23% (**Figura 9**).

Figura 9 Comparativo entre visitantes nacionales y extranjeros 2023 (izq.) y 2024 (der.)



Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2025)

En cuanto a la procedencia de los turistas extranjeros en la **Figura 10** se evidencia el top 10 de los principales países para los años 2023 y 2024, donde Estados Unidos ocupa el primer lugar y se mantiene en países europeos como España, Italia, Francia, Alemania y Países Bajos y China, respectivamente. Para el año 2023 se reportó el ingreso de turistas desde 68 países, mientras que para el año 2024 se reportó el ingreso de turistas desde 63 países, lo que significa que el área protegida tiene un gran reconocimiento en el extranjero principalmente por el escenario ecoturístico de Caño Cristales.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

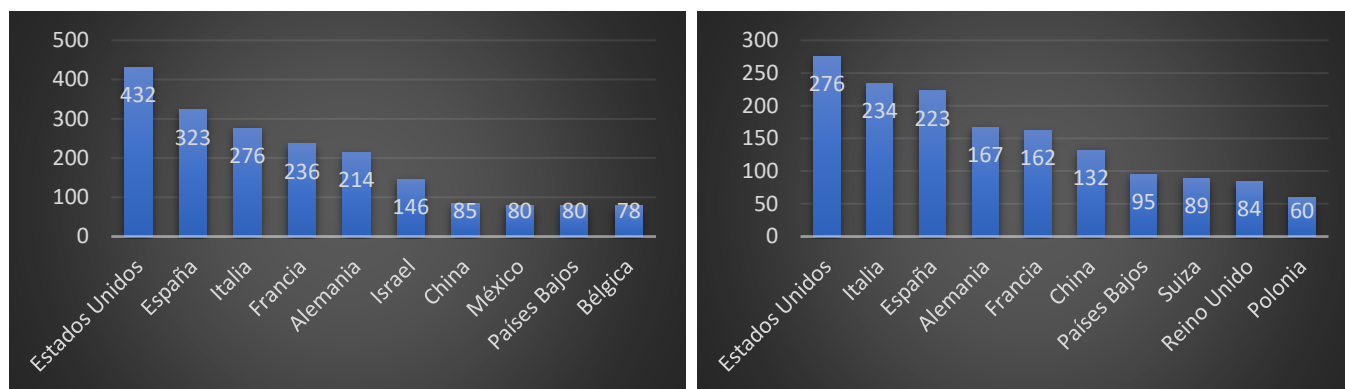
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 10 País de procedencia 2023 (izq.) y 2024 (der.)



Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2025)

Es importante precisar que el número de visitantes registrados en el histórico de ingresos al área protegida contempla usualmente 5 meses (entre junio y noviembre) época en la que está abierto Caño Cristales, ya que los meses restantes dicho escenario se mantiene cerrado para conservar las condiciones biológicas y respetar el ciclo natural de la planta acuática *Rhynchospora clavigera* encargada de dar los vibrantes colores por los que se conoce el caño.

En el sector norte del área protegida se destaca un atractivo denominado “**Cañón del río Guejar**” cuya actividad es el rafting, se tienen estadísticas aproximadas en la llegada de visitantes entre el año 2023 y 2026 a partir de cifras recopiladas con operadores turísticos locales. En el año 2023 se cree que llegaron 35.000 personas mientras que para el año 2024 fueron 14.350, se evidencia una reducción de 20.650 visitantes, equivalente al 59 %. Para el año 2025 ingresaron 16.000 personas, se presentó una recuperación de 1.650 visitantes, correspondiente a un crecimiento aproximado del 11,5 % en comparación al año anterior. Para el año 2026 se tiene un registro de 12.600 personas lo que promete una estabilidad del mercado turístico durante ese periodo. Es preciso aclarar que, la tabulación de los visitantes se empezó a realizar desde el año 2025, ya que se estableció el sistema de reservas, el cual es ejecutado por la alcaldía del municipio de Mesetas, Meta.

De acuerdo a las cifras anteriores, el año 2023 fue el de mayor demanda turística, la disminución en la llegada de visitantes en el año 2024 podría estar relacionado con factores de regulación ambiental, condiciones de acceso, capacidad de carga o cambios en la dinámica turística del destino. Los últimos dos años se observa que el destino mantuvo su atractivo para actividades de naturaleza y aventura como el rafting, sin variaciones significativas. El Cañón del “**Río Güejar**” continúa siendo un destino turístico relevante, con una afluencia superior a 15.000 visitantes por año, lo que representa una base importante para el sostenimiento de los operadores de rafting y demás actividades ecoturísticas.

Adicionalmente, para los escenarios Paraíso de Cascadas, Circuito Rincón de los Paraísos (la profunda y arenales), Santo Domingo sendero Argentina – Travesía por la Paz y Santo Domingo sendero Bocas del Sanza, se relacionan cifras aproximadas entre los años 2023 y 2026. Después de Cañón del Río Güejar, **el Circuito Rincón de los Paraísos, La Profunda y Arenales** es el sendero de mayor afluencia con 4.721 personas concentrando el 5,3% de todos los visitantes registrados. Le sigue el sendero **Paraíso de Cascadas** con 4.171 personas equivalentes al 4,7% del total de visitantes. Los **senderos Argentina – Travesía por la Paz y Bocas del Sanza** muestran cifras considerablemente menores, representando juntos el 2% del total acumulado. El año 2024 presentó una disminución general de visitantes respecto a 2023. En 2025 se observa una recuperación importante de la afluencia, especialmente en los senderos Paraíso de Cascadas y Circuito Rincón de los Paraísos. Los datos de 2026 son parciales (agostos – septiembre), por lo que no deben compararse directamente con los años completos anteriores.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Tabla 14. Histórico de visitantes en el PNN Sierra de La Macarena - Sector Norte

SENDERO	Número de visitantes por año				TOTAL VISITANTES POR ATRACTIVO	% Equiv.
	2023	2024	2025	2026		
Cañón del río Guejar	35.000	14.350	16.000	12.600	77.950	88,0
Paraíso de cascadas	1.200	900	1.271	800	4.171	4,7
Circuito rincón de los paraísos, la profunda y arenales	1.500	721	1.700	800	4.721	5,3
Santo Domingo sendero argentina – travesía por la paz	325	250	145	43	763	0,9
Santo Domingo sendero Bocas del Sanza	427	190	257	69	943	1,1
TOTAL VISITANTES POR AÑO	38.452	16.411	19.373	14.312	88.548	100

Fuente: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (2026) a partir de información recopilada con agencias operadoras y comunidad local.

9. GESTIÓN DEL RIEGO EN EL ÁREA PROTEGIDA

9.1. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del PNN Sierra de La Macarena – PGRD.

El área protegida cuenta con el PGRD aprobado el 18 de febrero del 2025 mediante el memorando 20251500000283 cuyo objetivo es “establecer, a partir del contexto general del riesgo público inminente en los diferentes sectores del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena y el personal disponible y su grado de conocimiento, el análisis de riesgos de origen natural, socio natural y la identificación de suministros, información, servicios y recursos, los sistemas de organización y los procedimientos aplicables para prevenir y enfrentar de manera oportuna y eficiente las situaciones de emergencia y minimizar sus consecuencias adversa”. El análisis de riesgo identificó las siguientes amenazas:

Tabla 15 Análisis de riesgo en el área protegida

Amenaza	Calificación	Calificación de Vulnerabilidad	Calificación de Riesgo	Nivel
Incendios forestales	9	18,33	164,97	Alto
Inundaciones	5	15,3	76,5	Medio
Vendaval	3	11,38	34,14	Bajo
Sismos	3	11,04	33,12	Bajo
Movimientos en masa	3	11,04	33,12	Bajo

Fuente: PGRD PNN SMAC, 2025

De acuerdo con el resultado del análisis de riesgo donde los incendios forestales tienen un nivel alto y las inundaciones un nivel medio, se priorizo el plan de contingencias para estas amenazas:

- **Incendios forestales:**

A partir de información de la plataforma FIRMS de la NASA, en diez años se han presentado focos de calor e incendios forestales en los seis (6) municipios de su jurisdicción, debido principalmente a: deforestación, ampliación de vías, ampliación de frontera agropecuaria y ocupantes al interior del área protegida. Por lo tanto, este fenómeno es de origen antrópico y no natural, el cual responde a una temporada de tala de material vegetal y

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

su posterior quema en las épocas de sequía y también, a la potrerización para el establecimiento de sistemas productivos no permitidos al interior del área.

La presencia de vías no legales en varios sectores del Parque, tales como la trocha ganadera, ha favorecido los motores que activan las quemas y representan las áreas con mayor ocurrencia de incendios forestales, como es el caso del municipio de Vistahermosa en la vereda Caño Animas y Salto de Yarumales, así como las vías que comunican las veredas del municipio de Puerto Rico, Puerto Concordia y Nueva Colombia. Para el municipio de La Macarena, en la vereda el Billar, Tapir y Alto Raudal son los sectores con mayor ocurrencia de incendios y finalmente, para el municipio de San Juan de Arama, en la vereda La Curia y sector Guejar – Cafre son las áreas más afectadas.

En general, a raíz de la deforestación, las quemas han afectado al interior del área protegida parcialmente los Valores Objeto de Conservación: Bosque de inundable, Sabana Arbustiva, Selva Húmeda y Selva Húmeda asociada a la sierra de la Macarena, Vegetación Rupícola. En cuanto a infraestructura, el PNN Sierra de la Macarena cuenta con una cabaña ubicada en el municipio de San Juan de Arama, Vereda Cerrillo, por fuera del área protegida, desde dónde responde directamente a los incendios forestales que ocurren en este sector. Adicionalmente hay una estructura liviana en el sector de Caño Cristales al interior del área, susceptible a ser afectada por incendios forestales. A la fecha no se registran víctimas humanas por incendios forestales al interior del área protegida.

- **Inundaciones:**

Niveles de agua por encima de los caudales normales (valores en el rango de los medios históricos para la época) debido al desbordamiento o por ligeras variaciones en el nivel de los ríos por lluvias torrenciales o la presencia de crecientes súbitas.

Para el PNN Sierra de la Macarena, el fenómeno de inundación se fundamenta en las siguientes presiones naturales: Flujos torrenciales frecuentes, Derrumbes y deslizamientos, con mayor incidencia de estos eventos en áreas intervenidas (deforestación), encharcamiento frecuente degradación de suelos, inundaciones frecuentes en las llanuras de inundación y valles coluvio – aluviales. Se puede señalar que una amenaza alta se presenta en la zona identificada como; Planicies aluviales de cauces que nacen en la provincia fisiográfica de la cordillera oriental y zona del piedemonte deposicional en clima súper húmedo alto y supe húmedo bajo, ubicado en las Márgenes de los Ríos Guayabero, Caño Yarumales, Caño Correntoso, Caño la Cabra, y Río Cafre (Fuente: Mellizo O. 2014).

Para el año 2019 en los meses de mayo y junio se presentó inundación en el Margen del río guayabero donde la Defensa Civil del municipio de la Macarena da a conocer las veredas afectadas: Aguas Abajo del río guayabero (La Cachivera, San José, Carmen 1, Carmen 2, Tres Chorros, Nuevo Milenio, Peña Roja, Yarumales Alto, Catalina, La esmeralda, Miraflores, Yarumales, Diamante 1 y 2). Aguas Arriba (Bajo Lozada Bajo Raudal, Tapir, Alto Raudal, Vegas del Guayabero, Lozada, Los Andes, El Vergel, Cristalina, San Juan del Lozada, Centro Poblado Bocas del Perdido, La Atlántida) el cual se realizó la oportuna intervención y acompañamiento para su evacuación en coordinación con el CMGRD (Fuente: CMGRD Municipio de la Macarena).

Posteriormente, se presentaron emergencias por inundación en el municipio de La Macarena, por desbordamiento del Río Guayabero en los días 19, 20 y 21 de mayo de 2021. Los daños reportados a viviendas, infraestructura, cultivos, a causa del desbordamiento de los Ríos Duda y Guayabero, en las veredas Cachivera, El Carmen, Yarumales Alto, Yarumales Bajo, Tres Chorros, La Catalina, El Billar, Bajo Lozada, y barrios del Casco urbano, con 432 personas afectadas, 5.250 ha de pastos(potrereros) anegados, 324 ha de cultivos de pancoger, de igual forma hubo afectación del vivero de PNN Sierra de La Macarena ubicado en la vereda El Billar.

En el 2022 en el municipio de San Juan de Arama vereda Bocas del Sansa el río Guejar presentó una creciente súbita que daño al puente colgante afectando alrededor de 3 familias impidiendo el acceso a sus viviendas.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

9.1.1. Definición de alerta ante las amenazas priorizadas

Tabla 16 Definición de alertas ante las amenazas priorizadas

Tipo de alerta	Incendios forestales	Inundaciones
Verde	Temporadas de lluvias y condiciones favorables de disponibilidad de agua y humedad en el ambiente en los meses de mayo, abril, junio, julio y agosto. La información que se suministrada de las diferentes fuentes se encuentra dentro de los rangos normales, el protocolo de actuación es realizar monitoreo continuo según boletines de IDEAM.	Condiciones normales. Baja presencia de lluvias, fenómeno del niño presente y bajo nivel freático de los suelos en el PNN Sierra de La Macarena en los meses diciembre, enero, febrero, marzo, septiembre y octubre.
Amarilla	Temporada de transición de invierno a verano, aumento de temperatura y brillo solar, aumento en la velocidad del viento, 4 a 6 días sin precipitaciones en el AP. Monitoreo de alertas del IDEAM y estaciones meteorológicas cercanas. Se define la alerta por monitoreo de la época de sequía y ante la ocurrencia de un foco o conato. El Protocolo de actuación es informar mediante un mensaje oficial por el cual se difunde información referente a eventos observados, reportados o registrados, según boletines de IDEAM.	Aumento en la persistencia e intensidad de las lluvias que puede ocasionar desbordamiento de los ríos y Caños del PNN Sierra de La Macarena en los próximos días o semanas.
Naranja	Disminución de caudales de los ríos, reporte por parte del IDEAM del inicio de la temporada de verano por el fenómeno del niño, más de 6 días sin precipitaciones dentro del AP conocimiento de conflagraciones conatos de incendios forestales en el AP y en la zona de influencia. Amenaza de baja ocurrencia de incendios forestales, según boletines de IDEAM.	Inundación probable en término de días o semanas por fuerte presencia y persistencia de lluvias, fenómeno de la niña declarado por el IDEAM.
Roja	Presencia de incendios forestales en el AP. Ocurrencia de incendios forestales en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo en zonas de bosques, verificable visual. Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, de acuerdo con el protocolo requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Según boletines de IDEAM	Inundación inminente o en curso. Se declara cuando el nivel de los ríos alcanza alturas críticas en los meses de mayo, junio y julio que hacen inminente el desbordamiento, o cuando ya se ha iniciado la inundación. Pérdida de vidas humanas, animales, flora e infraestructura.

Fuente: PGRD PNN SMAC 2025

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

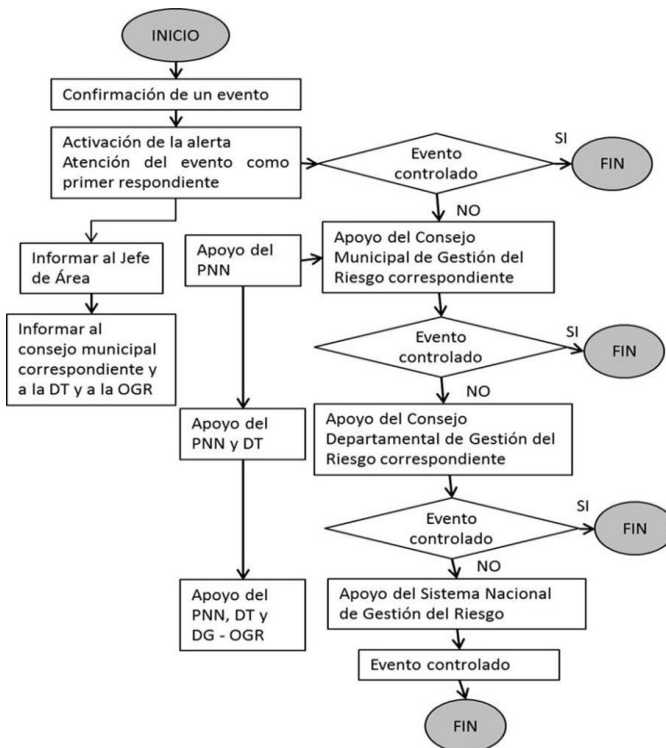
Protocolos de actuación en los escenarios ecoturísticos frente a la capacidad de carga, ante la declaración de alerta amarilla, naranja y roja.

Tabla 17 Protocolos de actuación en los escenarios ecoturísticos

Amarilla	Se mantiene la capacidad de carga establecida en la reglamentación ecoturística y en constante monitoreo; sin embargo, ante la ocurrencia de focos o conatos en los escenarios ecoturísticos se disminuirá la capacidad de carga al 75% en los senderos asociados al área afectada. Aplica para los senderos Salto del Águila (56 visitantes), Los Pianos (47 visitantes), Intermedio (32 visitantes), Caño Escondido (28 visitantes) y Mirador – Cristalitos (65 visitantes). De la misma manera para el sendero Ciudad de Piedra (28 visitantes) en el escenario Raudal Angosturas 1.
Naranja	La operación ecoturística de Caño Cristales funcionará con el 75% de capacidad de carga por día, es decir máximo un total de 255 visitantes. Aplica para los senderos Salto del Águila (56 visitantes), Los Pianos (47 visitantes), Intermedio (32 visitantes), Caño Escondido (28 visitantes) y Mirador – Cristalitos (65 visitantes). De la misma manera para el sendero Ciudad de Piedra (28 visitantes) en el escenario Raudal Angosturas 1.
Roja	Se suspende ingreso de turistas y se activa el ingreso de cuerpos de socorro para la atención de la emergencia.

Fuente: PGRD PNN SMAC 2025

Figura 11 Esquema organizacional para la estrategia de respuesta a emergencias



Fuente: PGRD PNN SMAC 2025

9.2. ACTORES INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE ATENCIÓN Y RIESGO CON VISITANTES

La identificación del sistema de actores articulados para la gestión del riesgo toma como referencia lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1523 de 2012, mediante el cual se definen las entidades que integran los Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres (CGRD) en sus diferentes escalas territoriales.

En este marco, es importante señalar que Parques Nacionales Naturales de Colombia, participa en dichos consejos como actor invitado especial, considerando que la normativa vigente no lo establece como miembro permanente con responsabilidades directas dentro de estas instancias. No obstante, su participación resulta estratégica debido a las dinámicas territoriales, ambientales y sociales asociadas a las áreas protegidas.

Particularmente el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena participa en los **Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)** de los municipios de La Macarena y Mesetas (con voz y voto), Vista Hermosa y San Juan de Arama (invitados), donde se gestiona la articulación con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres del PNN Sierra de La Macarena – PGRD. Eventualmente para los municipios de Puerto Rico y Puerto Concordia desde el PNN se articula por fenómenos de incendios forestales y socialización de presiones por deforestación, sin embargo, por cuestiones de riesgo público se ha condicionado las gestiones operativas del área protegida en dichos municipios.

Además, considerando la ubicación de los escenarios habilitados para el ecoturismo, en el sector sur del área protegida, la atención de emergencia y contingencias en el marco del desarrollo de actividades turísticas, en el municipio de La Macarena, se realiza a través de la implementación del “Plan de Contingencias para la Temporada Turística” que se actualiza cada año en el marco de la apertura del escenario ecoturístico de Caño

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Cristales; el cual es aprobado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD – de dicho municipio. A continuación, se relacionan los actores que participan en el procedimiento de aprobación del plan de contingencias:

Tabla 18 Actores del CMGRD del municipio de La Macarena que participan en la aprobación del plan de contingencia turístico

Integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD- Municipio de La Macarena Meta	Actores invitados al CMGRD- Municipio de La Macarena Meta
1. Alcalde del municipio 2. Secretaria de Gobierno 3. Secretaria de Planeación 4. Secretario de Infraestructura 5. Cuerpo de Bomberos Voluntario 6. Defensa Civil 7. Policía Nacional 8. Representante de la Empresa de Servicios Públicos del Meta E.S.P. – EDESA 9. Representante de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA	1. Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena 2. Parque Nacional Natural Tinigua 3. Secretaría de Cultura Turismo y Deporte La Macarena - Meta 4. MAGENTAS seguros LTDA 5. Representante de la Cadena de Valor del Turismo 6. Representante del Consejo Local de Turismo 7. Ejército Nacional 8. Representante del Hospital Municipal 9. Otros

Fuente: Plan de contingencias para la temporada turística, 2025

Ahora bien, una vez aprobado el “*Plan de Contingencias para la Temporada Turística*” se procede a su implementación con la conformación del **Puesto de Mando Unificado P.M.U** y la contratación del personal (usualmente equipo de La **Defensa Civil**) encargado de permanecer en los escenarios ecoturísticos para atender los incidentes que se presenten con los visitantes.

Otros actores que se involucran en el proceso de atención de incidentes con los visitantes son, los **guías de turismo e intérpretes ambientales** como primeros respondientes, preparados con cursos de primeros auxilios y salvamento acuático, requisitos para obtener la Tarjeta de Operación Turística entregada por la Secretaría de Cultura Turismo y Deporte La Macarena – Meta. Adicionalmente, se activan otros eslabones de la cadena de valor como los **transportadores fluviales y terrestres** para el traslado del personal implicado en las emergencias; **las agencias de viajes operadoras locales** encargados de activar los seguros que tienen para la cobertura de los paquetes turísticos y las agencias aseguradoras (**MAGENTA y COLASISTENCIA**) encargadas de dar alcance a los servicios y coberturas contratadas.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 12 Actores involucrados en el proceso de atención de incidentes con visitantes



Fuente: Equipo PNN SMAC 2026

9.3. ANTECEDENTES PRESENTADOS

9.3.1. Antecedentes de muertes presentadas en el PNN Sierra de La Macarena

Tabla 19 Antecedentes presentados en el PNN Sierra de La Macarena

Año	Siniestro presentado	No. De personas involucradas	Sector	Observaciones
1995	Accidente aéreo SATENA	20	Antena Claro en la Vereda La Cachivera	Municipio de La Macarena (algunos cuerpos quedaron completamente incinerados)
No se precisa año	Ahogamiento	1	Piscina El Turista	Jurisdicción de CORMACARENA (estudiante local)
No se precisa año	Ahogamiento	1	Piscina El Turista	Jurisdicción de CORMACARENA (comunidad local)
No se precisa año	Ahogamiento	1	Piscina El Turista	Jurisdicción de CORMACARENA
No se precisa año	Ahogamiento soldado que prestaban seguridad en el Caño Cristales	1	Los Ochos	Jurisdicción de CORMACARENA (fuerza pública)
No se precisa año	Enfrentamiento interno soldados que prestaban seguridad en el Caño Cristales	1	Casa de la señora María Bernal	Jurisdicción de CORMACARENA (fuerza pública)
7 septiembre de 2025	Ahogamiento	1	Caño Canoas	Jurisdicción de PNN (joven turista)

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

no se precisa año	Ahogamiento	1	Cañón del río Guejar	Jurisdicción de CORMACARENA
no se precisa año	Ahogamiento	1	Cañón del río Guejar	Jurisdicción de CORMACARENA
no se precisa año	ahogamiento	1	Cañón del río Guejar	Jurisdicción de CORMACARENA
8 junio de 2025	Ahogamiento	3	Cañón del río Guejar	Jurisdicción de CORMACARENA
19 julio de 2026	Ahogamiento	1	Cascada Arenales	Jurisdicción PNN SMAC

Fuente: Equipo PNN Sierra de La Macarena, 2026

9.3.2. Incidentes atendidos por la Defensa Civil de La Macarena – sector sur del área protegida

En el marco de la implementación del Plan de Contingencia para la Temporada Turística en el municipio de La Macarena Meta, la Defensa Civil con su grupo de avanzada que permanece en el escenario de Caño Cristales, atiende los incidentes que se presentan con los visitantes en los senderos ecoturísticos reglamentados. Al finalizar la temporada turística cada año, el Puesto de Mando Unificado (PMU) genera un informe de las atenciones realizadas, del cual se presenta los siguientes datos para el año 2023 y 2024:

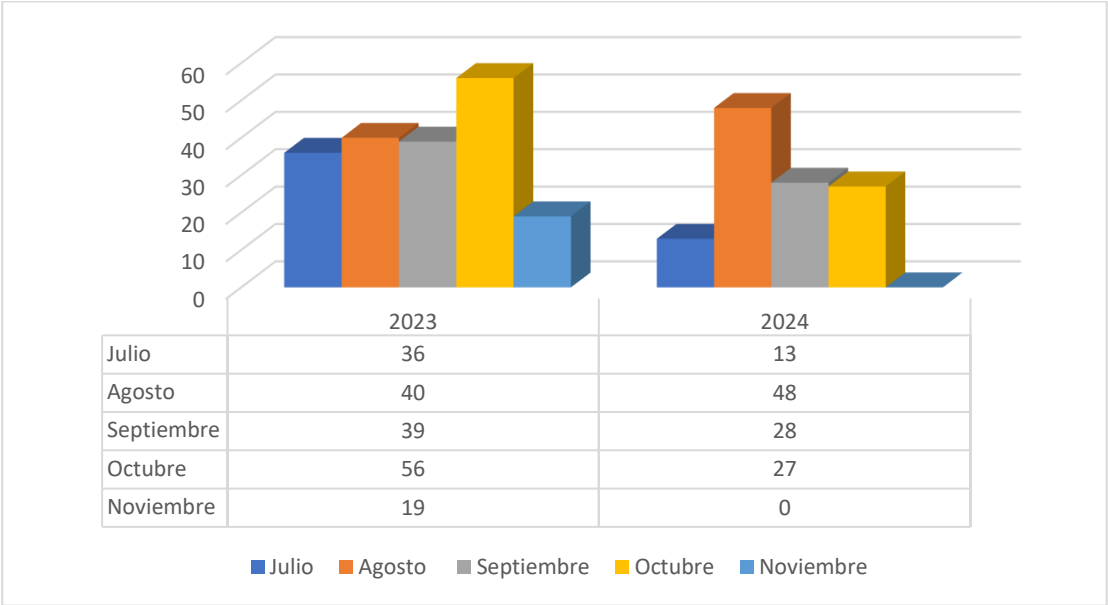
1. Actividades de prevención

- ✓ Reporte diario del cauce del caño (sector los Ochos y Piscina del Turista)
- ✓ Atención, estabilización y extracción de pacientes
- ✓ Salvamento acuático
- ✓ Atención preventiva (Control Signos Vitales)
- ✓ Disponibilidad diaria en punto de estabilización y senderos.

2. Incidentes atendidos

En el año 2023 el grupo de avanzada durante los 130 días contratados para la prevención, atención y estabilización de las emergencias en el marco del Plan de Contingencia atendieron 190 incidentes; mientras que para el año 2024 atendieron 116 incidentes (**Figura 13**).

Figura 13 Atenciones realizadas por la Defensa Civil



Fuente: Datos tomados de Defensa Civil – P.M.U 2023 y 2024

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

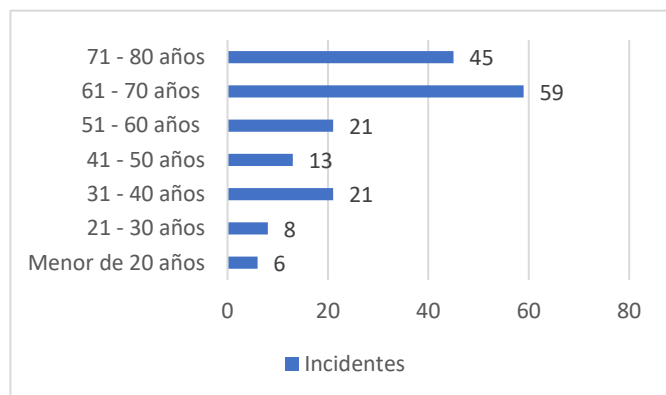
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 14 Rango de edades lesionados

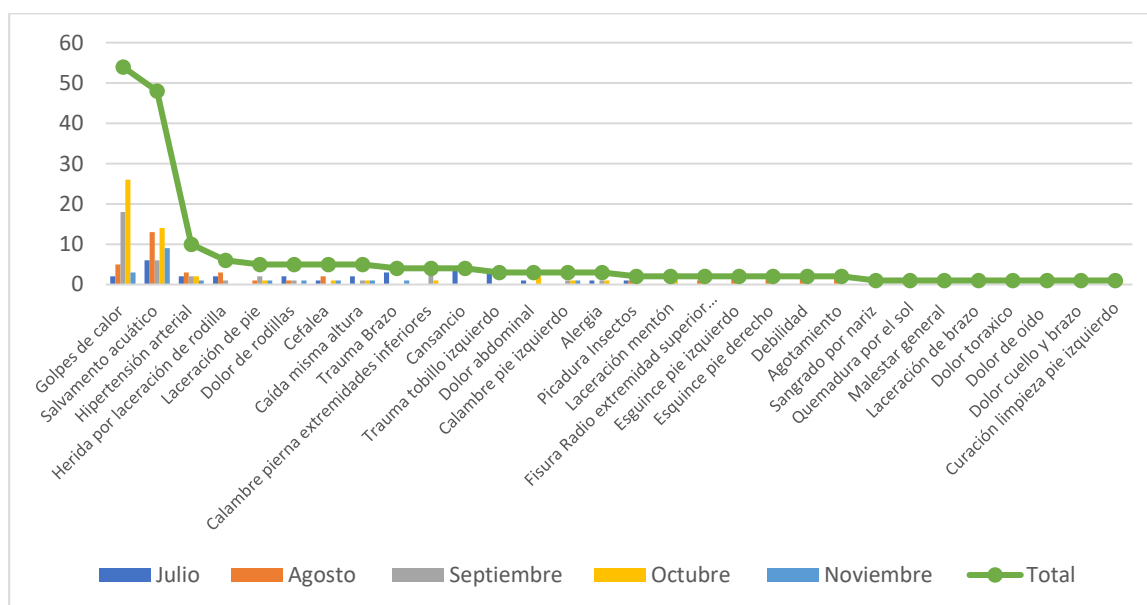


Fuente: Datos tomados de Defensa Civil – P.M.U 2023

La mayoría de los incidentes se presentan en las personas de la tercera edad como se evidencia en la **Figura 14**. Según el informe del P.M.U para la temporada del año 2023 se presentaron 59 casos en personas entre los 61 – 70 años y 45 casos en personas entre los 71 – 80 años.

Los incidentes que se presentan con más frecuencia son golpes de calor, salvamento acuático, episodios de hipertensión arterial, caídas de su propia altura, laceraciones, entre otras (ver **Figura 15**).

Figura 15 Tipos de incidentes atendidos



Fuente: Datos tomados de Defensa Civil – P.M.U 2023

En cuanto a los sitios dentro de los escenarios ecoturísticos donde más se presentan incidentes son La Piscina del Turista, Pailones y Carol Cristal, estos sitios se encuentran en jurisdicción de CORMACARENA donde se realiza baño recreativo, por lo que la mayor cantidad de casos atendidos se asocian al salvamento acuático. Otros sitios de referencia son la Cascada La Virgen, Los Pianos, Mirador – Cristalitos y Los Cuarzos, los cuales se encuentran en senderos donde tiene jurisdicción el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (**Figura 16**).

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

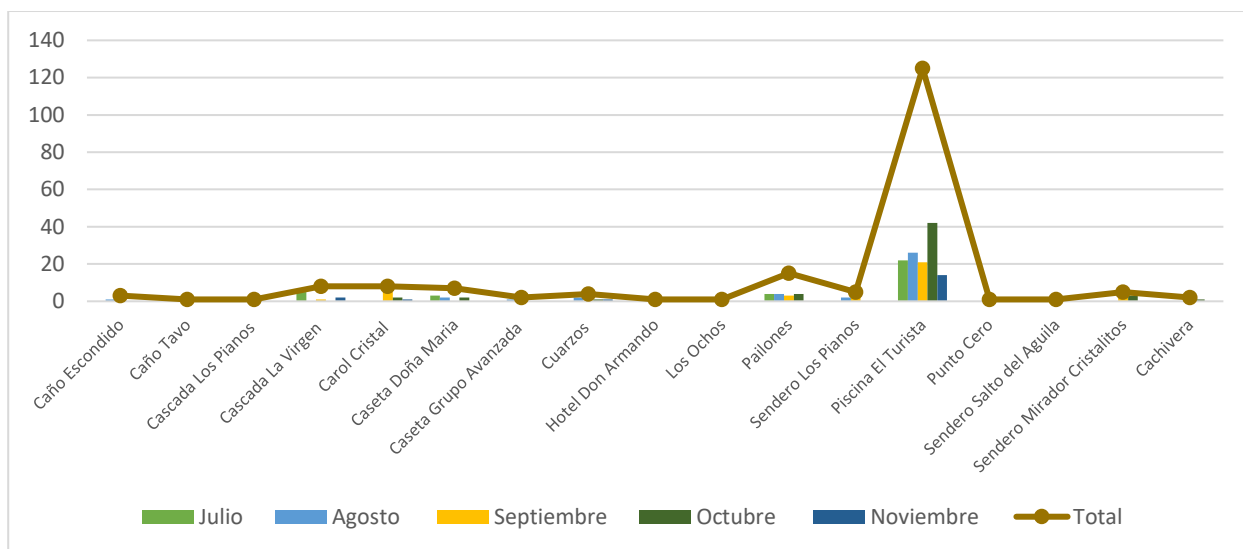
Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Figura 16 Atención de incidentes por senderos ecoturísticos



Fuente: Datos tomados de Defensa Civil – P.M.U 2023

Otros puntos identificados son La caseta de Doña María, La caseta del grupo de avanzada y el hotel de Don Armando, donde ocasionalmente se estabilizan las personas afectadas.

Finalmente, es importante referenciar otros eventos presentados como los incendios forestales, el más grande en el 2019, en el municipio de La Macarena vereda Billar, Cachivera y Raudal Angosturas I, afectó el bosque ripario aproximadamente 3.500 has, afectando los senderos ecoturísticos de ciudad de piedra, mirador – Cristalitos y Caño Cristales.

9.3.3. Incidentes atendidos en el sector norte del área protegida

Actualmente, en la zona norte del Área protegida se avanza en el proceso de ordenamiento ecoturístico y en la elaboración e implementación del plan de contingencia para el ecoturismo en este sector, solo los operadores del Cañón del Guejar cuentan con planes de búsqueda y rescate por agencia. Pero a su vez se tiene el plan de contingencias y emergencias para el cañón del río Guejar financiado por PNUD, en el año 2025 se adelantó la fase de socialización del documento, sin embargo, hasta la fecha no se ha avanzado en su implementación.

El equipo del área protegida tiene conocimiento de 7 siniestros por muertes asociados a casos de ahogamiento, 6 de ellos en el marco de la actividad de rafting en el Cañón del río Guejar y 1 en la cascada Arenales en el municipio de Mesetas.

10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD ASOCIADOS A ACTIVIDAD TURÍSTICA

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Resolución 273 de 2024 para el informe de necesidades de asistencia, se toma como línea base la identificación de los escenarios de riesgo que se enuncian en el documento “*plan de contingencia temporada turística escenarios Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal de Angosturas 1*” aprobados en el año 2023 y 2024 por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD- Municipio de La Macarena, Meta. Posteriormente, en el año 2025 se adelantó un ejercicio participativo con el equipo del sector sur del área protegida y en 2026 se complementa el análisis con el equipo de ecoturismo y prevención, vigilancia y control del sector norte.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

La gestión de las emergencias en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena parte del reconocimiento de las condiciones particulares del territorio y de las diferentes dinámicas que se desarrollan en el área protegida. Su extensión, las características del relieve, la presencia de ríos, caños, cascadas, zonas boscosas y afloramientos rocosos, así como las distancias existentes entre algunos escenarios y los centros poblados, hacen necesario contar con medidas de prevención, preparación y respuesta que permitan actuar de manera organizada y oportuna cuando se presente una situación que pueda afectar la vida, la salud o la seguridad de las personas. Esta necesidad cobra especial importancia en los escenarios destinados al ecoturismo, donde confluyen visitantes, guías, prestadores de servicios, comunidades locales, funcionarios, contratistas y demás actores que participan directa o indirectamente en el desarrollo de las actividades autorizadas en el Parque.

En este contexto, el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres – PGRD, como instrumento para orientar la identificación de amenazas, el análisis de las condiciones de riesgo, la organización para la respuesta y la definición de procedimientos frente a eventos que puedan generar una emergencia en los diferentes sectores del área protegida. De acuerdo con el análisis contenido en este instrumento, se han identificado amenazas asociadas con incendios forestales, inundaciones, vendavales, sismos y movimientos en masa, priorizando los incendios forestales con nivel de riesgo alto y las inundaciones con nivel medio.

No obstante, la gestión de emergencias en el área protegida con vocación ecoturística requiere considerar, además de las amenazas naturales y siconaturales, aquellas situaciones que pueden presentarse durante el desarrollo cotidiano de la visita. Las características propias de actividades como el senderismo, el rafting, los recorridos terrestres y fluviales, la observación de fauna y flora y el baño pasivo o recreativo hacen necesario prever situaciones que puedan requerir atención inmediata, apoyo de primeros auxilios, búsqueda, rescate, estabilización o evacuación de una persona. Estas situaciones pueden presentarse aun cuando no exista una condición de desastre natural y, por lo tanto, requieren mecanismos de actuación acordes con las características particulares de cada escenario ecoturístico.

Por esta razón, la preparación para emergencias guarda relación directa con las condiciones reales de operación de cada sendero, atractivo o recorrido, teniendo en cuenta aspectos como su ubicación y grado de dificultad, las características del terreno, los cuerpos de agua presentes, las condiciones climáticas, los tiempos y medios de desplazamiento, las rutas de ingreso y salida, la disponibilidad de comunicaciones, los puntos seguros, la presencia de personal capacitado, los elementos disponibles para primeros auxilios y rescate y la distancia hasta los servicios de salud y organismos de socorro. De igual manera, resulta necesario establecer previamente los mecanismos de comunicación, coordinación y activación de las entidades externas que puedan ser requeridas cuando la capacidad de respuesta disponible en el escenario sea insuficiente.

La respuesta ante una emergencia debe entenderse, por tanto, como una responsabilidad articulada entre el área protegida y los diferentes actores que intervienen en la prestación de los servicios ecoturísticos, dentro del alcance de sus respectivas competencias y responsabilidades. Esto implica fortalecer la prevención, mantener información actualizada sobre las condiciones de los escenarios, comunicar oportunamente las restricciones o cambios en la operación y contar con criterios claros para adoptar decisiones frente a situaciones que puedan comprometer la seguridad de los visitantes, incluyendo, cuando las condiciones así lo requieran, la modificación de la capacidad de carga, la restricción temporal del ingreso, la evacuación preventiva o el cierre de un sendero o escenario. El documento ya contempla este enfoque para las amenazas priorizadas, mediante niveles de alerta y medidas que pueden modificar la operación ecoturística.

En consecuencia, el presente numeral aborda la gestión de emergencias desde una perspectiva integral, articulando las disposiciones establecidas en el PGRD con las condiciones propias de la prestación de servicios ecoturísticos en el PNN Sierra de la Macarena. Esta articulación busca que la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad se traduzcan en medidas concretas de prevención y preparación, así como en procedimientos claros para la comunicación, atención inicial, evacuación, coordinación interinstitucional y recuperación de la operación, procurando en todo momento una respuesta organizada y proporcional a las características de la emergencia y a las capacidades disponibles en cada sector del área protegida.

Como complemento a la identificación de amenazas y a las disposiciones establecidas en el Plan de Emergencias y Contingencias, el PNN Sierra de la Macarena realizó el Análisis de Vulnerabilidad para Áreas Protegidas con Vocación Ecoturística, considerando de manera integral las amenazas identificadas en el contexto de la operación turística y las condiciones existentes para su prevención, preparación y respuesta. La metodología fue aplicada a las amenazas de origen técnico, natural y socio natural, valorando la vulnerabilidad frente a cada una de ellas a partir de los componentes relacionados con personas, recursos y sistemas y procesos, lo que permitió establecer no solamente la posibilidad de ocurrencia de los eventos, sino también las capacidades y limitaciones existentes para enfrentarlos. El ejercicio incluyó situaciones directamente asociadas con la prestación de servicios ecoturísticos, entre ellas las condiciones de la infraestructura liviana, disponibilidad de personal y equipos para emergencias, sistemas de comunicación y monitoreo, incendios forestales, afectación de fauna y flora, accidentes por animales ponzoñosos, ahogamiento, aislamiento por

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

crecientes súbitas, accidentes de embarcaciones y vehículos, lesiones personales, condiciones climáticas adversas, extravío de visitantes, inundaciones, crecientes súbitas, tormentas eléctricas, vendavales y sismos, entre otras.

Los resultados evidencian que, aunque para la mayoría de las amenazas la vulnerabilidad consolidada se ubica en un nivel medio, existen eventos cuya condición de ocurrencia fue calificada como inminente, lo que conduce a niveles de riesgo alto y demanda una intervención prioritaria. En particular, el análisis permite reconocer como aspectos críticos la insuficiencia de personal para el control y monitoreo de los escenarios, la disponibilidad limitada de equipos y elementos para la atención de emergencias, la ausencia de equipos para el monitoreo de amenazas hidrometeorológicas, las necesidades de fortalecimiento de capacidades de los prestadores de servicios ecoturísticos y las deficiencias en señalización y medios de comunicación. De igual forma, se identifican como prioritarias amenazas relacionadas con ahogamientos, aislamiento por crecientes súbitas, accidentes de embarcaciones, lesiones físicas, condiciones climáticas durante la actividad turística, inundaciones y crecientes súbitas.

Estos resultados constituyen un insumo para orientar la toma de decisiones y priorizar las medidas de reducción de la vulnerabilidad, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Parque y de los actores vinculados a la operación ecoturística mediante acciones de capacitación, señalización, dotación de equipos, monitoreo y alertas tempranas, simulacros, mantenimiento de infraestructura y articulación con los organismos de socorro y las autoridades territoriales. En consecuencia, el análisis de vulnerabilidad debe entenderse como una herramienta dinámica de gestión que permite ajustar las medidas de prevención y respuesta a las condiciones reales de cada escenario ecoturístico y orientar las decisiones relacionadas con la continuidad, restricción, evacuación o cierre preventivo de la operación cuando las condiciones de seguridad así lo requieran.

A partir de los resultados obtenidos en la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad de los escenarios ecoturísticos del PNN Sierra de la Macarena, se establecen las necesidades de asistencia requeridas para fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Para facilitar su planificación, priorización y posterior asignación de recursos, estas necesidades se organizan en seis componentes: talento humano; equipos y dotación; infraestructura y señalización; monitoreo, alertas tempranas y comunicaciones; formación, entrenamiento y simulacros; y coordinación y respuesta operativa. Esta organización permite pasar de la identificación general de las condiciones de vulnerabilidad a la definición de requerimientos específicos por escenario ecoturístico, considerando las características de las actividades desarrolladas, las amenazas presentes y la capacidad de respuesta disponible.

Tabla 20 Necesidades de asistencia requeridas para fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Necesidades de asistencia requeridas para fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias		
Componente	Necesidades de asistencia identificadas	Requerimientos a considerar
1. Talento humano	Fortalecer la disponibilidad de personal para la prevención, monitoreo, control y atención de emergencias en los escenarios ecoturísticos, especialmente durante temporadas de mayor afluencia.	Paramédicos por escenario; rescatistas con experiencia en salvamento acuático y terrestre; personal para administración del riesgo; personal de monitoreo y control; definición de disponibilidad por temporada y escenario.
2. Equipos y dotación para emergencias	Incrementar la capacidad instalada para brindar atención inicial, estabilización, rescate y evacuación de personas ante emergencias.	Botiquines; DEA (Desfibrilador Externo Automático); camillas portátiles de rescate; cuerdas; equipos de rescate acuático y terrestre; chalecos salvavidas; cascos; boyas; mantas térmicas; oxímetros; tensiómetros portátiles; linternas; elementos de señalización y demás equipos definidos según el riesgo del escenario. La matriz identifica esta necesidad con prioridad alta.
3. Infraestructura y señalización para la gestión del riesgo	Mejorar las condiciones físicas de senderos e infraestructura utilizada para la actividad ecoturística y disponer de información preventiva visible para visitantes y prestadores.	Puntos S.O.S.; mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura; mantenimiento de senderos; vallas informativas; señalización de zonas de riesgo, rutas y puntos seguros; información sobre capacidad de carga, dificultad, actividades permitidas, restricciones y requisitos de ingreso; sistemas visuales de advertencia frente a amenazas hidrológicas.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Necesidades de asistencia requeridas para fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias		
4. Monitoreo, alertas tempranas y comunicaciones	Fortalecer la capacidad para conocer oportunamente cambios en las condiciones ambientales, comunicar alertas y mantener contacto durante la atención de emergencias.	Pluviómetros; caudalímetros; estaciones hidrometeorológicas básicas; equipos batimétricos; radios de comunicación; fortalecimiento del monitoreo comunitario; sistemas de alertas tempranas; mecanismos de comunicación entre escenarios, PNN y organismos de respuesta.
5. Formación, entrenamiento y simulacros	Fortalecer las competencias del personal del PNN y de los prestadores de servicios ecoturísticos para prevenir y responder adecuadamente ante las amenazas identificadas.	Capacitación en primeros auxilios; atención de accidentes ofídicos y animales ponzoñosos; rescate acuático y en aguas blancas; rescate terrestre; prevención y control de incendios forestales; operación de sistemas de alerta temprana; gestión de incidentes; manejo de condiciones hidroclimáticas; simulacros específicos por escenario.
6. Coordinación y respuesta operativa	Fortalecer los procedimientos y mecanismos de articulación necesarios para responder de forma organizada ante emergencias y adoptar decisiones sobre la operación ecoturística.	Protocolos de activación y notificación; responsables y cadena de llamadas; rutas de evacuación; coordinación con CMGRD, alcaldías, CORMACARENA y organismos de socorro; procedimientos de búsqueda y rescate; criterios para restricción, evacuación o cierre de escenarios; mecanismos para reapertura segura; articulación con aseguradoras y prestadores de servicios.

Como parte de la identificación de las necesidades de asistencia, se aplicó la metodología de análisis de vulnerabilidad mediante semaforización, con el propósito de reconocer las condiciones actuales del PNN Sierra de la Macarena frente a las amenazas identificadas en los diferentes escenarios ecoturísticos. Para su desarrollo se revisaron aspectos relacionados con personas, recursos, sistemas y procesos, valorando las capacidades disponibles y aquellos aspectos que requieren fortalecimiento. Los resultados se representaron mediante una escala de colores, lo que permite visualizar de manera práctica las condiciones de vulnerabilidad y establecer cuáles requieren mayor atención. A partir de este ejercicio se identificaron necesidades relacionadas principalmente con la disponibilidad de personal, dotación y equipos para emergencias, monitoreo de amenazas hidroclimáticas, señalización, comunicaciones, capacitación y capacidad de respuesta. Estos resultados sirven como punto de partida para priorizar las acciones y recursos requeridos en cada escenario ecoturístico, de acuerdo con sus condiciones particulares y los riesgos asociados a las actividades que allí se desarrollan.

La identificación y el análisis de los riesgos se desarrollaron mediante la metodología de semaforización propuesta por la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR), como herramienta para valorar y priorizar las condiciones de riesgo presentes en los escenarios ecoturísticos del PNN Sierra de la Macarena. La metodología integra los resultados de la evaluación de las amenazas con el nivel de vulnerabilidad identificado, permitiendo establecer de manera práctica aquellos eventos que requieren mayor atención y orientar las medidas necesarias para fortalecer la prevención, preparación y respuesta ante posibles emergencias.

A partir de esta valoración, las amenazas se representan mediante tres niveles de semaforización: verde, para condiciones posibles; amarillo, para condiciones probables; y rojo, para condiciones inminentes. Esta clasificación facilita la lectura de los resultados, la priorización de las acciones de intervención y, especialmente, la identificación de las necesidades de asistencia para la atención de visitantes, considerando el personal, los equipos, los recursos, la infraestructura y las capacidades de respuesta requeridas en los diferentes escenarios ecoturísticos del PNN Sierra de la Macarena.

Tabla 21 Clasificación de amenazas

CLASIFICACIÓN DE AMENAZAS			
COMPORTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	COLOR SEMÁFORO	ACCIÓN SUGERIDA
POSIBLE	Puede suceder. Sin evidencia histórica/científica que lo descarte.	VERDE	Monitoreo y prevención
PROBABLE	Esperado. Existen argumentos técnico-científicos para creer que ocurrirá.	AMARILLO	Preparación y respuesta
INMINENTE	Alta probabilidad de ocurrir en el corto plazo.	ROJO	Respuesta inmediata

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Para determinar la valoración de la vulnerabilidad se realizó una evaluación para 17 preguntas relacionadas con tres aspectos: gestión organizacional (7), capacitación y entrenamiento (4) y capacitación y seguridad en personas (6). La calificación se estableció realizando el análisis de cumplimiento del área protegida asignado una respuesta cuantitativa para cada pregunta en CUMPLE, CUMPLE PARCIALMENTE y NO CUMPLE; posteriormente se asignó la respuesta cualitativa según los rangos fijados para cada nivel en la calificación: 2.1 – 3.0 nivel BAJO, 1.1 – 2.0 nivel MEDIO y 0.0 – 1.0 nivel ALTO. La sumatoria del promedio en cada grupo de preguntas de los tres (3) aspectos, permitió clasificar la vulnerabilidad en tres (3) niveles tipo semáforo, para ser comparado con el resultado de cada calificación de las amenazas.

Tabla 22 Clasificación de vulnerabilidad

CLASIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD			
NIVEL	RANGO	INTERPRETACIÓN	MEDIDA DE GESTIÓN
BAJO	2.1 – 3.0	Capacidad de respuesta adecuada	Mantenimiento del sistema
MEDIO	1.1 – 2.0	Capacidad de respuesta moderada	Fortalecer capacidades
ALTO	0.0 – 1.0	Capacidad de respuesta deficiente	Intervención prioritaria

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Finalmente, con los resultados obtenidos en el ejercicio de calificación de amenazas y vulnerabilidad, se realiza el análisis de riesgo para las 31 amenazas identificadas, las cuales se agruparon según su origen: técnico, socio – natural y natural. El nivel del riesgo fue clasificado en RIESGO BAJO, RIESGO MEDIO y RIESGO ALTO, según los resultados consolidados de la evaluación de las amenazas y la vulnerabilidad.

Tabla 23 Clasificación de riesgo

CLASIFICACIÓN DE RIESGO																				
NIVEL	ACCIÓN SUGERIDA																			
ALTO	Probabilidad de ocurrencia alta y consecuencias de alto impacto. Requiere una acción y respuesta inminente																			
MEDIO	Puede suceder, requiere preparación y respuesta.																			
BAJO	Comportamiento posible. Monitoreo y prevención																			
Valoración	<table><tr><th>AMENAZA / VULNERABILIDAD</th><th>INMINENTE</th><th>PROBABLE</th><th>POSIBLE</th></tr><tr><td>ALTO</td><td>RIESGO ALTO</td><td>RIESGO ALTO</td><td>RIESGO MEDIO</td></tr><tr><td>MEDIO</td><td>RIESGO ALTO</td><td>RIESGO MEDIO</td><td>RIESGO BAJO</td></tr><tr><td>BAJO</td><td>RIESGO MEDIO</td><td>RIESGO BAJO</td><td>RIESGO BAJO</td></tr></table>				AMENAZA / VULNERABILIDAD	INMINENTE	PROBABLE	POSIBLE	ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
	AMENAZA / VULNERABILIDAD	INMINENTE	PROBABLE	POSIBLE																
	ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO																
	MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO																
BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO																	

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

10.1. Identificación y clasificación de amenazas en los escenarios ecoturísticos

Tabla 24 Amenazas en los escenarios ecoturísticos de origen técnico

#	AMENAZA	ORIGEN	ALCANCE	DESCRIPCIÓN EN CONTEXTO ECOTURÍSTICO	CALIFICACIÓN
AMENAZAS DE ORIGEN TÉCNICO					
1	Infraestructura liviana de uso turístico sin mantenimientos preventivos y correctivos	Técnico	INTERNO	El área protegida cuenta con infraestructura liviana como: puentes, escaleras, pasarelas, zonas de descanso y centro de visitantes, a los cuales se les debe realizar limpieza y mantenimientos preventivos y correctivos; de no realizarse se debe inhabilitar dicha infraestructura; las cuales también pueden verse afectadas por las condiciones hidrometeorológicas.	PROBABLE

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

2	No cumplimiento de la reglamentación turística por parte de las agencias operadoras turísticas, guías e intérpretes.	Técnico	INTERNO	Ingresos a los escenarios ecoturísticos de manera ilegal sin cumplir los procedimientos establecidos en el Plan de Ordenamiento Ecoturístico. No cumplimiento de normas básicas de seguridad por parte de los guías e intérpretes en el desarrollo de las actividades turísticas.	PROBABLE
3	Escaso personal para realizar controles en los escenarios turísticos y para adelantar labores de monitoreo y alertas tempranas.	Técnico	INTERNO	Poco presupuesto asignado al área protegida para contratar personal que realice actividades de control y vigilancia en los sitios turísticos, como medidas preventivas ante fenómenos naturales y siniestros asociados a los escenarios ecoturísticos.	IMINENTE
4	Pocos equipos y elementos para la atención de emergencias y contingencias	Técnico	INTERNO - EXTERNO	Se han coordinado esfuerzos con los organismos de socorro y en instancias del CMGRD - Alcaldías municipales de La Macarena, San Juan de Arama, Mesetas y Vista Hermosa, para la atención de emergencias y contingencias. Sin embargo, no se cuenta con la dotación requerida como: equipos y botiquín de primeros auxilios, sueros antiofídicos, equipos de rescate acuático y vertical, vehículos acuáticos y terrestres de rescate, entre otros.	IMINENTE
5	Ausencia de equipos para el monitoreo de las amenazas hidrológicas	Técnico	INTERNO - EXTERNO	Se requiere fortalecer sistema monitoreo de las cuencas de los ríos a través de sistema de alertas tempranas y precipitaciones con las estaciones meteorológicas, continuar con los monitoreos comunitarios y desarrollar simulacros. Pluviómetros, caudalímetros, estaciones hidrometeorológicas básicas, equipo batimétrico.	IMINENTE
6	Falta de fortalecimiento de capacidades en la administración del riesgo para prestadores de servicios ecoturísticos.	Técnico	INTERNO - EXTERNO	Gestionar con organismos de socorro y entidades certificadas cursos de primeros auxilios, salvamento acuático, rescate en aguas blancas, accidentes ofídicos, manejo de emergencias y evacuación, soporte vital básico, manejo de equipos de rescate y primeros auxilios, mantenimiento de red de radiocomunicaciones, entre otros	IMINENTE
7	Falta de señalización para la gestión de riesgo y equipos de comunicación	Técnico	INTERNO	Poca señalización de los riesgos asociados a la actividad ecoturística en los senderos habilitados del área protegida. Para el sector norte se instalarán vallas tipo 2 indicando los riesgos asociados a la actividad. Para el sector sur la señalización es incipiente. La señal telefónica es nula en la mayoría de los escenarios ecoturísticos, por lo que se requieren antenas repetidoras, radios bases de comunicaciones y radios de frecuencia portátiles de largo alcance, para cada escenario ecoturístico.	IMINENTE

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Tabla 25 Amenazas en los escenarios ecoturísticos de origen socio – natural

#	AMENAZA	ORIGEN	ALCANCE	DESCRIPCIÓN EN CONTEXTO ECOTURÍSTICO	CALIFICACIÓN
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIO - NATURAL					
1	Incendios Forestales.	Socio - Natural	INTERNO	En 2018 se presentó un incendio forestal en los escenarios ecoturísticos de Caño Cristales, Mirador Cristalitos y Raudal Angosturas 1, que afectó la vegetación rupícola. Tienen mayor ocurrencia para la época de verano o en los "veranillos". En el sector norte no se tiene evidencia de incendios forestales asociados a los senderos.	PROBABLE

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

2	Destrucción de Flora.	Socio - Natural	INTERNO	Extracción de material vegetal por parte del visitante. Sin embargo, se realizan charlas de educación ambiental para la implementación de buenas prácticas en la observación de flora silvestre.	PROBABLE
3	Afectación de Fauna.	Socio - Natural	INTERNO	En el sector norte se evidencian cebaderos para aves silvestres y malas prácticas para el avistamiento del Águila Arpia fomentado por agencias operadoras turísticas. No se respeta la distancia mínima de observación a la especie, por lo que se pueden presentar ataques por los animales a los visitantes.	INMINENTE
4	Accidente por picadura de animales ponzoñosos, insectos o mordedura de serpientes.	Socio - Natural	INTERNO	Presencia de serpientes en TODOS los senderos ecoturísticos, nidos de avispas y abejas, presencia de alacranes, cuya mordedura y picadura ponen en riesgo la integridad del visitante, el cual aumenta si la persona es alérgica o la serpiente es venenosa.	INMINENTE
5	Ahogamiento por baño recreativo	Socio - Natural	INTERNO	Se presenta en los escenarios donde se tiene autorizado el baño recreativo y facultativo: Caño Cristales, Raudal Angosturas 1, Paraíso de cascadas, Circuito Cascada Rincón de los Paraísos, La Profunda y Arenales, Santo Domingo Sendero La Argentina (travesía por la paz), sendero Santo Domingo - Bocas del Sanza y Sardinata.	INMINENTE
6	Aislamiento por crecientes súbitas	Socio - Natural	INTERNO	Se presenta en escenarios Cañón del río Guejar, Sendero Paso del Jaguar, Paraíso de Cascadas, Circuito Rincón de Los Paraísos, La profunda y Arenales, Caño Cristales y Raudal Angosturas 1.	INMINENTE
7	Accidentes de embarcaciones.	Social	EXTERNO	Se presenta en el Cañón del Río Guejar con la actividad de Rafting (volcamiento de balsas) y en el Cajón del Raudal Angosturas 1 - Río Guayabero.	INMINENTE
8	Accidentes de vehículos	Social	EXTERNO	Se presentan en los trayectos para ingresar a los escenarios ecoturísticos del sector norte (Mesetas - vereda La Argentina, Morrobello, San Juan de Arama - vereda Bocas del Sanza) y en el escenario Caño Cristales (Trayecto Puerto Los Mangos - Caño Cafuche)	PROBABLE
9	Lesiones físicas personales.	Social	INTERNO	Se presenta en todos los senderos por el grado de dificultad, los visitantes se ven expuestos a tener posibles luxaciones, esguinces, fracturas, calambres, golpes, heridas, entre otras.	INMINENTE
10	Incidentes asociados a las condiciones climáticas durante la actividad turística	Socio - Natural	INTERNO	Por las altas de temperaturas y ausencia de vegetación que facilite sombríos, existe mayor riesgo para Insolación, Golpe de calor y Deshidratación (casos evidenciados en Caño Cristales, Mirador Cristalitos y Raudal Angosturas 1). En escenarios asociados a afluentes hídricos también existe riesgo de hipotermia.	INMINENTE
11	Problemas de seguridad de orden público.	Social	EXTERNO	Dentro de los escenarios ecoturísticos no se ha presentado eventos de orden público, sin embargo, en la zona de influencia o en las vías de acceso y cascos urbanos cercanos si se presentan eventos que ponen en riesgo la integridad física y psicológica del turista.	PROBABLE
12	Conflictos, riñas, discusiones y otras situaciones asociadas al relacionamiento interpersonal.	Social	INTERNO - EXTERNO	Ocurre cuando se realizan controles a turistas y a prestadores de servicios ecoturísticos para verificar el cumplimiento de la reglamentación ecoturística dentro del área protegida y su zona de influencia. También puede ocurrir entre los mismos prestadores de servicios.	PROBABLE
13	Acoso sexual en el relacionamiento personal guías, visitantes, guardaparques.	Social	INTERNO - EXTERNO	Ocurre entre los guías e intérpretes del patrimonio con turistas ya que no regulan las emociones y no diferencian el rol en la prestación del servicio, posible acoso en espacios laborales.	POSIBLE
14	Intoxicación por alimentos, alergias, contaminación cruzada	Social	INTERNO - EXTERNO	Bajos estándares de calidad en la prestación de los servicios de alimentos y bebidas para los turistas, en algunas ocasiones el turista NO informa las alergias que padece a la agencia operadora. En los recorridos en los senderos se puede presentar el consumo de frutos y bayas que producen alergias o intoxicación al visitante.	PROBABLE
16	Extravío de visitantes	Social	EXTERNO	Ingreso de turistas de manera irregular sin el acompañamiento de guías o intérpretes, incumpliendo el esquema de operación turística del área protegida.	PROBABLE

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Tabla 26 Amenazas en los escenarios ecoturísticos de origen natural

#	AMENAZA	ORIGEN	ALCANCE	DESCRIPCIÓN EN CONTEXTO ECOTURÍSTICO	CALIFICACIÓN
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL					
1	Inundaciones	Hidrometeorológicos	EXTERNO	Riesgo de inundaciones en el cauce de la microcuenca de Caño Cristales y el río Guayabero, Caño Cristalitos, Raudal Angosturas 1. En el sector norte las zonas con mayor susceptibilidad son el río Güejar en la parte media y baja (San Juan de Arama: veredas Monserrate bajo y Bocas del Sanza).	INMINENTE
2	Avenidas Torrenciales	Hidrometeorológicos	EXTERNO	Se presentan en los escenarios ecoturísticos autorizados, asociados al Río Guayabero Los atractivos que presentan avenidas torrenciales son: Paraíso de cascadas, Circuito Cascada Rincón de los Paraísos, La Profunda y Arenales, Santo Domingo Sendero La Argentina (travesía por la paz), sendero Santo Domingo - Bocas del Sanza y Sendero Paso del Jaguar, Sardinata.	INMINENTE
3	Crecientes Súbitas.	Hidrometeorológicos	EXTERNO	Se presenta principalmente en el cauce de la microcuenca de Caño Cristales, Caño Cristalitos y Aguas Claras. Sector norte río Güejar, Caño Curia, río Sanza. Puede afectar la integridad del visitante y la infraestructura liviana de los senderos ecoturísticos.	INMINENTE
4	Tormentas eléctricas	Hidrometeorológicos	EXTERNO	Se presentan en los escenarios ecoturísticos autorizados en general. Cuando se presentan tormentas eléctricas se tiene conocimiento de que muere ganado por accidentes por rayos. Sin embargo, a la fecha no se tiene registro de incidentes presentados con visitantes.	PROBABLE
5	Sequías prolongadas.	Hidrometeorológicos	EXTERNO	Se presenta principalmente en los escenarios de Puerto Rico, Puerto Concordia y La Macarena. Para este último municipio en los escenarios de Caño Cristales se presenta en épocas denominadas "veranillos" usualmente en la temporada turística entre agosto y octubre lo que afecta la planta acuática (<i>Rhynchospora clavigera</i>) y aumentan los casos de deshidratación y golpes de calor con los visitantes.	INMINENTE
6	Vendavales	Hidrometeorológicos	EXTERNO	Para los municipios de Vista Hermosa y La Macarena se presentan vendavales que provocan caída de árboles y afectación a la infraestructura liviana presente en los senderos (techos de centros de visitantes y zonas de descanso).	PROBABLE
7	Sismos	Geológico.	EXTERNO	Se presentan en los escenarios ecoturísticos autorizados en general. Existe un sistema de fallas de Nazca y Suramérica, en el Meta existen tres fallas geológicas: servita, Santa María y Guacaramo, que afectan al área protegida (depende del epicentro y la energía que libere el sismo), trayendo como consecuencia remoción en masa, desprendimiento de roca, caída de árboles en pendientes y destrucción de vías de acceso.	PROBABLE
8	Movimientos en masa	Geológico.	EXTERNO	No se ha identificado esta amenaza en los escenarios ecoturísticos del municipio de La Macarena. Se presenta en los escenarios turísticos del sector norte debido a la pendiente que presenta la topografía del suelo, que puede afectar al turista, las vías de acceso y la infraestructura liviana en los senderos ecoturísticos.	PROBABLE

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Se identificaron un total de 31 amenazas en el área protegida asociadas a los escenarios ecoturísticos y las actividades que se realizan allí. De las 7 amenazas de origen técnico, 5 de ellas tienen una alta probabilidad de ocurrencia por lo que la calificación asignada es INMINENTE. De las 16 amenazas de origen socio – natural, 7 de ellas tienen una alta probabilidad de ocurrencia por lo que la calificación asignada es INMINENTE. De las 8 amenazas de origen natural, 4 de ellas tienen una alta probabilidad de ocurrencia por lo que la calificación asignada es INMINENTE. En este sentido, la respuesta en la implementación del plan de acción debería ser inmediata. 14 amenazas más fueron calificadas como probables y 1 amenaza fue calificada como posible.

10.2. Calificación de vulnerabilidad

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 27 Calificación de vulnerabilidad - gestión organizacional

1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN	RESPUESTA	CALIFICACIÓN
¿Existe una política de gestión del riesgo para visitantes y personal del AP?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,7
¿Hay un comité de emergencias con funciones definidas para el AP?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,7
¿Existe un esquema organizacional de respuesta (brigadas, SCI, SAR) actualizado?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,7
¿Se promueve activamente la participación de guardabosques y guías en preparación para emergencias?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,1
¿Hay brigadas de emergencias entrenadas para el contexto del AP (rescate en montaña, acuático, selvático)?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,1
¿Existen instrumentos de inspección periódica de senderos, infraestructura y zonas de uso público?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,9
¿El Plan de Emergencias y Contingencias del AP está vigente y actualizado?	CUMPLE	3
PROMEDIO 1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL		1,74
RANGO		MEDIO

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Tabla 28 Calificación de vulnerabilidad - capacitación y entrenamiento

2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN	RESPUESTA	CALIFICACIÓN
¿Se cuenta con programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias para el AP?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,7
¿Todo el personal (guardabosques, guías, operadores) está capacitado según el programa?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,4
¿Existe programa de entrenamiento en rescate técnico y primeros auxilios avanzados?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,4
¿Se cuenta con mecanismos de difusión (cartillas, inducción, señalética) para visitantes?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,9
PROMEDIO 2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO		1,60
RANGO		MEDIO

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Tabla 29 Calificación de vulnerabilidad - seguridad en personas

3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD EN PERSONAS		
PREGUNTA DE EVALUACIÓN	RESPUESTA	CALIFICACIÓN
¿Se identifica y clasifica el perfil de visitantes (menores, adultos mayores, personas con discapacidad)?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,8
¿Se definen acciones específicas según la clasificación de visitantes en emergencias?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,8
¿El personal cuenta con EPP adecuado para actividades en campo (selva, páramo, llanura)?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,5
¿Los visitantes reciben briefing de seguridad antes de ingresar a la AP?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,5
¿Se tienen implementos de primeros auxilios en todos los puntos de control y senderos?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,2
¿Existe protocolo de conteo y localización de visitantes en campo (headcount)?	CUMPLE PARCIALMENTE	1,8
PROMEDIO 3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD EN PERSONAS		1,60
RANGO		MEDIO

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Se realizó la evaluación para 17 preguntas relacionadas con tres aspectos: gestión organizacional, capacitación y entrenamiento y seguridad en personas. La calificación arrojó un **promedio de 1,65** lo que significa que la **valoración de la vulnerabilidad** se encuentra en un **nivel MEDIO**, por lo que se tiene una capacidad de respuesta moderada y se requiere fortalecer capacidades.

10.3. Consolidado análisis de vulnerabilidad y nivel de riesgo

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 30 Análisis de vulnerabilidad y nivel del riesgo asociados al ecoturismo

AMENAZA	CALIFICACIÓN AMENAZA	GEST. ORGAN.	CAPACIT. ENTREN.	CARACT. SEGUR.	NIVEL DE RIESGO
Infraestructura liviana de uso turístico sin mantenimientos preventivos y correctivos	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
No cumplimiento de la reglamentación turística por parte de las agencias operadoras turísticas, guías e intérpretes.	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Escaso personal para realizar controles en los escenarios turísticos y para adelantar labores de monitoreo y alertas tempranas.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Pocos equipos y elementos para la atención de emergencias y contingencias	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Ausencia de equipos para el monitoreo de las amenazas hidroclimáticas	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Falta de fortalecimiento de capacidades en la administración del riesgo para prestadores de servicios ecoturísticos.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Falta de señalización para la gestión de riesgo y equipos de comunicación	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Incendios Forestales.	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Destrucción de Flora.	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Afectación de Fauna.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Accidente por picadura de animales ponzoñosos, insectos o mordedura de serpientes.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Ahogamiento por baño recreativo	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Aislamiento por crecientes súbitas	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Accidentes de embarcaciones.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Accidentes de vehículos	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Lesiones físicas personales.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Incidentes asociados a las condiciones climáticas durante la actividad turística	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Problemas de seguridad de orden público.	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Conflictos, riñas, discusiones y otras situaciones asociadas al relacionamiento interpersonal.	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Acoso sexual en el relacionamiento personal guías, visitantes, guardaparques.	POSIBLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO BAJO
Intoxicación por alimentos, alergias, contaminación cruzada	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Extravío de visitantes	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Inundaciones	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Avenidas Torrenciales	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Crecientes Súbitas.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Tormentas eléctricas	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Sequías prolongadas.	INMINENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO ALTO
Vendavales	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AMENAZA	CALIFICACIÓN AMENAZA	GEST. ORGAN.	CAPACIT. ENTREN.	CARACT. SEGUR.	NIVEL DE RIESGO
Sismos	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
Movimientos en masa	PROBABLE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

Como resultado del análisis del nivel del riesgo identificado para el área protegida se evidencia que el nivel de riesgo ALTO está representado en un 54%, seguido del nivel de riesgo MEDIO equivalente a un 43% y finalmente un nivel de riesgo BAJO en un 3%.

10.4. Plan de acción – medidas de reducción de la vulnerabilidad

Tabla 31 Plan de acción y medidas de reducción de la vulnerabilidad

AMENAZA / VULNERABILIDAD	PRIORIDAD	MEDIDA DE REDUCCIÓN	RESPONSABLE PNN	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN
Infraestructura liviana de uso turístico sin mantenimientos preventivos y correctivos	MEDIO	Señalización de la infraestructura con capacidad de carga, buenas prácticas para su utilización y riesgos asociados. Seguimiento al estado estructural, realizar mantenimientos preventivos y correctivos Construcción de puntos S.O.S dotados para la atención de emergencias.	Alcaldías municipales - CMGRD PNN SMAC - DTOR Equipo de infraestructura de Nivel Central	MEDIANO	Cobertura de señalización para infraestructura Disponibilidad operativa de la infraestructura
No cumplimiento de la reglamentación turística por parte de las agencias operadoras turísticas, guías e intérpretes.	MEDIO	Charlas de socialización de la reglamentación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico y piezas gráficas de la reglamentación. Controles en puntos de ingreso a los escenarios ecoturísticos, instalación de vallas al inicio de los senderos con información técnica del sendero (capacidad de carga, grado de dificultad, actividades permitidas y riesgos asociados, requisitos de ingreso). Video para la charla de inducción en cada escenario reglamentado	PNN SMAC - DTOR Enlaces de turismo municipales - CORMACARENA - PNN SMAC	CORTO	Porcentaje de Cumplimiento de la Normativa Turística y Protocolos de operación.
Escaso personal para realizar controles en los escenarios turísticos y para adelantar labores de monitoreo y alertas tempranas.	ALTA	fortalecer sistema de alertas tempranas con las estaciones meteorológicas, continuar con los monitoreos comunitarios y desarrollar simulacros. por cada escenario ecoturístico. Contratación de un paramédico en temporadas altas de afluencia de turistas para cada escenario ecoturístico y un grupo de rescatistas de apoyo con experiencia en salvamento acuático y terrestre. Contratación de personal para el tema de administración del riesgo, monitoreo y control a las actividades turísticas.	PNN SMAC - DTOR Enlaces de turismo municipales - CORMACARENA - PNN SMAC	MEDIANO	Porcentaje de implementación en el sistema de monitoreo y alertas tempranas para la administración del riesgo
Pocos equipos y elementos para la atención de emergencias y contingencias	ALTA	Adquisición de equipos y elementos para la atención de emergencias y contingencias como: botiquines, cuerdas, camillas portátiles de rescate, bastones de senderismo, oxímetro de pulso, tensiómetro portátil, linternas portátiles, binoculares, sueros antiofídicos, equipo de rescate acuático y terrestre, chalecos, cascos, boyas para delimitar corrientes, cinta de señalización o de advertencia, mantas térmicas, radios de comunicación. DEA.	PNN SIERRA DE LA MACARENA - Alcaldías municipales	CORTO	Índice de capacidad de respuesta instalada
Ausencia de equipos para el monitoreo de las amenazas hidroclimáticas	ALTA	Compra de equipos: pluviómetros, caudal metros, estaciones hidro meteorológica básica, equipo batimétrico.	PNN SIERRA DE LA MACARENA - Alcaldías municipales, Gestión del riesgo	CORTO	Porcentaje de cobertura de equipos para el monitoreo hidroclimático

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AMENAZA / VULNERABILIDAD	PRIORIDAD	MEDIDA DE REDUCCIÓN	RESPONSABLE PNN	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN
Falta de fortalecimiento de capacidades en la administración del riesgo para prestadores de servicios ecoturísticos.	ALTA	Curso de primeros auxilios, curso de accidente ofídicos y abejas con aguijón. Desarrollar simulacros en los escenarios ecoturísticos. Curso en rescate de aguas blancas, rescate en incendios forestales Operación de sistemas de alertas tempranas. Gestión de incidentes con las aseguradoras.	PNN Sierra de la Macarena	CORTO - MEDIANO	Porcentaje de Prestadores de Servicios Ecoturísticos Capacitados en Administración del Riesgo.
Falta de señalización para la gestión de riesgo y equipos de comunicación	ALTA	Señalización de los escenarios con vallas donde conste capacidad de carga, actividades permitidas y no permitidas, riesgos asociados a la actividad ecoturísticos. señalización de infraestructura, semáforos de advertencia por amenaza hidro climática	PNN Sierra de la Macarena- Alcaldías municipales	CORTO - MEDIANO	Porcentaje de escenarios con vallas con enfoque de gestión del riesgo
Incendios Forestales.	MEDIO	capacitación en prevención y control de incendios forestales		CORTO - MEDIANO	Porcentaje de capacitación a miembros de la cadena de valor del turismo
Destrucción de Flora.	MEDIO	capacitación de buenas prácticas para el avistamiento de fauna y flora			
Afectación de Fauna.	ALTA				
Accidente por picadura de animales ponzoñosos, insectos o mordedura de serpientes.	ALTA	capacitación en atención de accidentes ofídicos			
Ahogamiento por baño recreativo	ALTA	Capacitación en rescate de aguas blancas y utilización de equipos y desarrollo de simulacro en rescate en cascada y ríos quietos	PNN Sierra de la Macarena- Alcaldías municipales y SENA	CORTO	Ejecución de simulacros
Aislamiento por crecientes súbitas	ALTA				
Accidentes de embarcaciones.	ALTA				
Accidentes de vehículos en vías de acceso al AP	MEDIO	Cumplir con la normatividad del Ministerio de Transporte, curso de manejo defensivo.	Alcaldías municipales Operadores turísticos - empresas de transporte	MEDIANO	Revisión de requisitos para la prestación del servicio de transporte
Lesiones físicas personales.	ALTA	Señalización de zonas de riesgo, control de acceso y equipamientos mínimos. Exigir a los visitantes el uso de calzado adecuado con suela de alta tracción y prohibir el ingreso a quienes no cumplan los requisitos de ingreso mínimos de indumentaria. Construir pieza gráfica para WhatsApp de cómo es el tipo de indumentaria para ingresar a actividades de ecoturismo en el área protegida. Mantenimiento de senderos con operadores turísticos, guías e intérpretes del patrimonio.	Nivel central Parques - DTOR- PNN Sierra de la Macarena; operadores turísticos, guías e intérpretes del patrimonio	CORTO - MEDIANO	Señalización de riesgos en senderos Número de senderos con mantenimiento
Orden público en la zona	MEDIO	Cierre del escenario turístico y se notifica mediante correo a los operadores	PNN Sierra de la Macarena Alcaldías municipales - Concejo de seguridad	CORTO - MEDIANO - LARGO	Número de escenarios ecoturísticos que requieren cierre por gestión de riesgo público
Incidentes asociados a las condiciones climáticas durante la actividad	ALTA	Capacitación en alertas tempranas y gestión de la información para operadores turísticos, guías e intérpretes estrategia de comunicación, piezas gráficas de un briefing de seguridad antes de ingresar al área protegida.	PNN Sierra de la Macarena- CORMACARENA Alcaldías municipales	CORTO - MEDIANO - LARGO	Porcentaje de capacitación en amenazas hidrológicas a miembros de la cadena de valor del turismo
Inundaciones	ALTA				
Avenidas Torrenciales	ALTA				
Crecientes Súbitas.	ALTA				

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AMENAZA / VULNERABILIDAD	PRIORIDAD	MEDIDA DE REDUCCIÓN	RESPONSABLE PNN	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN
Tormentas eléctricas	MEDIO	evaluación y retroalimentación del sistema trimestralmente generando acciones de mejora continua.			
Sequías prolongadas.	ALTA				
Vendavales	MEDIO				
Sismos	MEDIO				
Movimientos en masa	MEDIO				
Conflictos, riñas, discusiones y otras situaciones asociadas al relacionamiento interpersonal.	MEDIO	Capacitación en resolución de conflictos y sanciones a los PSAE involucrados en conflictos	PNN Sierra de la Macarena-CORMACARENA Alcaldías municipales	CORTO - MEDIANO - LARGO	Porcentaje de capacitación a miembros de la cadena de valor del turismo
Acoso sexual en el relacionamiento personal guías, visitantes, guardaparques.	BAJA	Capacitaciones con los PSEA en temas de prevención sexual en niños, niñas y adolescentes, y en acoso sexual.			
Intoxicación por alimentos, alergias, contaminación cruzada	MEDIO	Capacitación en manipulación de alimentos y bebidas			
Extravío de visitantes	MEDIO	Diseño de piezas gráficas para la comunidad en general sobre los protocolos de ingreso a los escenarios ecoturísticos del área protegida Formación de un grupo élite de rescate para actividades de senderismo y actividades acuáticas, donde exista un rubro de financiamiento y dotación de equipos y capacitación permanente con bomberos			Número de campañas de sensibilización sobre protocolos de ingreso Número de grupos elites para rescate cualificados y operando

Fuente: metodología análisis de vulnerabilidad – áreas protegidas con vocación ecoturística (DTOR, 2026)

10.5. Estructura de Intervención

Esta representa la forma en que se puede intervenir acorde con la afectación generada, lo cual define el nivel de emergencia presentado, en concordancia con las capacidades locales, de esta manera funciona para el municipio de La Macarena.

Tabla 32 Estructura de intervención según nivel de emergencia

NIVEL DE EMERGENCIA				ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN
			1	1. Guías Turísticos. 2. Grupo de Avanzada. 3. Módulo de estabilización de lesionados.	1. Se considerará equipo de avanzada el personal que asista a la zona de impacto de manera preliminar, el cual realizará una evaluación rápida de la situación para solicitar el apoyo requerido. 2. El P.M.U activará el personal encargado de la atención de la emergencia y direccionará los recursos necesarios para la mitigación oportuna del evento. 3. El Técnico o tecnólogo Profesional en Atención Pre – Hospitalaria (A.P.H) o Auxiliar en Enfermería tendrá autonomía en los protocolos y procedimiento a realizar al lesionado que está atendiendo según apoyo interinstitucional con el médico del puesto de salud municipal u otro profesional de la salud con licencia o registro vigente, según la Norma Técnica Colombiana. Cuando el evento supere la respuesta operativa interna y/o emergencia de desastre, se notificará previo informe del suceso al C.M.G.R.D con orientación para atención y activación de respuesta a organismos de socorro o entidades competentes.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

4	2	Uno o dos Puestos de Mando Unificado (P.M.U).	Al existir 2 eventos o más, se evaluará la necesidad de instalación de más de un P.M.U, los cuales se ubicarán; el principal en el municipio de la Macarena y el otro se instalará en el área operativa donde se esté realizando las labores de mitigación de la emergencia.
	3	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (C.M.G.R.D).	El C.M.G.R.D y sala de crisis permanente, se instala de manera obligatoria con el objetivo de realizar efectivamente el manejo general de la emergencia.
	Apoyo de instancias departamentales y/o Sistema Nacional		Cuando sea superada la capacidad local, se realizará la solicitud de apoyo al nivel departamental, y/o Nacional, la cuales se realizará por parte del alcalde Municipal y/o Gobernador.

Fuente: Plan de contingencias para la temporada turística en La Macarena 2024.

10.6. Niveles de alerta

Los Niveles de Alerta se refieren a los estados de alistamiento previos a la respuesta, los cuales permiten la preparación de las instituciones y la activación de protocolos y procedimientos establecidos. Estos niveles se aplican principalmente para los riesgos asociados a fenómenos que se encuentran bajo monitoreo o aquellos que permiten la identificación de señales de peligro previas al desencadenamiento de la emergencia, siendo de este modo difícil de aplicar para fenómenos que se desarrollan de manera imprevista, como es el caso de los sismos o algunos deslizamientos.

Los Niveles de Alerta establecidos, se manejan a través de un código de colores, definidos a continuación:

Tabla 33 Niveles de alerta establecidos para los escenarios del sector sur

NIVELES DE ALERTA	SIGNIFICADO	APLICACIÓN EN RIESGOS	ACCIONES DEL PMU Y CMGRD
VERDE	Situación de Normalidad.	Todos los Riesgos.	Preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, etc.
AMARILLA	Cambios en la situación, señales de peligro o incremento de la susceptibilidad.	Todos los riesgos, excepto los sismos	Revisión de las capacidades existentes, verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Fortalecimiento de los procesos de información de los guías turísticos, puesto de estabilización y la promoción de acción y prevención y para estar mejor preparados. El P.M.U realizará esta revisión, se verifican y fortalecen mecanismo de monitoreo.
NARANJA	Alerta por señales de peligro identificadas que indica que podrían desencadenarse el riesgo en términos de horas o días.	Todos los riesgos, excepto los sismos	El P.M.U evaluará los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Se hacen los respectivos alistamientos para el manejo de los posibles impactos. Se establecen los recursos logísticos y humanos. Se continúan fortaleciendo las acciones de información a los operadores turísticos y entidades involucradas, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, etc. Se pueden hacer evacuaciones o paradas de las actividades turísticas preventivas, en este estado de alerta para algunos eventos, con el fin de garantizar la vida e integridad de turistas, visitantes y población aledaña.
ROJA	Situación o evento inminente o en curso, se esperan efectos en término de horas o días.	Todos los riesgos.	Activación del protocolo de respuesta, evaluación de la magnitud para dar respuesta acorde a la situación. Evaluación de riesgos asociados y toma de medidas correspondientes. Informar a los operadores turísticos, guías turísticos, grupo de avanzada, puesto de estabilización, entidades involucradas y comunidad aledaña, acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas. Atención inmediata, prioridad salvar vidas, evitar complicaciones y mantener la institucionalidad. Se solicita ayuda al C.M.G.R.D.

Fuente: Plan de contingencias para la temporada turística en La Macarena 2024.

Tabla 34 Niveles de alerta definidos para la actividad de rafting

Niveles de alerta	Significado	Aplicación en riesgos	Acciones
ALERTA AMARILLA	Posibilidad de condiciones adversas, precaución recomendada.	Incremento leve en el caudal del río. Pronóstico de lluvias moderadas.	Intensificar el monitoreo del clima y del río. Informar a los guías y al personal operativo.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ALERTA NARANJA	Condiciones adversas probables, alta precaución y preparación para respuesta inmediata.	Incremento significativo en el caudal del río. Pronóstico de lluvias intensas.	Activar protocolos de respuesta. Revisar y preparar equipos de rescate. Informar a todos los participantes sobre las condiciones.
ALERTA ROJA	Condiciones extremas, riesgo inminente.	Flujo del río excediendo niveles seguros. Lluvias torrenciales o inminentes. Formación de rápidos peligrosos y caída de elementos al río.	Evacuar a todos los participantes y personal del río. Activar cadena de llamado de emergencia. Coordinar con entidades de socorro y autoridades locales la respuesta inmediata.

Fuente: Plan de contingencias para la actividad de rafting 2024.

** Se debe realizar seguimiento diario del recurso hídrico involucrado en los escenarios ecoturísticos que permitan conocer la dinámica de los caudales mediante el monitoreo que involucre a la cadena de valor y las comunidades.

Actualmente se cuenta con reglas limnimétricas instaladas en los afluentes de Caño Escondido, La Virgen, Los Pianos, Salto del águila y el sector principal (piscina del turista) que componen la microcuenca de Caño Cristales, los guías y equipo del grupo de avanzada (rescatistas) reportan al P.M.U y a las entidades ambientales en caso de lluvias intensas, sequía o incendio forestal para proceder con acciones de evacuación o medidas de manejo para restringir actividades que pongan en riesgo la integridad de los visitantes o de los ecosistemas.

Para el sector norte del área protegida en el escenario Cañón del Río Güejar en el municipio de Mesetas para la actividad ecoturística de Rafting se cuenta con 1 regleta que permite verificar el caudal de dicho río, los operadores han generado alertas tempranas donde las fincas de la parte alta los dueños que tienen su predios a la orilla del río comunican el aumento del caudal en la parte alta; además, se está entrenando los guías de balsa para el recate cuando ocurre alguna eventualidad, este proceso lo ha realizado NATUPAZ con apoyo de cooperación internacional. Desde el área protegida la línea de prevención, vigilancia y control (PCV) genera alertas tempranas en torno al régimen hidrológico a partir del reporte del IDEAM, las cuales son enviadas a las instancias de gestión de riesgo y a los operadores turísticos.

Será necesario realizar simulacros por cada uno de los escenarios ecoturísticos para evaluar la capacidad de respuesta tanto de las instituciones como los miembros de la cadena de valor del turismo.

Es indispensable que los guías e intérpretes se capaciten periódicamente para la atención de emergencias y primeros auxilios avanzados, lo que implica la gestión de recursos técnicos y financieros para el desarrollo de las capacitaciones. Cabe destacar que las emergencias asociadas al recurso hídrico son efecto de las acciones de deforestación en las rondas hídricas tanto de los afluentes como de los ríos principales que no permiten una conectividad hídrica y que el nivel del caudal se regula, es importante invertir en acciones de restauración.

11. NECESIDADES DE ASISTENCIA ASOCIADAS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS

Los datos que se presentan a continuación recopilan la información establecida en el proceso de planificación del plan de contingencia para la temporada turística 2023 y 2024 aprobado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD- Municipio de La Macarena, Meta, y se complementa a partir de la experiencia del equipo del área protegida.

Para cada uno de los sectores ecoturísticos reglamentados en el sector sur: Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal de Angosturas 1; se requiere la contratación de personal que conforme el P.M.U, grupos de avanzada, módulos de estabilización de lesionados y grupos de apoyo, para la atención ante cualquier emergencia con los visitantes. A continuación, se relacionan las necesidades de asistencia requeridas para la prestación del servicio de seguro y rescate:

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 35 Necesidades de asistencia para escenarios ecoturísticos del sector sur del área protegida

SECTOR	NECESIDADES DE ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO (P.M.U)						
	COMUNICACIÓN	TRANSPORTE	PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	SEÑALIZACIÓN	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN
Casco Urbano de La Macarena Ocasionalmente en el escenario según magnitud del incidente	Línea telefónica exclusivo con datos y capacidad de memoria 1 computador para memorias e informes 1 radio base de comunicación 1 radio de comunicaciones portátil	1 motocicleta ** Gastos de mantenimiento, funcionamiento y movilidad para los vehículos	1 técnico o tecnólogo con conocimiento en gestión de riesgo - COORDINADOR GENERAL <u>2 asistentes:</u> 1 técnico con conocimiento en comunicaciones y cartografía básica 1 administrativo y/o logístico	1 botiquín tipo A equipos de protección profesional Cámara fotográfica resistente al agua y golpes 1 DRON para monitoreo de presiones al ecosistema y monitoreo de condiciones hidro climáticas Trajes y elementos especializados para atender control de abejas e insectos con ponzoña 1 sistema de alertas tempranas – SAT frente a emergencias por lluvias para Caño Cristales 2 sopladoras para la atención de incendios forestales	1 oficina equipada Costos de mantenimiento y funcionamiento de la oficina ** Logística y combustible para atender situaciones de rescate Morales y kits de supervivencia	Pendones con infografías en prevención y gestión de riesgos	Reuniones mensuales para presentar informes Logística para hacer simulacros Logística para hacer capacitaciones en primeros auxilios, salvamento acuático, manejo de emergencias y evacuación, soporte vital básico, atención de accidentes con serpientes, manejo de equipos de rescate y primeros auxilios, mantenimiento de red de radiocomunicaciones, entre otros

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

SECTOR	NECESIDADES DE ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO Y RESCATE						
	COMUNICACIÓN	TRANSPORTE	PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	SEÑALIZACIÓN	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Caño Cristales	1 radio base de comunicación 1 radio de comunicaciones portátil 1 teléfono celular con datos	1 Motocicleta casos no críticos para evacuar visitantes con agotamiento físico 1 vehículo de rescate para casos graves para evacuar visitantes O 1 Ambulancia disponible permanentemente en el Caño Cafuche o casco urbano de La Macarena (municipio) ** Gastos de mantenimiento, funcionamiento y movilidad para los vehículos	1 Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria 2 Socorrista o rescatista.	2 Tensiómetro aneroide y digital Medición de presión arterial (1 adulto, 1 pediátrico opcional) 2 Estetoscopio Valoración cardiovascular y respiratoria 2 Oxímetro de pulso portátil Saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca 2 Termómetro digital infrarrojo o de contacto Control de temperatura corporal Glucómetro con tiras reactivas Detección de hipoglucemia/hiperglucemia 2 equipos, 50 tiras 1 Fonendoscopio pediátrico (opcional) Si hay atención frecuente a niños 2 Balón Ambú con mascarillas, Reanimación cardiopulmonar (1 adulto, 1 pediátrico) Botella de oxígeno portátil con regulador Emergencias respiratorias y cardíacas 2 cilindro 660 L mínimo 1 Desfibrilador externo automático (DEA) Paro cardiorrespiratorio <u>Área de atención y camillas:</u> Carpa o módulo con buena ventilación y sombra. Camilla rígida plegable y camilla tipo tijera o scoop. Sillas para pacientes en observación. Colchonetas y mantas térmicas. Sillas o bancos para el personal de atención. <u>Reanimación y vía aérea</u>	1 módulo de estabilización piscina el turista Atención inicial (primeros auxilios avanzados). Estabilización o evacuación al centro de atención Soporte para condiciones frecuentes (deshidratación, traumas, reacciones alérgicas, eventos cardiovasculares). Jurisdicción CORMACARENA	Vallas de buen manejo de infraestructura Señalización sitios autorizados para baño recreativo Señalización sitios NO autorizados para baño recreativo Señalización pasos inhabilitados (puentes de madera de FONTUR) Señalización puntos críticos por riesgo de caída y rocas lisas Señalización de advertencia de riesgo por precipicios Señalización de advertencia por riesgo de ahogamiento Señalización para indicar presencia de fauna Colores vivos en los mojones cada 100 mts Formatos de registro de atención y bitácora. Kit de señalización para puntos de encuentro o evacuación.	Orientación a la comunidad local restricciones de baño recreativo frente a temporadas secas No ingresar al caño cuando está crecido Realizar infografías con recomendaciones de autocuidado y prevención Protocolo y buenas prácticas para el avistamiento de fauna silvestre Protocolo para el manejo de insectos con aguijón

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

				Ambú con reservorio adulto y pediátrico. Mascarillas de diferentes tamaños. Cánulas orofaríngeas (tamaños variados). Oxímetro de pulso portátil. Botella de oxígeno con regulador y cánulas nasales/mascarillas. Aspirador portátil manual. <u>Circulación y control de hemorragias</u> Esfigmomanómetro y estetoscopio. Torniquetes, vendajes elásticos y compresivos. Gasas estériles, apósitos y guantes. Catéteres venosos periféricos y soluciones cristaloides (NaCl 0,9%, Ringer). Equipo para canalización y sueros con sistemas de macro y microgoteo <u>Inmovilización y trauma</u> Collarines cervicales (pediátricos y adultos). Férulas maleables y rígidas. Chaleco de extracción tipo KED. Tabla espinal larga con inmovilizadores de cabeza y correas. <u>Medicamentos básicos (según protocolo médico autorizado)</u> Analgésicos y antipiréticos. Antialérgicos y adrenalina autoinyectable. Antisépticos (clorhexidina, povidona). Soluciones de rehidratación oral. Glucosa oral o intravenosa. <u>Soporte para calor y deshidratación</u> Termómetro clínico. Ventiladores portátiles o toldos para sombra. Sales de rehidratación y sueros orales. Nevera portátil para medicamentos y líquidos.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

			<u>Bioseguridad y saneamiento</u> Guantes, tapabocas, batas desechables. Bolsas rojas y negras para residuos. Alcohol glicerinado y toallas antisépticas. Botiquín de bioseguridad para el personal. <u>Otros</u> 1 Arnés asegurar paciente 1 Botiquín tipo B 2 Inmovilizadores de Extremidades (adulto y niños) 1 Camilla fija 1 Camilla Rígida con férula			
	COMUNICACIÓN		PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	
	5 radio de comunicaciones portátil		10 Socorrista o rescatista con experticia en salvamento acuático. *Dos por cada sitio de baño*	10 tubos de rescate acuático Equipos de protección personal: Casco, Gafas para sol, Chaleco de rescate con broches de seguridad y ganchos de anclaje, coderas, rodilleras, guantes para manejo de cuerdas, silbato, traje acuático (telas frescas) *para cada rescatista 10 linternas frontal resistentes al agua	EQUIPO DE SALVAVIDAS <u>Jurisdicción CORMACARENA</u> 1 piscina El Turista 2 piscina Carol Cristal 3 piscina Pailones <u>Jurisdicción PNN SMAC</u> 4 piscina Los Pianos 5 piscina La Escalera	
	COMUNICACIÓN		PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	2 radio de comunicaciones portátil		1 Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria 3 Socorrista, brigadista o rescatista. 1 Líder Grupo de Avanzada.	1 Collarín cervical 1 Botiquín tipo B 2 Tensiómetro aneroide y digital Medición de presión arterial (1 adulto, 1 pediátrico opcional) 1 Estetoscopio Valoración cardiovascular y respiratoria 1 Oxímetro de pulso portátil Saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca 1 Termómetro digital infrarrojo o de contacto Control de temperatura corporal Glucómetro con tiras reactivas Detección de hipoglucemia/hiperglucemia 2 equipos, 50 tiras 1 Fonendoscopio pediátrico (opcional) Si hay atención frecuente a niños 2 Balón Ambú con mascarillas, Reanimación cardiopulmonar (1 adulto, 1 pediátrico) Botella de oxígeno portátil con regulador Emergencias respiratorias y cardíacas 1 cilindro 660 L mínimo 1 Desfibrilador externo automático (DEA) Paro cardiorrespiratorio 7 Chaleco Salva Vidas ajustables (adulto y niños). <u>Elementos para rescates de emergencias acuáticas:</u> 1 cuerda estática 3 Arnés 3 Ochos	1 grupo de avanzada todos los senderos		
--	------------------------------------	--	--	---	--	--	--

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

				3 Mosquetones 3 Poleas Equipos de protección personal: Casco, Gafas para sol, Chaleco de rescate con broches de seguridad y ganchos de anclaje, coderas, rodilleras, guantes para manejo de cuerdas, silbato, Camelbak, Linterna manos libres (exploradora) y bastones para trekking, kits de supervivencia y morral *para cada rescatista			
	COMUNICACIÓN		PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN		

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	1 radio de comunicaciones portátil	1 Lancha rápida con radio base, tipo ambulancia acuática ** Gastos de mantenimiento, funcionamiento y movilidad para los vehículos	1 Técnico O Tecnólogo en Atención Prehospitalaria. 1 Socorrista o rescatista. 1 Líder grupo de apoyo.	1 Collarín cervical 1 Botiquín tipo B 2 Tensiómetro aneroide y digital Medición de presión arterial (1 adulto, 1 pediátrico opcional) 1 Estetoscopio Valoración cardiovascular y respiratoria 1 Oxímetro de pulso portátil Saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca 1 Termómetro digital infrarrojo o de contacto Control de temperatura corporal Glucómetro con tiras reactivas Detección de hipoglucemia/hiperglucemia 2 equipos, 50 tiras 1 Fonendoscopio pediátrico (opcional) Si hay atención frecuente a niños 2 Balón Ambú con mascarillas, Reanimación cardiopulmonar (1 adulto, 1 pediátrico) Botella de oxígeno portátil con regulador Emergencias respiratorias y cardíacas 1 cilindro 660 L mínimo 1 Desfibrilador externo automático (DEA) Paro cardiorrespiratorio 7 Chaleco Salva Vidas ajustables (adulto y niños). 2 maletines de rescate acuático 3 Linternas frontales	1 grupo de apoyo		
--	------------------------------------	---	---	---	------------------	--	--

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Observaciones:

1. El equipo del módulo de estabilización en horas de la mañana en Caño Cafuche puede realizar controles preventivos a los visitantes que reporten algún antecedente de salud.
2. Según la situación (casos de agotamiento), atender evacuaciones en motocicleta, para lo que será necesario 1 arnés para asegurar el paciente
3. El grupo de apoyo permanecerá en el casco urbano de La Macarena y estará al servicio de los escenarios de Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal de Angosturas 1.
4. Realizar infografías sobre el procedimiento para atención de accidentes por mordedura con serpientes
5. Realizar infografías sobre el procedimiento para atención de accidentes por picadura de abejas e insectos ponzoñosos.
6. Mantener los escalones de las escaleras con cintas antideslizantes y letreros de precaución para prevenir caídas
7. Personal de salvamento: es necesario que estén con la vestimenta adecuada para la atención de incidentes en los sitios de baño autorizados.
8. En el sendero Pailones (parte baja y piscina) tiene fallencias en temas de comunicación, ya que no hay señal de celular ni radios.
9. Puntos críticos de crecientes súbitas: Piscina del Turista, sendero Salto del Águila
10. Identificar y señalizar rutas de evacuación
11. Colocar chapas en las rocas para anclaje de guayas / cuerdas: Piedra Negra, La escalera, Los Pianos y Pailones.
12. Para ingresar a los sitios de baño se recomienda el uso de medias antideslizantes

SECTOR	COMUNICACIÓN	TRANSPORTE	PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	SEÑALIZACIÓN	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN
--------	--------------	------------	----------	--------------	---------------------	--------------	------------------------

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Mirador – Cristalitos	1 radio base de comunicación	N/A	1 Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria	1 Collarín cervical	1 grupo de avanzada sendero Mirador Cristalitos	Vallas de buen manejo de infraestructura	Orientación a la comunidad local restricciones de baño recreativo frente a temporadas secas
	2 radio de comunicaciones portátil		3 Socorrista, brigadista o rescatista. 1 Líder Grupo de Avanzada.	1 Botiquín tipo B 2 Tensiómetro aneroide y digital Medición de presión arterial (1 adulto, 1 pediátrico opcional) 1 Estetoscopio Valoración cardiovascular y respiratoria 1 Oxímetro de pulso portátil Saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca 1 Termómetro digital infrarrojo o de contacto Control de temperatura corporal Glucómetro con tiras reactivas Detección de hipoglucemia/hiperglucemia 2 equipos, 50 tiras 1 Fonendoscopio pediátrico (opcional) Si hay atención frecuente a niños 2 Balón Ambú con mascarillas, Reanimación cardiopulmonar (1 adulto, 1 pediátrico) Botella de oxígeno portátil con regulador Emergencias respiratorias y cardíacas 1 cilindro 660 L mínimo 1 Desfibrilador externo automático (DEA) Paro cardiorrespiratorio 7 Chaleco Salvavidas ajustables (adulto y niños). Equipos de protección personal: Casco, Gafas para sol, Chaleco de rescate con broches de seguridad y ganchos de anclaje, coderas, rodilleras, guantes para manejo de cuerdas, silbato, Camelbak, Linterna manos libres (exploradora) y		Señalización sitios autorizados para baño recreativo Señalización sitios NO autorizados para baño recreativo Señalización puntos críticos por riesgo de caída y rocas lisas Señalización de advertencia de riesgo por precipicios Señalizar rutas de evacuación Colores vivos en los mojones cada 100 mts	

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

				bastones para trekking, kits de supervivencia y morral *para cada rescatista			
Observaciones: 1. Mantener los escalones de las escaleras con cintas antideslizantes y letreros de precaución para prevenir caídas.							
SECTOR	COMUNICACIÓN	TRANSPORTE	PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	SEÑALIZACIÓN	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN
Raudal de Angosturas 1	1 Radio base de comunicación 1 radio de comunicaciones portátil	1 Lancha ambulancia (con condiciones para navegar en ríos estrechos con rápidos) ** Gastos de mantenimiento, funcionamiento y movilidad para la lancha, 2 bote de búsqueda y rescate	1 técnico con conocimiento en comunicaciones y cartografía básica	1 DRON para monitoreo de presiones al ecosistema, monitoreo de condiciones hidroclimáticas y seguimiento a grupo de visitantes	Punto de registro y comunicaciones: enlace radial entre los senderos ecoturísticos Se propone casa de don José Rubio	Señalización sitios NO autorizados para baño recreativo Señalización puntos críticos por riesgo de caída y rocas lisas Señalización de advertencia de riesgo por precipicios Señalización de advertencia por riesgo de ahogamiento Señalización de advertencia para NO	Infografía con recomendaciones para los visitantes sobre posibles encuentros con manadas de animales silvestres Ante la presencia de raya en el cajón del Raudal se debe realizar infografías que oriente la prevención de accidentes y orientación sobre el procedimiento para la atención de accidentes con rayas

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

1 Radio de Comunicaciones		1 Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria 3 Socorrista, brigadista o rescatista. 1 Líder Grupo de Avanzada.	1 Collarín cervical 1 Botiquín tipo B 2 Tensiómetro aneroide y digital Medición de presión arterial (1 adulto, 1 pediátrico opcional) 1 Estetoscopio Valoración cardiovascular y respiratoria 1 Oxímetro de pulso portátil Saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca 1 Termómetro digital infrarrojo o de contacto Control de temperatura corporal Glucómetro con tiras reactivas Detección de hipoglucemia/hiperglucemia 2 equipos, 50 tiras 1 Fonendoscopio pediátrico (opcional) Si hay atención frecuente a niños 2 Balón Ambú con mascarillas, Reanimación cardiopulmonar (1 adulto, 1 pediátrico) Botella de oxígeno portátil con regulador Emergencias respiratorias y cardíacas 1 cilindro 660 L mínimo 1 Desfibrilador externo automático (DEA) Paro cardiorrespiratorio Equipos de protección personal: Casco, Gafas para sol, Chaleco de rescate con broches de seguridad y ganchos de anclaje, coderas, rodilleras, guantes para manejo de cuerdas, silbato, Camelbak, Linterna manos libres (exploradora) y bastones para trekking, kits de supervivencia y morral	1 grupo de avanzada sendero Ciudad de Piedra Refugio en infraestructura liviana para prevenir riesgos por tormentas eléctricas, atención de pacientes, punto de deshidratación, zona de descanso, etc.	subir a las rocas de ciudad de piedra Identificar y señalar rutas de evacuación Colores vivos en los mojones cada 100 mts	
---------------------------	--	--	--	--	--	--

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

			*para cada rescatista 10 linternas frontal resistentes al agua			
--	--	--	---	--	--	--

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

1 Radio de Comunicaciones		1 Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria 3 Socorrista, brigadista o rescatista. 1 Líder Grupo de Avanzada.	1 Collarín cervical 1 Botiquín tipo B 2 Tensiómetro aneroide y digital Medición de presión arterial (1 adulto, 1 pediátrico opcional) 1 Estetoscopio Valoración cardiovascular y respiratoria 1 Oxímetro de pulso portátil Saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca 1 Termómetro digital infrarrojo o de contacto Control de temperatura corporal Glucómetro con tiras reactivas Detección de hipoglucemia/hiperglucemia 2 equipos, 50 tiras 1 Fonendoscopio pediátrico (opcional) Si hay atención frecuente a niños 2 Balón Ambú con mascarillas, Reanimación cardiopulmonar (1 adulto, 1 pediátrico) Botella de oxígeno portátil con regulador Emergencias respiratorias y cardíacas 1 cilindro 660 L mínimo 1 Desfibrilador externo automático (DEA) Paro cardiorrespiratorio Equipos de protección personal: Casco, Gafas para sol, Chaleco de rescate con broches de seguridad y ganchos de anclaje, coderas, rodilleras, guantes para manejo de cuerdas, silbato, Camelbak, Linterna manos libres (exploradora) y bastones para trekking, kits de supervivencia y morral	1 grupo de avanzada sendero Petroglifos		
---------------------------	--	--	--	---	--	--

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

				*para cada rescatista 10 linternas frontal resistentes al agua			
			4 Salvavidas	4 chalecos de rescate 4 tubos de rescate acuático 7 Chaleco Salva Vidas ajustables (adulto y niños). Equipos de protección personal: Casco, Gafas para sol, Chaleco de rescate con broches de seguridad y ganchos de anclaje, coderas, rodilleras, guantes para manejo de cuerdas, silbato, traje acuático (telas frescas) *para cada rescatista 10 linternas frontal resistentes al agua	1 grupo de salvamento acuático en el cajón del Raudal Angosturas 1		
Generalidades - Hacer simulacro para ver los tiempos de respuesta desde los senderos del escenario ecoturístico hasta el casco urbano de La Macarena - Identificar los riesgos de la navegación en el cajón del Raudal de Angosturas 1 / Seguimiento del nivel del río para determinar el paso en canoa por el cajón del Raudal (riesgo alto ante presencia de lluvias) - Exigencia de motorista y marinero que tenga conocimiento y experticia en caso de incidentes (puede ser el mismo guía) - Rescates en el cajón del Raudal: guaya en putos claves "piedra de la mitad" - Protocolos de abordaje, navegación y desembarque en la lancha - Puntos críticos de crecientes súbitas: Sendero Ciudad de Piedra Mojón 60							

A continuación, se presentan los requerimientos del sector norte del PNN Sierra de la Macarena

Tabla 36 Necesidades de asistencia para escenarios ecoturísticos del sector norte del área protegida

SECTOR	NECESIDADES DE ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO Y RESCATE						
Norte	COMUNICACIÓN	TRANSPORTE	PERSONAL	EQUIPAMIENTO	PUESTOS DE ATENCIÓN	SEÑALIZACIÓN	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Cañón del río Güejar	2 radio de Comunicaciones	Tener disponibilidad de un carro y una moto, para poder bajar los equipos de rescate.	un equipo consolidado para el rescate: 1 Kayakero, tres rescatistas que pueden ser los mismos operadores, ya que poseen el conocimiento del río.	1 kayak con su respectivo equipamiento (remo, casco, falda) 1 balsa que cumpla las especificaciones técnicas 6 cascos, 6 remos, cuerdas que cumplan con los estándares que exige la norma del rafting 1 Botiquín 1 Inmovilizadores de Extremidades. 1 Camilla fija 1 Camilla Rígida con férula 2 boyas de rescate acuático	1 módulo de estabilización zonas de evacuación del cañón Jurisdicción CORMACARENA	Valla de la correcta utilización del río. Señalización sitios autorizados para baño recreativo mejorar las condiciones de la regleta, que mide el nivel del río	Orientación a la comunidad local de la reglamentación del cañón del río Güejar Realizar infografías con recomendaciones de autocuidado y prevención, para el cañón. generar material audiovisual para el punto de control en puente Limón.
Cascada santo domingo, Bocas del Sanza, Arenales, la profunda, Rincón de los Paraísos, Paraíso de las	3 Radio de Comunicaciones	Tener disponibilidad de un carro y una moto, para poder bajar los equipos de rescate.	3 personas de la comunidad capacitadas en primeros auxilios por escenario, con énfasis en actividades de senderismo	2 Botiquines 2 Inmovilizadores de Extremidades. 2 Camilla fija 2 Camillas Rígida con férula	Un puesto en el caserío de la vereda la Argentina	3 vallas por escenario que informe de las actividades de turismo de naturaleza permitidas 3 vallas que señalen las rutas de evacuación.	entrega de material divulgativo para los escenarios crear una red de información que permita la atención de emergencia

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Cascadas (se agrupan ya que los escenarios quedan relativamente cerca)						4 Vallas con énfasis en gestión del riesgo para cada uno de los escenarios.	campaña de prevención de accidentes para los escenarios turísticos.
Sendero del Jaguar	1 Radio de Comunicaciones	Tener disponibilidad de un carro y una moto, para poder bajar los equipos de rescate.	2 personas de la comunidad capacitadas en primeros auxilios por escenario, con énfasis en actividades de senderismo	2 Botiquines 2 Inmovilizadores de Extremidades. 2 Camilla fija 2 Camillas Rígida con férula	Un puesto en el caserío de la vereda Bajo Curía	1 valla por escenario que informe de las actividades de turismo de naturaleza permitidas 2 valla que señalen las rutas de evacuación. 1 Valla con énfasis en gestión del riesgo para cada uno de los escenarios	entrega de material divulgativo para los escenarios crear una red de información que permita la atención de emergencia campaña de prevención de accidentes para los escenarios turísticos
Valle de los Abarcos, Abrigo Ancestral	1 Radio de Comunicaciones	Tener disponibilidad de un carro y una moto, para poder bajar los equipos de rescate.	2 personas de la comunidad capacitadas en primeros auxilios por escenario, con énfasis en actividades de senderismo	2 Botiquines 2 Inmovilizadores de Extremidades. 2 Camilla fija 2 Camillas Rígida con férula	Un puesto en el caserío de la vereda Monserrate	2 vallas por escenario que informe de las actividades de turismo de naturaleza permitidas 2 vallas que señalen las rutas de evacuación. 1 Vallas con énfasis en gestión del riesgo para cada uno de los escenarios	entrega de material divulgativo para los escenarios crear una red de información que permita la atención de emergencia campaña de prevención de accidentes para los escenarios turísticos

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

El Monar y Sardinata	2 Radio de Comunicaciones	Tener disponibilidad de un carro y una moto, para poder bajar los equipos de rescate.	3 personas de la comunidad capacitadas en primeros auxilios por escenario, con énfasis en actividades de senderismo	2 Botiquines 2 Inmovilizadores de Extremidades. 2 Camilla fija 2 Camillas Rígida con férula	Dos puesto en el caserío de la vereda Maracaibo y Alto Guapaya	2 vallas por escenario que informe de las actividades de turismo de naturaleza permitidas 2 vallas que señalen las rutas de evacuación. 2 Vallas con énfasis en gestión del riesgo para cada uno de los escenarios	entrega de material divulgativo para los escenarios crear una red de información que permita la atención de emergencia campana de prevención de accidentes para los escenarios turísticos
Observaciones:							
1. Para el cañón del río Güejar se debe replantear la ubicación de la regleta en puente limón, que permita verificar de acuerdo al estado del clima en la zona los descensos según el nivel del río. 2. Es fundamental consolidar un grupo de apoyo y rescate que involucren a los operadores, pues son ellos los primeros respondientes ante una emergencia. 3. Mejorar el sistema de información en el cañón del río Güejar en la operación. 4. Realizar infografías sobre el procedimiento para atención de accidentes por mordedura con serpientes 5. Realizar infografías sobre el procedimiento para atención de accidentes por picadura de abejas 6. Realizar mantenimiento de caminos con apoyo de la comunidad y operadores, donde se realizan actividades de senderismo. 7. Personal de salvamento: es necesario que estén con la vestimenta adecuada para la atención de incidentes en los sitios de baño autorizado 8. Identificar y señalar rutas de evacuación 9. Contar con la indumentaria adecuada para las actividades de turismo de naturaleza. 10. Generar capacidad instalada en miembros de la comunidad que apoyan los servicios en atención de emergencias ya que ellos son los primeros respondiente 11. Jornadas de capacitación y sensibilización para la prevención de accidentes con énfasis en actividades de turismo de naturaleza. 12. Capacitación en el manejo de radiocomunicaciones o manejo de tecnologías de la información para actuar ante una emergencia.							

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Para los escenarios que están actualmente reglamentados en el municipio de La Macarena se requiere personal y logística para un (1) módulo de estabilización en la piscina del turista; cuatro (4) grupos de avanzada que se distribuyen en los senderos de Caño Cristales, Mirador - Cristalitos y Ciudad de Piedra y Petroglifos en el Raudal de Angosturas 1; y un (1) grupo de apoyo que se debe ubicar en el casco urbano de La Macarena para prestar los servicios según demanda de apoyos que se presentan para los diferentes senderos.

Para los escenarios de la zona norte se requiere logística y personal para 1 módulo de estabilización en el Cañón de río Guejar y 5 puestos de primeros auxilios en los caseríos de las veredas Argentina, Bajo Curia, Monserrate, Maracaibo y Alto Guayapa.

Los escenarios de municipio de Puerto Rico y Sendero Ecológico por la Paz no se incluyen en las necesidades, ya que esto requiere avanzar en la ruta de ordenamiento ecoturístico siguiendo los lineamientos institucionales.

** Los recursos logísticos, equipos y talento humano de las entidades gubernamentales y de socorro (bomberos y defensa civil) apoyaran en la mitigación, control y atención de las emergencias o eventos adversos que se puedan presentar dentro de la temporada turística; según la articulación con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de los municipios que tengan jurisdicción en los escenarios ecoturísticos habilitados dentro del área protegida

12. ANEXOS

Anexo 1. Metodología: ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD – ÁREAS PROTEGIDAS CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA / Ver archivo Excel Vulnerabilidad_PNNSMAC_13Ago2026 (1)

Anexo 2. Plan de contingencia temporada turística escenarios Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal de Angosturas 1 – 2023

Anexo 3. Plan de contingencia temporada turística escenarios Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal de Angosturas 1 – 2024

Anexo 4. Plan de contingencia para la actividad de rafting – 2024

Anexo 5. Informe técnico de cobertura de bosque natural y clima proyectado

Anexo 6. Informe de análisis de la deforestación en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Anexo 7. Acuerdo 031 agosto 2026. La Macarena Meta

13. BIBLIOGRAFÍA

Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. 2017. *Plan de Ordenamiento Ecoturístico*. La Macarena, Meta. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Zarate, C., Ruiz, O., Rodriguez, L, 2018. *Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena*. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Bueno, A. 2023. *Informe final temporada turística*. La Macarena, Meta. Defensa Civil La Macarena

Bueno, A. 2024. *Informe final temporada turística*. La Macarena, Meta. Defensa Civil La Macarena

Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. 2025. *Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales y Socionaturales del PNN Sierra de La Macarena*. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. 2025. *Plan de Ordenamiento Ecoturístico*. La Macarena, Meta. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722